

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Provincia Constitucional Del Callao, 05 de Marzo del 2025

OFICIO N° 0080-2025-APN-PD

Señor

OSCAR NUÑEZ DEL ARCO MENDOZA

Director General

Dirección General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Jr. Lampa 277, Lima

Presente.-

Asunto : Presentación digital de la Información Financiera e Información Presupuestaria del Cierre Anual del Ejercicio Fiscal 2024

Referencia : Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al asunto y documento de la referencia, en cumplimiento de lo cual, presento en forma digital la información financiera e información presupuestaria del **Cierre Anual del Ejercicio Fiscal 2024**, correspondiente a la Entidad **AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL (1205)**, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección General de Contabilidad Pública.

Sobre el particular, declaro que la información financiera e información presupuestaria, detallada en las Hojas 1 y 2, que corresponden a la presentación de información financiera, presupuestaria y complementaria, las cuales se adjuntan al presente Oficio, que forman parte de la rendición de cuentas, elaborados en el marco de lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N°1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, con la participación de los funcionarios responsables señalados en el formato "AF-11 Funcionarios Responsables de la elaboración, presentación y suscripción de la información financiera y presupuestaria".

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,



TITULAR DE LA ENTIDAD

JUAN CARLOS PAZ CARDENAS



DNI 06707293

Fecha:05/03/2025 09:22:08

Osver Franklin Espinoza Trujillo

De: sistemadgcp@mef.gob.pe
Enviado el: miércoles, 5 de marzo de 2025 09:23 a. m.
Para: Osver Franklin Espinoza Trujillo
Asunto: PRESENTACION DIGITAL DEL ANUAL 2024



Estimado(a) Señor(a):

**OSVER FRANKLIN ESPINOZA TRUJILLO
CONTADOR GENERAL**

Entidad: AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL (1205)

El Módulo de "**Presentación Digital de la Rendición de Cuentas**", del Ministerio de Economía y Finanzas confirma que ha ingresado información correspondiente al periodo **ANUAL 2024**, generando la HR STDD 047286-2025 en Fecha STDD 05/03/2025 con el documento Nro. OFICIO 0080-2025-APN-PD.

Nota importante:

Se precisa que la recepción de esta notificación no es una aprobación que la información se encuentra conforme al marco normativo correspondiente o no sea materia de revisión por las unidades orgánicas competentes del Ministerio de Economía y Finanzas.

Atentamente,
Dirección General de Contabilidad Pública

Nota: Este correo electrónico fue enviado por el aplicativo "**Presentación Digital de la Rendición de Cuentas**" del MEF, no responder correo.
Las tildes han sido omitidas intencionalmente.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2024 y 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

EF-1

		2024	2023
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	62,112,472.67	49,528,730.20
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	193,575.22	214,044.70
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	12,056,665.02	8,767,024.34
Inventarios (Neto)	Nota 7	282,334.12	202,940.85
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	526,049.50	560,199.59
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	401,234.84	2,171,682.76
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		75,572,331.37	61,444,622.44
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	0.00	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	21,608,033.79	21,242,571.73
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	1,774,347.78	23,812,086.28
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		23,382,381.57	45,054,658.01
TOTAL ACTIVO		98,954,712.94	106,499,280.45
Cuentas de Orden	Nota 37	181,298,254.09	148,222,597.91

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

PASIVO Y PATRIMONIO
PASIVO CORRIENTE

		2024	2023
Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	1,537,866.57	3,581,481.40
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	31,617.05	383,747.02
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	1,684,919.69	2,027,102.25
Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	6,129,332.40	5,605,402.27
Ingresos Diferidos	Nota 24	0.00	233.04
TOTAL PASIVO CORRIENTE		9,383,735.71	11,597,965.98
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a Largo Plazo	Nota 25	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	241,616.18	383,560.20
Obligaciones Previsionales	Nota 28	0.00	0.00
Provisiones	Nota 29	1,390,667.83	1,297,667.83
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	0.00	0.00
Ingresos Diferidos	Nota 31	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1,632,284.01	1,681,228.03
TOTAL PASIVO		11,016,019.72	13,279,194.01
PATRIMONIO			
Hacienda Nacional	Nota 32	96,023,696.87	88,688,816.57
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 34	0.00	0.00
Reservas	Nota 35	0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36	(8,085,003.65)	4,531,269.87
TOTAL PATRIMONIO		87,938,693.22	93,220,086.44
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		98,954,712.94	106,499,280.45
Cuentas de Orden	Nota 37	181,298,254.09	148,222,597.91

Hoja de Trabajo para la formulación del Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2024
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Rubro	Cuenta	Saldos Históricos		Reclasificación / Distribución		Saldos		Reclasificación / Distribuido	MONTO
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor		
ACTIVOS									
Efectivo y Equivalente de Efectivo									
	1101.0202	30.00				30.00			30.00
	1101.030110							2,057,456.80	2,057,456.80
	1101.030114	265,632.21				265,632.21		265,632.21	265,632.21
	1101.1209							59,789,353.66	59,789,353.66
								TOTAL	62,112,472.67
Cuentas por Cobrar (Neto)									
	1201.0401	193,575.22				193,575.22		193,575.22	193,575.22
								TOTAL	193,575.22
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)									
	1202.04	241,214.00				241,214.00		241,214.00	241,214.00
	1202.9802	11,815,451.02				11,815,451.02		11,815,451.02	11,815,451.02
	1202.99	495,846.25				495,846.25		495,846.25	495,846.25
	1209.02		495,846.25				495,846.25	495,846.25	-495,846.25
								TOTAL	12,056,665.02
Inventarios (Neto)									
	1301.0101	9,128.67				9,128.67			9,128.67
	1301.020101	3,599.39				3,599.39			3,599.39
	1301.020103	1,162.00				1,162.00			1,162.00
	1301.050102	106,142.88				106,142.88			106,142.88
	1301.050301	18,432.24				18,432.24			18,432.24
	1301.0604	2,282.44				2,282.44			2,282.44
	1301.0699	11,200.00				11,200.00			11,200.00
	1301.080199	1,624.50				1,624.50			1,624.50
	1301.080201	235.53				235.53			235.53
	1309.01	128,526.47				128,526.47			128,526.47
								TOTAL	282,334.12
Servicios y Otros Pagados por Anticipado									
	1205.0102	57,947.71				57,947.71			57,947.71
	1205.0103	569.27				569.27			569.27
	1205.0199	293,058.68				293,058.68			293,058.68
	1205.0501	1.00				1.00			1.00
	1205.98	174,472.84				174,472.84			174,472.84
								TOTAL	526,049.50
Otras Cuentas del Activo									
	1101.050101	157,712.85				157,712.85		157,712.85	157,712.85
	1205.090101	90,020.00				90,020.00		90,020.00	90,020.00
	1206.01	153,501.99				153,501.99		153,501.99	153,501.99
								TOTAL	401,234.84
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)									
	1501.020101	1,946,499.60				1,946,499.60			1,946,499.60
	1502.010101	12,677,440.62				12,677,440.62			12,677,440.62
	1502.0501	298,827.50				298,827.50			298,827.50
	1503.0101	1,021,220.00				1,021,220.00			1,021,220.00
	1503.0102	26,130.00				26,130.00			26,130.00
	1503.0103	746,228.00				746,228.00			746,228.00
	1503.020101	815,776.84				815,776.84			815,776.84
	1503.020102	679,933.90				679,933.90			679,933.90
	1503.020201	7,668.16				7,668.16			7,668.16
	1503.020202	7,650.00				7,650.00			7,650.00
	1503.020301	4,820,543.52				4,820,543.52			4,820,543.52
	1503.020302	745,574.02				745,574.02			745,574.02
	1503.020303	2,239,402.35				2,239,402.35			2,239,402.35
	1503.020402	42,345.99				42,345.99			42,345.99
	1503.020602	4,376.90				4,376.90			4,376.90
	1503.020901	775,221.62				775,221.62			775,221.62
	1503.020902	45,443.20				45,443.20			45,443.20
	1503.020903	55,657.57				55,657.57			55,657.57
	1503.020904	1,361,983.37				1,361,983.37			1,361,983.37
	1503.020905	1,130,134.92				1,130,134.92			1,130,134.92
	1503.020906	104,797.00				104,797.00			104,797.00
	1503.020999	2,557,788.94				2,557,788.94			2,557,788.94
	1503.0702	14,157.09				14,157.09			14,157.09
	1508.010201		324,403.04				324,403.04		-324,403.04
	1508.0201		949,451.49				949,451.49		-949,451.49
	1508.0202		9,230,524.74				9,230,524.74		-9,230,524.74
	1508.020502		12,388.05				12,388.05		-12,388.05
								TOTAL	21,608,033.79
Otras Cuentas del Activo (Neto)									
	1507.0201	152,447.50				152,447.50			152,447.50
	1507.0302	2,136,360.48				2,136,360.48			2,136,360.48
	1507.0399	682,867.00				682,867.00			682,867.00
	1508.0302		1,197,327.20				1,197,327.20		-1,197,327.20
								TOTAL	1,774,347.78
TOTAL ACTIVO :									98,954,712.94
PASIVO									
Cuentas por Pagar a Proveedores									
	1201.0304		156,348.95				156,348.95	156,348.95	156,348.95
	2103.010101		87,329.52				87,329.52	87,329.52	87,329.52
	2103.010102		659,107.23				659,107.23	659,107.23	659,107.23
	2103.0201		635,080.87				635,080.87	635,080.87	635,080.87
								TOTAL	1,537,866.57

Hoja de Trabajo para la formulación del Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2024
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Rubro	Cuenta	Saldos Históricos		Reclasificación / Distribución		Saldos		Reclasificación / Distribuido	MONTO	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor			
Impuestos, Contribuciones y Otros										
	2101.010201		480.00				480.00	480.00	480.00	
	2101.010301		1,145.00				1,145.00	1,145.00	1,145.00	
	2101.030101		566.31				566.31	566.31	566.31	
	2101.090102		9,138.90				9,138.90	9,138.90	9,138.90	
	2101.090103		20,286.84				20,286.84	20,286.84	20,286.84	
								TOTAL	31,617.05	
Remuneraciones y Beneficios Sociales										
	2102.030201		37,961.31				37,961.31	37,961.31	37,961.31	
	2102.0402		1,569,064.28				1,569,064.28	1,569,064.28	1,569,064.28	
	2102.99		77,894.10				77,894.10	77,894.10	77,894.10	
								TOTAL	1,684,919.69	
Otras Cuentas del Pasivo										
	2103.990104		38,712.61				38,712.61	38,712.61	38,712.61	
	2103.990201		1,270,770.67				1,270,770.67	1,270,770.67	1,270,770.67	
	2103.990901		2,495,245.91				2,495,245.91	2,495,245.91	2,495,245.91	
	2103.990902		2,058,971.00				2,058,971.00	2,058,971.00	2,058,971.00	
	2103.990903		265,632.21				265,632.21	265,632.21	265,632.21	
								TOTAL	6,129,332.40	
Beneficios Sociales										
	2102.030201		187,882.37				187,882.37	187,882.37	187,882.37	
	2102.030202		53,733.81				53,733.81	53,733.81	53,733.81	
								TOTAL	241,616.18	
Provisiones										
	2401.0304		1,390,667.83				1,390,667.83	1,390,667.83	1,390,667.83	
								TOTAL	1,390,667.83	
									TOTAL PASIVO :	11,016,019.72
PATRIMONIO										
Hacienda Nacional										
	3101.01		53,645,260.10				53,645,260.10	53,645,260.10	53,645,260.10	
	3101.03		42,378,436.77				42,378,436.77	42,378,436.77	42,378,436.77	
								TOTAL	96,023,696.87	
Resultados Acumulados										
	3401.010301		649,292.55				649,292.55	649,292.55	649,292.55	
	3401.010303		222,261.68				222,261.68	222,261.68	222,261.68	
	3401.010304		232,862.58				232,862.58	232,862.58	232,862.58	
	3401.010318		1,360.13				1,360.13	1,360.13	1,360.13	
	3401.010329		641,496.04				641,496.04	641,496.04	641,496.04	
	3401.010332		2,539.80				2,539.80	2,539.80	2,539.80	
	3401.020301	2,172.00				2,172.00			-2,172.00	
	3401.020304	1,056,127.22				1,056,127.22			-1,056,127.22	
	3401.020309	112,230.00				112,230.00			-112,230.00	
	3401.020326	1,425,000.00				1,425,000.00			-1,425,000.00	
	3401.020329	247,601.34				247,601.34			-247,601.34	
	3401.020332	84,000.47				84,000.47			-84,000.47	
	3401.020334	1,626,292.18				1,626,292.18			-1,626,292.18	
	3401.0526	21,771,021.14				21,771,021.14			-21,771,021.14	
	3401.0529		550,810.49				550,810.49		550,810.49	
	3401.0533		551,681.40				551,681.40		551,681.40	
	3401.0541	349,440.36				349,440.36			-349,440.36	
	6101.0201		15,736,576.39				15,736,576.39		15,736,576.39	
								TOTAL	-8,085,003.65	
									TOTAL PATRIMONIO :	87,938,693.22
CUENTAS DE ORDEN										
Cuentas de Orden										
	9101.01	3,400,158.78				3,400,158.78			3,400,158.78	
	9103.02	133,267,529.23				133,267,529.23			133,267,529.23	
	9103.04	34,725,254.28				34,725,254.28			34,725,254.28	
	9103.06	936,080.50				936,080.50			936,080.50	
	9103.08	17,737.42				17,737.42			17,737.42	
	9103.09	8,000.00				8,000.00			8,000.00	
	9105.02	166,486.64				166,486.64			166,486.64	
	9105.0301	557,411.99				557,411.99			557,411.99	
	9105.0303	792,731.86				792,731.86			792,731.86	
	9109.0101	7,250,937.61				7,250,937.61			7,250,937.61	
	9109.0103	63,215.47				63,215.47			63,215.47	
	9109.0104	112,710.31				112,710.31			112,710.31	
								TOTAL	181,298,254.09	
Cuentas de Orden										
	9102.01	3,400,158.78				3,400,158.78			3,400,158.78	
	9104.02	133,267,529.23				133,267,529.23			133,267,529.23	
	9104.04	34,725,254.28				34,725,254.28			34,725,254.28	
	9104.06	936,080.50				936,080.50			936,080.50	
	9104.08	17,737.42				17,737.42			17,737.42	
	9104.09	8,000.00				8,000.00			8,000.00	
	9106.02	166,486.64				166,486.64			166,486.64	
	9106.0301	557,411.99				557,411.99			557,411.99	
	9106.0303	792,731.86				792,731.86			792,731.86	
	9110.0101	7,250,937.61				7,250,937.61			7,250,937.61	
	9110.0103	63,215.47				63,215.47			63,215.47	
	9110.0104	112,710.31				112,710.31			112,710.31	
								TOTAL	181,298,254.09	

Hoja de Trabajo para la formulación del Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2024
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Rubro	Cuenta	Saldos Históricos		Reclasificación / Distribución		Saldos		Reclasificación / Distribuido	MONTO
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor		

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2024 y 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

EF-2

		2024	2023
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	2,648,903.89	2,890,241.84
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 41	5,714,172.10	6,203,163.34
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	19,475,744.75	16,547,815.32
Ingresos Financieros	Nota 43	2,361,172.41	2,957,826.65
Otros Ingresos	Nota 44	65,297,872.02	56,070,972.20
TOTAL INGRESOS		95,497,865.17	84,670,019.35
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	Nota 45	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(13,485,950.88)	(13,212,332.50)
Gastos de Personal	Nota 47	(19,779,070.12)	(18,540,557.02)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	(19,141,668.97)	(16,528,215.32)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(219,407.84)	(248,392.22)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(22,414,737.25)	(22,867,722.26)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(2,554,274.54)	(4,131,809.45)
Gastos Financieros	Nota 53	0.00	(130,784.79)
Otros Gastos	Nota 54	(2,166,179.18)	(1,675,325.49)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(79,761,288.78)	(77,335,139.05)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		15,736,576.39	7,334,880.30

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

Detalle del EF-2
Al 31 de Diciembre del 2024
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Rubro Cuenta	Descripción	Saldos Históricos		MONTO
		Deudor	Acreedor	
INGRESOS				
Ingresos No Tributarios				
4302.080109	Licencias		123,855.20	123,855.20
4302.080110	Recepción Y Despacho De Medios De Transportes		2,375,287.70	2,375,287.70
4302.080111	Tasas Portuarias		155,885.99	155,885.99
4505.040102	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS POR VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	6,125.00		-6,125.00
	TOTAL			2,648,903.89
Trasposos y Remesas Recibidas				
4402.01	Trasposos Del Tesoro Público		5,702,219.76	5,702,219.76
4402.02	Trasposos Con Documentos		3,725.68	3,725.68
4402.06	Recursos Ordinarios - Devoluciones Ejercicios Anteriores		1,750.40	1,750.40
4404.01	Trasposos Del Tesoro Público		6,476.26	6,476.26
	TOTAL			5,714,172.10
Donaciones y Transferencias Recibidas				
4401.020104	De Agencias Gubernamentales de Cooperación Internacional		1,945.00	1,945.00
4403.020102	De Paises de Europa		22,740.00	22,740.00
4403.020104	De Agencias Gubernamentales de Cooperación Internacional		19,107.20	19,107.20
4403.020301	Del Gobierno Nacional		290,283.58	290,283.58
4504.030101	Transferencias Voluntarias de Capital De Personas Jurídicas		19,141,668.97	19,141,668.97
	TOTAL			19,475,744.75
Ingresos Financieros				
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT		2,361,172.41	2,361,172.41
	TOTAL			2,361,172.41
Otros Ingresos				
4502.010502	Infracciones De Reglamento De Transportes		101,556.00	101,556.00
4502.020199	Otras Sanciones		113,408.67	113,408.67
4505.010499	Otros Ingresos Diversos		65,068,734.82	65,068,734.82
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores		14,172.53	14,172.53
	TOTAL			65,297,872.02
TOTAL INGRESO :				95,497,865.17

GASTOS				
Gastos en Bienes y Servicios				
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	67,359.27		67,359.27
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	20,719.25		20,719.25
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	17,812.00		17,812.00
5301.020103	Calzado	500.00		500.00
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	132,059.10		132,059.10
5301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	7,700.00		7,700.00
5301.050102	Papelaria En General, Utiles Y Materiales De Oficina	105,953.84		105,953.84
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	29,053.58		29,053.58
5301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafeteria	318.00		318.00
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	26,614.55		26,614.55
5301.059999	Otros	73,516.83		73,516.83
5301.0601	De Vehiculos	20,500.00		20,500.00
5301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	80.00		80.00
5301.0603	De Construcción Y Maquinas	679.68		679.68
5301.0604	De Seguridad	8,571.86		8,571.86
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	48,257.58		48,257.58
5301.0701	Enseres	37,220.56		37,220.56
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos Y De Laboratorio	11,894.89		11,894.89
5301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	1,970.00		1,970.00
5301.1102	Para Vehículos	14,182.04		14,182.04
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A Enseñanza	31,203.54		31,203.54
5301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	9,382.08		9,382.08
5301.9999	Otros Bienes	23,478.00		23,478.00
5302.010101	Pasajes Y Gastos De Transporte	8,205.81		8,205.81
5302.010102	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	2,301.98		2,301.98
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	256,670.62		256,670.62
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	211,703.37		211,703.37
5302.010299	Otros Gastos	75,890.30		75,890.30
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	325,638.52		325,638.52
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	22,752.70		22,752.70
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	141,360.00		141,360.00
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	100,433.82		100,433.82
5302.020203	Servicio De Internet	699,591.23		699,591.23
5302.020301	Correos Y Servicios De Mensajería	17,823.75		17,823.75
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	14,280.00		14,280.00
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	112,269.42		112,269.42
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	491,622.25		491,622.25
5302.030102	Servicios De Seguridad Y Vigilancia	1,992,552.30		1,992,552.30
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	170,192.84		170,192.84
5302.040501	De Vehículos	104,117.29		104,117.29
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	451,833.78		451,833.78
5302.049999	De Otros Bienes y Activos	157,500.00		157,500.00
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	1,615,666.63		1,615,666.63
5302.050104	De Maquinarias Y Equipos	30,000.00		30,000.00
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	42,030.21		42,030.21
5302.060102	Gastos Notariales	3,234.00		3,234.00

Detalle del EF-2
Al 31 de Diciembre del 2024
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Rubro Cuenta	Descripción	Saldos Históricos		MONTO
		Deudor	Acreedor	
5302.060201	Cargos Bancarios	9,318.82		9,318.82
5302.060302	Seguro De Vehiculos	95,661.43		95,661.43
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	1,670.53		1,670.53
5302.060304	Otros Seguros Personales	165,358.41		165,358.41
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	360,306.74		360,306.74
5302.060401	GASTOS POR PRESTACIONES DE SALUD	25,572.38		25,572.38
5302.070101	Consultorías	68,000.00		68,000.00
5302.070106	Estudios	197,750.00		197,750.00
5302.070199	Otros Servicios Similares	80,000.00		80,000.00
5302.070201	Consultorías	141,350.00		141,350.00
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	79,470.00		79,470.00
5302.070401	Elaboración De Programas Informáticos	145,201.00		145,201.00
5302.070403	Soporte Técnico	380,343.27		380,343.27
5302.070404	Otros Servicios De Informática	718,587.05		718,587.05
5302.070502	Propinas Para Practicantes	151,088.96		151,088.96
5302.070999	Otros Relacionados A Organización De Eventos	5,428.00		5,428.00
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	303,732.12		303,732.12
5302.071101	Embalaje Y Almacenaje	39,526.26		39,526.26
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	9,840.72		9,840.72
5302.071105	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	204,135.48		204,135.48
5302.071199	Servicios Diversos	584,064.19		584,064.19
5302.071309	Servicios de Auditoría	132,305.24		132,305.24
5302.071398	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas Jurídicas	136,523.81		136,523.81
5302.071405	Asesoría y/o Defensa Legal para Servidores y Ex-Servidores Civiles	320,100.00		320,100.00
5302.071498	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas Naturales	298,720.00		298,720.00
5302.100101	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales	1,095,199.00		1,095,199.00
			TOTAL	13,485,950.88
Gastos de Personal				
5101.010104	Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado(Régimen Laboral Privado)	2,179,876.49		2,179,876.49
5101.090101	Gratificaciones	376,988.64		376,988.64
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	7,471.12		7,471.12
5101.090104	Aguinaldo de Contrato Administrativo de Servicios	132,363.35		132,363.35
5101.090313	Otros Bonos Extraordinarios	30,130.80		30,130.80
5101.100101	Dietas De Directorio Y De Organismos Colegiados	113,880.00		113,880.00
5101.140101	Contrato Administrativo de Servicios - Indeterminado	11,962,515.75		11,962,515.75
5101.140102	Contrato Administrativo de Servicios - Transitorio	3,965,925.65		3,965,925.65
5103.010106	Otras Contribuciones Del Empleador	20,997.74		20,997.74
5103.010113	Contribuciones a Essalud del Personal Administrativo	194,607.11		194,607.11
5103.010115	Contribuciones a Essalud de Contrato Administrativo de Servicios	566,638.14		566,638.14
5104.010101	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DEL REGIMEN LABORAL PRIVADO Y REGIMEN DEL	227,675.33		227,675.33
5104.010104	ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS			0.00
5104.010106	Compensación Vacacional (Vacaciones Truncas)			0.00
			TOTAL	19,779,070.12
Donaciones y Transferencias Otorgadas				
5401.010202	Otros Organismos Internacionales	219,407.84		219,407.84
			TOTAL	219,407.84
Trasposos y Remesas Otorgadas				
5402.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	3,725.68		3,725.68
5402.03	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	2,938,049.07		2,938,049.07
5402.99	Otros	19,472,962.50		19,472,962.50
			TOTAL	22,414,737.25
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio				
5801.0102	Edificios No Residenciales	38,929.92		38,929.92
5801.0201	Vehículos	155,948.67		155,948.67
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	1,624,958.77		1,624,958.77
5801.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	1,415.70		1,415.70
5801.030102	Activos Intangibles	430,389.58		430,389.58
5801.0502	Cuentas Por Cobrar Diversas	280,980.59		280,980.59
5802.0304	Laborales	21,651.31		21,651.31
			TOTAL	2,554,274.54
Gastos Financieros				
5901.02	OTROS INTERESES			0.00
			TOTAL	0.00
Otros Gastos				
5504.010201	Derechos Administrativos	12,355.12		12,355.12
5504.030201	Derechos Administrativos	9,815.70		9,815.70
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	36,125.22		36,125.22
5506.0105	OTRO ACTIVOS	130,029.73		130,029.73
5506.05	Devoluciones de Ejercicios Anteriores - RO Otras Entidades Captadoras	1,750.40		1,750.40
5506.9902	Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos	1,661,281.71		1,661,281.71
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	218,635.82		218,635.82
5506.9999	Otros	96,185.48		96,185.48
			TOTAL	2,166,179.18
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas				
5502.020105	A Fondos Sociales	19,141,668.97		19,141,668.97
			TOTAL	19,141,668.97
TOTAL GASTOS :				79,761,288.78

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2024 y 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	75,783,144.60	0.00	0.00	0.00	10,734,236.02	86,517,380.62
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	(632,174.48)	(632,174.48)
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	7,334,880.30	7,334,880.30
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	12,905,671.97	0.00	0.00	0.00	(12,905,671.97)	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	88,688,816.57	0.00	0.00	0.00	4,531,269.87	93,220,086.44
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2024	88,688,816.57	0.00	0.00	0.00	4,531,269.87	93,220,086.44
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	(21,017,969.61)	(21,017,969.61)
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	15,736,576.39	15,736,576.39
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	7,334,880.30	0.00	0.00	0.00	(7,334,880.30)	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	96,023,696.87	0.00	0.00	0.00	(8,085,003.65)	87,938,693.22

- Las Notas deben ser explicativas.

 **CONTADOR GENERAL**
 OSVER FRANKLIN
 ESPINOZA TRUJILLO
 DNI 10620702
 MAT. N 34943
 03/03/2025 19:17:52

 **DIRECTOR GENERAL (e)
 DE ADMINISTRACION**
 PAUL ERNESTO LUQUE YBACETA
 DNI 06790872
 03/03/2025 19:50:37

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**
 JUAN CARLOS PAZ GARDENAS
 DNI 06707293
 04/03/2025 09:41:38

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

EF-4

CONCEPTOS	AÑO 2024	AÑO 2023
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	2,648,903.89	2,898,589.34
Cobranza de Aportes por regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	2,167,597.19	2,824,200.30
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	17,082,697.97	15,220,886.32
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	5,556,944.43	5,915,215.07
Otros (Nota)	45,160,647.94	54,583,906.13
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(12,876,547.26)	(12,543,921.41)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(19,669,657.39)	(18,136,195.21)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	0.00	0.00
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	0.00	0.00
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(17,082,697.97)	(15,220,886.32)
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	(204,494.58)	(250,432.22)
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	(2,678,541.86)	(19,785,639.11)
Otros (Nota)	(6,278,870.22)	(7,490,441.84)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	13,825,982.14	8,015,281.05
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(928,512.01)	(16,591.17)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	0.00	0.00
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(181,953.00)	(6,259,145.61)
Otros (Nota)	(131,774.66)	(99,899.93)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(1,242,239.67)	(6,375,636.71)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	12,583,742.47	1,639,644.34
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	0.00	0.00
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	49,528,730.20	47,889,085.86
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	62,112,472.67	49,528,730.20

Las Notas deben ser explicativas

 **CONTADOR GENERAL**
 OSVER FRANKLIN
 ESPINOZA TRUJILLO
 DNI 10620702
 MAT. N 34943
 03/03/2025 19:17:56

 **DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION**
 PAUL ERNESTO LUQUE YBACETA
 DNI 06790872
 03/03/2025 19:50:41

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**
 JUAN CARLOS PAZ CARDENAS
 DNI 06707293
 04/03/2025 09:41:43

BALANCE CONSTRUCTIVO
Al 31 de Diciembre del 2024
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

HT-1

CÓDIGO	CUENTAS DEL MAYOR	ASIENTO REFERENCIAL DE REAPERTURA		MOVIMIENTO ACUMULADO AL 31/12/2024		SALDOS		AJUSTES Y REGULARIZACION PATRIMONIAL		SALDOS AJUSTADOS		DISTRIBUCION DE SALDOS DE LAS CUENTAS								
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	PATRIMONIALES		GESTION Y RESULTADOS		PRESUPUESTARIA		CUENTAS DE ORDEN		
												ACTIVO	PASIVO Y PATRIM	GASTOS	INGRESOS	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	
1101	CAJA Y BANCOS	51,329,003.25	0.00	311,161,300.42	248,288,691.95	62,872,608.47	0.00	0.00	0.00	62,872,608.47	0.00	62,872,608.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1101.01	Caja	0.00	0.00	65,270,970.47	65,270,970.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.0101	Caja M/N	0.00	0.00	65,270,970.47	65,270,970.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.02	Caja Chica	0.00	0.00	440,519.89	440,489.89	30.00	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.0202	Fondos De Caja	0.00	0.00	440,519.89	440,489.89	30.00	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.03	Depósitos En	3,308,427.85	0.00	81,606,191.43	79,283,102.42	2,323,089.01	0.00	0.00	0.00	2,323,089.01	0.00	2,323,089.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.0301	Cuentas	3,308,427.85	0.00	81,606,191.43	79,283,102.42	2,323,089.01	0.00	0.00	0.00	2,323,089.01	0.00	2,323,089.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.030110	Recursos	3,009,493.90	0.00	51,476,510.70	49,419,053.90	2,057,456.80	0.00	0.00	0.00	2,057,456.80	0.00	2,057,456.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.030113	Donaciones y	0.00	0.00	26,628,839.97	26,628,839.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.030114	Recursos	298,933.95	0.00	3,500,840.76	3,235,208.55	265,632.21	0.00	0.00	0.00	265,632.21	0.00	265,632.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.05	Fondos Sujetos A	1,800,273.05	0.00	25,244,895.60	25,087,182.75	157,712.85	0.00	0.00	0.00	157,712.85	0.00	157,712.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.0501	En Instituciones	1,800,273.05	0.00	25,244,895.60	25,087,182.75	157,712.85	0.00	0.00	0.00	157,712.85	0.00	157,712.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.050101	FONDOS	1,800,273.05	0.00	24,066,994.56	23,909,281.71	157,712.85	0.00	0.00	0.00	157,712.85	0.00	157,712.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.050105	Fondos Sujetos A	0.00	0.00	1,177,901.04	1,177,901.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.11	Cuenta de Enlace	0.00	0.00	44,895,294.53	44,895,294.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.1109	Canon y	0.00	0.00	44,277,263.86	44,277,263.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.1113	Fondo de	0.00	0.00	618,030.67	618,030.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.12	Recursos	46,220,302.35	0.00	93,695,553.10	33,303,776.49	60,391,776.61	0.00	0.00	0.00	60,391,776.61	0.00	60,391,776.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.1209	Canon, Sobre	46,220,302.35	0.00	93,031,481.47	33,242,127.81	59,789,353.66	0.00	0.00	0.00	59,789,353.66	0.00	59,789,353.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.1213	Fondo - Garantías,	0.00	0.00	664,071.63	61,648.68	602,422.95	0.00	0.00	0.00	602,422.95	0.00	602,422.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1101.14	Recursos	0.00	0.00	7,875.40	7,875.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1201	CUENTAS POR	53,811.03	0.00	7,987,802.56	7,950,576.29	37,226.27	0.00	0.00	0.00	37,226.27	0.00	37,226.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1201.03	Venta De Bienes Y	0.00	160,233.67	5,412,585.45	5,568,934.40	0.00	156,348.95	0.00	0.00	0.00	156,348.95	0.00	156,348.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1201.0302	Derechos Y Tasas	0.00	0.00	2,699,155.19	2,699,155.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1201.0304	Anticipos De	0.00	160,233.67	2,713,430.26	2,869,779.21	0.00	156,348.95	0.00	0.00	0.00	156,348.95	0.00	156,348.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1201.04	Rentas De La	214,044.70	0.00	2,575,217.11	2,381,641.89	193,575.22	0.00	0.00	0.00	193,575.22	0.00	193,575.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1201.0401	Rentas De La	214,044.70	0.00	2,575,217.11	2,381,641.89	193,575.22	0.00	0.00	0.00	193,575.22	0.00	193,575.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1202	CUENTAS POR	8,981,890.00	0.00	102,444,912.04	89,892,400.77	12,552,511.27	0.00	0.00	0.00	12,552,511.27	0.00	12,552,511.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1202.04	Depósitos	243,314.00	0.00	243,314.00	2,100.00	241,214.00	0.00	0.00	0.00	241,214.00	0.00	241,214.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1202.09	Multas Y	425,496.80	0.00	712,142.30	712,142.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1202.0901	Multas	425,496.80	0.00	581,642.80	581,642.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1202.0902	Sancciones	0.00	0.00	130,499.50	130,499.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1202.10	Intereses	606.52	0.00	606.52	606.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1202.98	OTROS	8,097,607.02	0.00	100,905,002.97	89,089,551.95	11,815,451.02	0.00	0.00	0.00	11,815,451.02	0.00	11,815,451.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1202.9802	Otras Cuentas por	8,097,607.02	0.00	100,905,002.97	89,089,551.95	11,815,451.02	0.00	0.00	0.00	11,815,451.02	0.00	11,815,451.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1202.99	Cuentas Por	214,865.66	0.00	583,846.25	88,000.00	495,846.25	0.00	0.00	0.00	495,846.25	0.00	495,846.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1205	SERVICIOS Y	650,219.59	0.00	1,892,565.57	1,276,496.07	616,069.50	0.00	0.00	0.00	616,069.50	0.00	616,069.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1205.01	Seguros Pagados	204,999.95	0.00	804,277.99	452,702.33	351,575.66	0.00	0.00	0.00	351,575.66	0.00	351,575.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1205.0102	SEGURO DE	54,086.86	0.00	152,792.29	94,844.58	57,947.71	0.00	0.00	0.00	57,947.71	0.00	57,947.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1205.0103	SEGURO	549.80	0.00	2,239.80	1,670.53	569.27	0.00	0.00	0.00	569.27	0.00	569.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1205.0199	OTROS	150,363.29	0.00	649,245.90	356,187.22	293,058.68	0.00	0.00	0.00	293,058.68	0.00	293,058.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1205.04	Anticipo A	324,060.50	0.00	324,060.50	324,060.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1205.0402	Proveedores	324,060.50	0.00	324,060.50	324,060.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1205.05	Entregas A Rendir	540.95	0.00	355,785.19	355,784.19	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1205.0501	Viáticos	540.95	0.00	259,787.87	259,786.87	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1205.0502	Otras Entregas A	0.00	0.00	95,997.32	95,997.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1205.09	Transferencias con	90,020.00	0.00	180,040.00	90,020.00	90,020.00	0.00	0.00	0.00	90,020.00	0.00	90,020.00	0.00	0.00	0.00					

BALANCE CONSTRUCTIVO
Al 31 de Diciembre del 2024
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

HT-1

CÓDIGO	CUENTAS DEL MAYOR	ASIENTO REFERENCIAL DE REAPERTURA		MOVIMIENTO ACUMULADO AL 31/12/2024		SALDOS		AJUSTES Y REGULARIZACION PATRIMONIAL		SALDOS AJUSTADOS		DISTRIBUCION DE SALDOS DE LAS CUENTAS								
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	PATRIMONIALES		GESTION Y RESULTADOS		PRESUPUESTARIA		CUENTAS DE ORDEN		
												ACTIVO	PASIVO Y PATRIM	GASTOS	INGRESOS	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	
3401.02	Déficit Acumulado	4,553,423.21	0.00	4,553,423.21	0.00	4,553,423.21	0.00	4,553,423.21	0.00	4,553,423.21	0.00	4,553,423.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3401.0203	Depuración y	4,553,423.21	0.00	4,553,423.21	0.00	4,553,423.21	0.00	4,553,423.21	0.00	4,553,423.21	0.00	4,553,423.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3401.020301	CAJA Y BANCOS	2,172.00	0.00	2,172.00	0.00	2,172.00	0.00	2,172.00	0.00	2,172.00	0.00	2,172.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3401.020304	CUENTAS POR	1,056,127.22	0.00	1,056,127.22	0.00	1,056,127.22	0.00	1,056,127.22	0.00	1,056,127.22	0.00	1,056,127.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3401.020309	ESTIMACIÓN DE	112,230.00	0.00	112,230.00	0.00	112,230.00	0.00	112,230.00	0.00	112,230.00	0.00	112,230.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3401.020326	ESTUDIOS Y	1,425,000.00	0.00	1,425,000.00	0.00	1,425,000.00	0.00	1,425,000.00	0.00	1,425,000.00	0.00	1,425,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3401.020329	DEPRECIACIÓN,	247,601.34	0.00	247,601.34	0.00	247,601.34	0.00	247,601.34	0.00	247,601.34	0.00	247,601.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3401.020332	IMPUESTOS,	84,000.47	0.00	84,000.47	0.00	84,000.47	0.00	84,000.47	0.00	84,000.47	0.00	84,000.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3401.020334	CUENTAS POR	1,626,292.18	0.00	1,626,292.18	0.00	1,626,292.18	0.00	1,626,292.18	0.00	1,626,292.18	0.00	1,626,292.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3401.05	Ajustes por	0.00	0.00	22,120,461.50	1,102,491.89	21,017,969.61	0.00	21,017,969.61	0.00	21,017,969.61	0.00	21,017,969.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3401.0526	Adopción NICSP -	0.00	0.00	21,771,021.14	0.00	21,771,021.14	0.00	21,771,021.14	0.00	21,771,021.14	0.00	21,771,021.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3401.0529	Adopción NICSP -	0.00	0.00	0.00	550,810.49	550,810.49	0.00	550,810.49	0.00	550,810.49	0.00	550,810.49	0.00	550,810.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3401.0533	Adopción NICSP -	0.00	0.00	0.00	551,681.40	551,681.40	0.00	551,681.40	0.00	551,681.40	0.00	551,681.40	0.00	551,681.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3401.0541	Adopción NICSP -	0.00	0.00	349,440.36	0.00	349,440.36	0.00	349,440.36	0.00	349,440.36	0.00	349,440.36	0.00	349,440.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4302	VENTA DE	0.00	0.00	2,657,066.79	0.00	2,655,028.89	0.00	2,655,028.89	0.00	2,655,028.89	0.00	2,655,028.89	0.00	0.00	0.00	2,655,028.89	0.00	0.00	0.00	0.00
4302.08	Derechos	0.00	0.00	2,037.90	2,657,066.79	2,655,028.89	0.00	2,655,028.89	0.00	2,655,028.89	0.00	2,655,028.89	0.00	0.00	0.00	2,655,028.89	0.00	0.00	0.00	0.00
4302.0801	Derechos	0.00	0.00	2,037.90	2,657,066.79	2,655,028.89	0.00	2,655,028.89	0.00	2,655,028.89	0.00	2,655,028.89	0.00	0.00	0.00	2,655,028.89	0.00	0.00	0.00	0.00
4302.080109	Licencias	0.00	0.00	2,037.90	125,893.10	123,855.20	0.00	123,855.20	0.00	123,855.20	0.00	123,855.20	0.00	0.00	0.00	123,855.20	0.00	0.00	0.00	0.00
4302.080110	Recepción Y	0.00	0.00	0.00	2,375,287.70	2,375,287.70	0.00	2,375,287.70	0.00	2,375,287.70	0.00	2,375,287.70	0.00	0.00	0.00	2,375,287.70	0.00	0.00	0.00	0.00
4302.080111	Tasas Portuarias	0.00	0.00	0.00	155,885.99	155,885.99	0.00	155,885.99	0.00	155,885.99	0.00	155,885.99	0.00	0.00	0.00	155,885.99	0.00	0.00	0.00	0.00
4401	DONACIONES Y	0.00	0.00	0.00	1,945.00	1,945.00	0.00	1,945.00	0.00	1,945.00	0.00	1,945.00	0.00	0.00	0.00	1,945.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4401.02	En Bienes	0.00	0.00	0.00	1,945.00	1,945.00	0.00	1,945.00	0.00	1,945.00	0.00	1,945.00	0.00	0.00	0.00	1,945.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4401.0201	De Gobiernos	0.00	0.00	0.00	1,945.00	1,945.00	0.00	1,945.00	0.00	1,945.00	0.00	1,945.00	0.00	0.00	0.00	1,945.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4401.020104	De Agencias	0.00	0.00	0.00	1,945.00	1,945.00	0.00	1,945.00	0.00	1,945.00	0.00	1,945.00	0.00	0.00	0.00	1,945.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4402	TRASPASOS Y	0.00	0.00	23,071.39	5,730,767.23	5,707,695.84	0.00	5,707,695.84	0.00	5,707,695.84	0.00	5,707,695.84	0.00	0.00	0.00	5,707,695.84	0.00	0.00	0.00	0.00
4402.01	Traspos Del	0.00	0.00	23,071.39	5,725,291.15	5,702,219.76	0.00	5,702,219.76	0.00	5,702,219.76	0.00	5,702,219.76	0.00	0.00	0.00	5,702,219.76	0.00	0.00	0.00	0.00
4402.02	Trasposos Con	0.00	0.00	0.00	3,725.68	3,725.68	0.00	3,725.68	0.00	3,725.68	0.00	3,725.68	0.00	0.00	0.00	3,725.68	0.00	0.00	0.00	0.00
4402.06	Recursos	0.00	0.00	0.00	1,750.40	1,750.40	0.00	1,750.40	0.00	1,750.40	0.00	1,750.40	0.00	0.00	0.00	1,750.40	0.00	0.00	0.00	0.00
4403	DONACIONES Y	0.00	0.00	0.00	332,130.78	332,130.78	0.00	332,130.78	0.00	332,130.78	0.00	332,130.78	0.00	0.00	0.00	332,130.78	0.00	0.00	0.00	0.00
4403.02	En Bienes	0.00	0.00	0.00	332,130.78	332,130.78	0.00	332,130.78	0.00	332,130.78	0.00	332,130.78	0.00	0.00	0.00	332,130.78	0.00	0.00	0.00	0.00
4403.0201	De Gobiernos	0.00	0.00	0.00	41,847.20	41,847.20	0.00	41,847.20	0.00	41,847.20	0.00	41,847.20	0.00	0.00	0.00	41,847.20	0.00	0.00	0.00	0.00
4403.020102	De Países de	0.00	0.00	0.00	22,740.00	22,740.00	0.00	22,740.00	0.00	22,740.00	0.00	22,740.00	0.00	0.00	0.00	22,740.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4403.020104	De Agencias	0.00	0.00	0.00	19,107.20	19,107.20	0.00	19,107.20	0.00	19,107.20	0.00	19,107.20	0.00	0.00	0.00	19,107.20	0.00	0.00	0.00	0.00
4403.0203	De Otras Unidades	0.00	0.00	0.00	290,283.58	290,283.58	0.00	290,283.58	0.00	290,283.58	0.00	290,283.58	0.00	0.00	0.00	290,283.58	0.00	0.00	0.00	0.00
4403.020301	Del Gobierno	0.00	0.00	0.00	290,283.58	290,283.58	0.00	290,283.58	0.00	290,283.58	0.00	290,283.58	0.00	0.00	0.00	290,283.58	0.00	0.00	0.00	0.00
4404	TRASPASOS Y	0.00	0.00	0.00	6,476.26	6,476.26	0.00	6,476.26	0.00	6,476.26	0.00	6,476.26	0.00	0.00	0.00	6,476.26	0.00	0.00	0.00	0.00
4404.01	Trasposos Del	0.00	0.00	0.00	6,476.26	6,476.26	0.00	6,476.26	0.00	6,476.26	0.00	6,476.26	0.00	0.00	0.00	6,476.26	0.00	0.00	0.00	0.00
4501	RENTAS DE LA	0.00	0.00	0.00	2,361,172.41	2,361,172.41	0.00	2,361,172.41	0.00	2,361,172.41	0.00	2,361,172.41	0.00	0.00	0.00	2,361,172.41	0.00	0.00	0.00	0.00
4501.01	Rentas De La	0.00	0.00	0.00	2,361,172.41	2,361,172.41	0.00	2,361,172.41	0.00	2,361,172.41	0.00	2,361,172.41	0.00	0.00	0.00	2,361,172.41	0.00	0.00	0.00	0.00
4501.0101	Intereses	0.00	0.00	0.00	2,361,172.41	2,361,172.41	0.00	2,361,172.41	0.00	2,361,172.41	0.00	2,361,172.41	0.00	0.00	0.00	2,361,172.41	0.00	0.00	0.00	0.00
4501.010104	Intereses por	0.00	0.00	0.00	2,361,172.41	2,361,172.41	0.00	2,361,172.41	0.00	2,361,172.41	0.00	2,361,172.41	0.00	0.00	0.00	2,361,172.41	0.00	0.00	0.00	0.00
4502	MULTAS Y	0.00	0.00	53,910.93	268,875.60	214,964.67	0.00	214,964.67	0.00	214,964.67	0.00	214,964.67	0.00	0.00	0.00	214,964.67	0.00	0.00	0.00	0.00
4502.01	Multas No	0.00	0.00	53,663.00	155,219.00	101,556.00	0.00	101,556.00	0.00	10										

BALANCE CONSTRUCTIVO
Al 31 de Diciembre del 2024
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

HT-1

CÓDIGO	CUENTAS DEL MAYOR	ASIENTO REFERENCIAL DE REAPERTURA		MOVIMIENTO ACUMULADO AL 31/12/2024		SALDOS		AJUSTES Y REGULARIZACION PATRIMONIAL		SALDOS AJUSTADOS		DISTRIBUCION DE SALDOS DE LAS CUENTAS							
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	PATRIMONIALES		GESTION Y RESULTADOS		PRESUPUESTARIA		CUENTAS DE ORDEN	
												ACTIVO	PASIVO Y PATRIM	GASTOS	INGRESOS	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
5504.030201	Derechos	0.00	0.00	9,815.70	0.00	9,815.70	0.00	9,815.70	0.00	9,815.70	0.00	0.00	0.00	9,815.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5506	OTROS GASTOS	0.00	0.00	2,144,008.36	0.00	2,144,008.36	0.00	2,144,008.36	0.00	2,144,008.36	0.00	0.00	0.00	2,144,008.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5506.01	Baja De Bienes	0.00	0.00	166,154.95	0.00	166,154.95	0.00	166,154.95	0.00	166,154.95	0.00	0.00	0.00	166,154.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5506.0102	Vehículos,	0.00	0.00	36,125.22	0.00	36,125.22	0.00	36,125.22	0.00	36,125.22	0.00	0.00	0.00	36,125.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5506.0105	OTRO ACTIVOS	0.00	0.00	130,029.73	0.00	130,029.73	0.00	130,029.73	0.00	130,029.73	0.00	0.00	0.00	130,029.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5506.05	Devoluciones de	0.00	0.00	1,750.40	0.00	1,750.40	0.00	1,750.40	0.00	1,750.40	0.00	0.00	0.00	1,750.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5506.99	Otros Gastos	0.00	0.00	1,976,103.01	0.00	1,976,103.01	0.00	1,976,103.01	0.00	1,976,103.01	0.00	0.00	0.00	1,976,103.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5506.9902	Reconocimiento	0.00	0.00	1,661,281.71	0.00	1,661,281.71	0.00	1,661,281.71	0.00	1,661,281.71	0.00	0.00	0.00	1,661,281.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5506.9903	Bienes no	0.00	0.00	218,635.82	0.00	218,635.82	0.00	218,635.82	0.00	218,635.82	0.00	0.00	0.00	218,635.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5506.9999	Otros	0.00	0.00	96,185.48	0.00	96,185.48	0.00	96,185.48	0.00	96,185.48	0.00	0.00	0.00	96,185.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5801	ESTIMACIONES	0.00	0.00	2,620,623.23	88,000.00	2,532,623.23	0.00	2,532,623.23	0.00	2,532,623.23	0.00	0.00	0.00	2,532,623.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5801.01	Depreciación	0.00	0.00	38,929.92	0.00	38,929.92	0.00	38,929.92	0.00	38,929.92	0.00	0.00	0.00	38,929.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5801.0102	Edificios No	0.00	0.00	38,929.92	0.00	38,929.92	0.00	38,929.92	0.00	38,929.92	0.00	0.00	0.00	38,929.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5801.02	DEPRECIACIÓN	0.00	0.00	1,782,323.14	0.00	1,782,323.14	0.00	1,782,323.14	0.00	1,782,323.14	0.00	0.00	0.00	1,782,323.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5801.0201	Vehículos	0.00	0.00	155,948.67	0.00	155,948.67	0.00	155,948.67	0.00	155,948.67	0.00	0.00	0.00	155,948.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5801.0202	Maquinaria,	0.00	0.00	1,624,958.77	0.00	1,624,958.77	0.00	1,624,958.77	0.00	1,624,958.77	0.00	0.00	0.00	1,624,958.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5801.0205	Vehículos,	0.00	0.00	1,415.70	0.00	1,415.70	0.00	1,415.70	0.00	1,415.70	0.00	0.00	0.00	1,415.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5801.020502	Maquinarias,	0.00	0.00	1,415.70	0.00	1,415.70	0.00	1,415.70	0.00	1,415.70	0.00	0.00	0.00	1,415.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5801.03	Amortización y	0.00	0.00	430,389.58	0.00	430,389.58	0.00	430,389.58	0.00	430,389.58	0.00	0.00	0.00	430,389.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5801.0301	Amortización	0.00	0.00	430,389.58	0.00	430,389.58	0.00	430,389.58	0.00	430,389.58	0.00	0.00	0.00	430,389.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5801.030102	Activos Intangibles	0.00	0.00	430,389.58	0.00	430,389.58	0.00	430,389.58	0.00	430,389.58	0.00	0.00	0.00	430,389.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5801.05	Pérdidas por	0.00	0.00	368,980.59	88,000.00	280,980.59	0.00	280,980.59	0.00	280,980.59	0.00	0.00	0.00	280,980.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5801.0502	Cuentas Por	0.00	0.00	368,980.59	88,000.00	280,980.59	0.00	280,980.59	0.00	280,980.59	0.00	0.00	0.00	280,980.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5802	PROVISIONES	0.00	0.00	21,651.31	0.00	21,651.31	0.00	21,651.31	0.00	21,651.31	0.00	0.00	0.00	21,651.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5802.03	Provisiones por	0.00	0.00	21,651.31	0.00	21,651.31	0.00	21,651.31	0.00	21,651.31	0.00	0.00	0.00	21,651.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5802.0304	Laborales	0.00	0.00	21,651.31	0.00	21,651.31	0.00	21,651.31	0.00	21,651.31	0.00	0.00	0.00	21,651.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5901	GASTOS	0.00	0.00	1,310.69	1,310.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5901.02	OTROS	0.00	0.00	1,310.69	1,310.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUB-TOTAL PATRIMONIAL		117,572,299.03	117,572,299.03	722,132,775.62	722,132,775.62	207,858,716.23	207,858,716.23	7,334,880.30	7,334,880.30	215,193,596.53	215,193,596.53	135,432,307.75	119,695,731.36	15,736,576.39	15,736,576.39	95,497,865.17	95,503,990.17	0.00	0.00
8101	PRESUPUESTO	0.00	0.00	62,179,071.00	56,006,262.00	6,172,809.00	0.00	0.00	0.00	6,172,809.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,172,809.00	0.00	0.00
8101.01	Recursos	0.00	0.00	6,417,268.00	244,459.00	6,172,809.00	0.00	0.00	0.00	6,172,809.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,172,809.00	0.00	0.00
8101.0101	Recursos	0.00	0.00	6,417,268.00	244,459.00	6,172,809.00	0.00	0.00	0.00	6,172,809.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,172,809.00	0.00	0.00
8101.04	Donaciones Y	0.00	0.00	18,390,027.00	18,390,027.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8101.05	Recursos	0.00	0.00	37,371,776.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8101.0504	Canon Y	0.00	0.00	37,371,776.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8201	PRESUPUESTO	0.00	0.00	57,447,267.90	112,805,699.26	0.00	55,358,431.36	0.00	0.00	55,358,431.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,358,431.36	0.00	0.00
8201.04	Donaciones Y	0.00	0.00	19,895,517.00	19,895,516.97	0.03	0.00	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8201.05	Recursos	0.00	0.00	37,551,750.90	92,910,182.29	0.00	55,358,431.39	0.00	0.00	55,358,431.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,358,431.39	0.00	0.00
8201.0504	Canon Y	0.00	0.00	37,551,750.90	92,910,182.29	0.00	55,358,431.39	0.00	0.00	55,358,431.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,358,431.39	0.00	0.00
8301	PRESUPUESTO	0.00	0.00	63,736,265.13	69,437,664.46	0.00	5,701,399.33	0.00	0.00	5,701,399.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,701,399.33	0.00	0.00
8301.01	Recursos	0.00	0.00	7,070,059.88	7,530,447.18	0.00	460,387.30	0.00	0.00	460,387.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	460,387.30	0.00	0.00
8301.0101	Recursos	0.00	0.00	7,070,059.88	7,530,447.18	0.00	460,387.30	0.00	0.00	460,387.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	460,387.30	0.00	0.00
8301.04	Donaciones Y	0.00	0.00	18,488,748.00	18,488,748.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8301.05	Recursos	0.00	0.00	38,177,457.25	43,418,469.25	0.00	5,241,012.00	0.00	0.00	5,241,012.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,241,012.00	0.00	0.00
8301.0504	Canon Y	0.00	0.00	38,177,457.25	43,418,469.25	0.00	5,241,012.00												

BALANCE CONSTRUCTIVO
Al 31 de Diciembre del 2024
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

HT-1

CÓDIGO	CUENTAS DEL MAYOR	ASIENTO REFERENCIAL DE REAPERTURA		MOVIMIENTO ACUMULADO AL 31/12/2024		SALDOS		AJUSTES Y REGULARIZACION PATRIMONIAL		SALDOS AJUSTADOS		DISTRIBUCION DE SALDOS DE LAS CUENTAS									
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	PATRIMONIALES		GESTION Y RESULTADOS		PRESUPUESTARIA		CUENTAS DE ORDEN			
												ACTIVO	PASIVO Y PATRIM	GASTOS	INGRESOS	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR		
9103.06	Valores Y	936,080.50	0.00	936,080.50	0.00	936,080.50	0.00	0.00	0.00	936,080.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	936,080.50	0.00	
9103.08	Cheques Girados	1,677,444.69	0.00	89,276,545.71	89,258,808.29	17,737.42	0.00	0.00	0.00	17,737.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,737.42	0.00	
9103.09	CARTAS	49,319.07	0.00	9,868,390.39	9,860,390.39	8,000.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	
9103.11	Documentos	1,425,000.00	0.00	1,425,000.00	1,425,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
9104	VALORES Y	0.00	133,028,190.55	137,970,756.63	306,925,358.06	0.00	168,954,601.43	0.00	0.00	168,954,601.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	168,954,601.43	0.00
9104.02	Especies Y	0.00	96,891,816.75	13,860,432.41	147,127,961.64	0.00	133,267,529.23	0.00	0.00	133,267,529.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133,267,529.23	
9104.04	Control De	0.00	32,048,529.54	23,566,125.54	58,291,379.82	0.00	34,725,254.28	0.00	0.00	34,725,254.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,725,254.28	
9104.06	Control De	0.00	936,080.50	0.00	936,080.50	0.00	936,080.50	0.00	0.00	936,080.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	936,080.50	
9104.08	Cheques Girados	0.00	1,677,444.69	89,258,808.29	89,276,545.71	0.00	17,737.42	0.00	0.00	17,737.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,737.42	
9104.09	CONTROL DE	0.00	49,319.07	9,860,390.39	9,868,390.39	0.00	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	
9104.11	Control de	0.00	1,425,000.00	1,425,000.00	1,425,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
9105	BIENES EN	1,008,210.86	0.00	1,588,275.49	71,645.00	1,516,630.49	0.00	0.00	0.00	1,516,630.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,516,630.49	0.00	
9105.02	Bienes En	131,373.63	0.00	202,365.16	35,878.52	166,486.64	0.00	0.00	0.00	166,486.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	166,486.64	
9105.03	Bienes No	876,837.23	0.00	1,385,910.33	35,766.48	1,350,143.85	0.00	0.00	0.00	1,350,143.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,350,143.85	
9105.0301	Maquinaria Y	410,497.20	0.00	570,649.71	13,237.72	557,411.99	0.00	0.00	0.00	557,411.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	557,411.99	
9105.0303	Muebles Y	466,340.03	0.00	815,260.62	22,528.76	792,731.86	0.00	0.00	0.00	792,731.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	792,731.86	
9106	CONTROL DE	0.00	1,008,210.86	71,645.00	1,588,275.49	0.00	1,516,630.49	0.00	0.00	1,516,630.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,516,630.49	0.00
9106.02	Bienes En	0.00	131,373.63	35,878.52	202,365.16	166,486.64	0.00	0.00	0.00	166,486.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	166,486.64	
9106.03	Bienes No	0.00	876,837.23	35,766.48	1,385,910.33	1,350,143.85	0.00	0.00	0.00	1,350,143.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,350,143.85	
9106.0301	Maquinaria Y	0.00	410,497.20	13,237.72	570,649.71	557,411.99	0.00	0.00	0.00	557,411.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	557,411.99	
9106.0303	Muebles Y	0.00	466,340.03	22,528.76	815,260.62	792,731.86	0.00	0.00	0.00	792,731.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	792,731.86	
9109	CUENTAS DE	6,625,147.89	0.00	9,561,446.73	2,134,583.34	7,426,863.39	0.00	0.00	0.00	7,426,863.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,426,863.39	0.00	
9109.01	Contingencias	6,625,147.89	0.00	9,561,446.73	2,134,583.34	7,426,863.39	0.00	0.00	0.00	7,426,863.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,426,863.39	
9109.0101	Administrativas	4,314,638.77	0.00	7,250,937.61	0.00	7,250,937.61	0.00	0.00	0.00	7,250,937.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,250,937.61	
9109.0103	Civiles	63,215.47	0.00	63,215.47	0.00	63,215.47	0.00	0.00	0.00	63,215.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,215.47	
9109.0104	Laborales	2,247,293.65	0.00	2,247,293.65	2,134,583.34	112,710.31	0.00	0.00	0.00	112,710.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	112,710.31	
9110	CUENTAS DE	0.00	6,625,147.89	2,134,583.34	9,561,446.73	0.00	7,426,863.39	0.00	0.00	7,426,863.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,426,863.39	0.00
9110.01	Contingencias Por	0.00	6,625,147.89	2,134,583.34	9,561,446.73	7,426,863.39	0.00	0.00	0.00	7,426,863.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,426,863.39	
9110.0101	Administrativas	0.00	4,314,638.77	0.00	7,250,937.61	7,250,937.61	0.00	0.00	0.00	7,250,937.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,250,937.61	
9110.0103	Civiles	0.00	63,215.47	0.00	63,215.47	63,215.47	0.00	0.00	0.00	63,215.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,215.47	
9110.0104	Laborales	0.00	2,247,293.65	2,134,583.34	2,247,293.65	112,710.31	0.00	0.00	0.00	112,710.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	112,710.31	
SUB-TOTAL CUENTAS DE ORDEN		148,222,597.91	148,222,597.91	511,694,593.69	511,694,593.69	181,298,254.09	181,298,254.09	0.00	0.00	181,298,254.09	181,298,254.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,298,254.09	181,298,254.09
TOTAL GENERAL		265,794,896.94	265,794,896.94	1,593,997,805.57	1,593,997,805.57	506,450,013.66	506,450,013.66	7,334,860.30	7,334,860.30	513,784,893.98	513,784,893.98	135,432,307.75	135,432,307.75	95,503,990.17	95,503,990.17	117,293,043.36	117,293,043.36	117,293,043.36	117,293,043.36	181,298,254.09	181,298,254.09

NOTA : Las Cuentas mostradas están al máximo nivel de desagregación del Plan Contable Gubernamental.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD
EJERCICIO 2024

NOTA 1

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

MISIÓN

La Misión Institucional de la Autoridad Portuaria Nacional constituye la razón del quehacer de la entidad y está circunscrita en la Ley N° 27943 y de acuerdo con ello tiene por finalidad promover la competitividad de los servicios y actividades portuarias, así como facilitar el transporte multimodal, promover el desarrollo y la modernización de las infraestructuras portuarias y el desarrollo de las cadenas logísticas en las que participan los puertos. Su enunciado es el siguiente:

"Conducir y promover el desarrollo sostenible del Sistema Portuario Nacional en beneficio de la Comunidad Portuaria, a fin de lograr su competitividad y modernización".

VISIÓN

Tener un Sistema Portuario Nacional consolidado como líder en la costa oeste sudamericana.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Promover el desarrollo y la competitividad de los puertos del Perú, facilitar el transporte multimodal, modernizar los puertos y desarrollar las cadenas logísticas que existen en los terminales portuarios, se convirtió en una política de Estado desde que se promulgó la Ley N° 27943, Ley del Sistema Portuario Nacional, un 1 de marzo de 2003.

Es en el marco de esta ley que se crea la Autoridad Portuaria Nacional (APN) como un organismo público descentralizado (ahora Organismo Técnico Especializado - OTE), adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), dependiente del Ministro, con personería jurídica de derecho público interno, patrimonio propio, y con autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera.

La APN se encarga del desarrollo del Sistema Portuario Nacional (SPN) a través del fomento de la inversión privada en los puertos y la coordinación de los distintos actores públicos o privados que participan en las actividades y servicios portuarios, con el objetivo de establecer y consolidar una sólida comunidad marítimo-portuaria que enlace a todos los agentes del desarrollo marítimo-portuario, con un objetivo común: el fortalecimiento de la competitividad de los puertos nacionales para hacer frente al fenómeno de la globalización y a los retos planteados por la necesidad de desarrollar a plenitud su sector exportador.

Los valores básicos que orientan el trabajo de los miembros de la APN son:

Eficiencia y calidad, "Hacerlo bien a la primera".
Ética y transparencia, "Ser íntegro".
Responsabilidad social, "Ser conscientes del impacto social y ambiental".
Compromiso, "Identificarse con la institución y sus objetivos".

Número de RUC: 20509645150 - AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

El domicilio legal de la Institución, donde se encuentran la sede central, es en Av. Santa Rosa N° 135 (Ovalo de la Perla Callao), Provincia Constitucional del Callao - La Perla.

Central telefónica: 01-6309600.

HECHOS DE IMPORTANCIA

De acuerdo al numeral 4.3 del artículo 4 del TUO del DL N°1438, el marco para la preparación de la información financiera en las entidades del Sector Público son las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), las cuales comprenden las NICSP de acumulación o devengo, el Prólogo a las NICSP, el Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público y otras disposiciones que permitan la aplicación de dicho marco aprobadas por la Dirección General de Contabilidad Pública, en merito a ello la DGCP emitió las siguientes normas:

RD N°016-2023-EF/51.01 "Disposiciones para la aplicación del marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico, en la preparación de la información financiera, en las entidades del Sector Publico".

RD N°004-2024-EF/51.01 "Directiva General para el Proceso de Transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico en las Entidades del Sector Publico".

RD N°005-2024-EF/51.01, "Instructivo para la Planificación, Ejecución, Culminación y Seguimiento de la Transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico en las Entidades del Sector Publico".

RD N°006-2024-EF/51.01, "Instructivo para la Elaboración del Diagnóstico de Brechas Contables con Fines de la Preparación del Programa de Transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico en las Entidades del Sector Publico".

RD N°007-2024-EF/51.01, "Instructivo para Presentación de la Información Financiera e Información Presupuestaria de las entidades Sector Publico Durante el Proceso de Transición al Marco de la NICSP".

En atención a las normas emitidas por el ente rector, nos encontramos, a partir del 01/01/2024, en un proceso de transición en el marco normativo el cual es la adopción a las NICSP, el cual tiene una duración de tres años, de acuerdo con lo indicado en la NICSP 33.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2024

NOTA 2

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

La APN, como entidad adoptante, prepara los estados financieros en base al Marco NICSP, bajo el cual, las transacciones y hechos económicos se reconocen cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago.

El Marco NICSP, comprende las NICSP de acumulación (o devengo), bajo la cual, las transacciones y hechos económicos se reconocen cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago. En consecuencia, los activos, pasivos, ingresos y gastos se reconocen en los estados financieros de los periodos con los cuales guardan relación.

El Prólogo a las NICSP y el Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público de la edición 2022, que forman parte del marco para la preparación de la información financiera en las entidades del Sector Público, así como, otras disposiciones para la aplicación del Marco NICSP con vigencia desde el 01/01/2024.

Los estados financieros de la APN son de transición y han sido preparados de acuerdo con el Marco NICSP. En cumplimiento del Manual de adopción por primera vez del Marco NICSP, la APN ha adoptado la exención transitoria de un periodo de tres (3) años (que inicio el 01/01/2024 y culmina el 31/12/2026) que la Entidad toma dispensa, sin exceder los 3 años para reconocer o medir ciertos activos o pasivos. En consecuencia, no puede hacer una declaración explícita y sin reservas de conformidad con el Marco NICSP, al preparar sus estados financieros de transición conforme a dicho Marco para este periodo sobre el que se informa.

La presente información financiera toma en consideración el Instructivo N° 003-2024-EF/51.01 y el instructivo N° 004-2024-EF/51.01 "Manual de adopción por primera vez del Marco NICSP".

Para la contabilización de las operaciones, se utiliza el TUO del PCG 2019, aprobado con R.D. N° 003-2019-EF/51.01 y sus incorporaciones por la DGCP.

b. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con el Marco NICSP, requiere el uso de estimaciones contables; para ello, la entidad adoptante utiliza su juicio profesional en la utilización de dichas estimaciones. El efecto de un cambio en una estimación contable se aplica en forma prospectiva al periodo corriente y a los posteriores.

Las estimaciones contables son aproximaciones a los valores que figuran en los Estados Financieros que pueden medir los efectos de acontecimientos o transacciones económicas ya ocurridos, o bien la situación actual en la que se encuentra algún activo o pasivo de la entidad como: Inmuebles, Maquinarias y Equipo, Edificios y Estructuras e Intangible; teniendo en cuenta los siguientes factores concurrentes: Vida Útil mayor a un año, destinado para el Uso de la Entidad, que se han sujetos a Depreciación y valor monetario mayor a $\frac{1}{4}$ UIT, vigente a la fecha de su adquisición; utilizando el método de Línea Recta.

La Entidad efectúa las estimaciones por las amortizaciones de las Inversiones Intangibles (Software) teniendo en cuenta que el periodo de amortización, no debe exceder la vida útil estimada del Intangible aplicando la cuota de amortización uniforme en todos los ejercicios. Al cierre de este periodo se trasladará el saldo de las inversiones intangibles a la subcuenta Otros Gastos Diversos siempre y cuando se haya consumido.

La preparación de los estados financieros ha requerido que la Entidad utilice su juicio y que realice estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. El efecto de la revisión de las estimaciones se reconoce en forma prospectiva.

La entidad adoptante revela en notas, información sobre incertidumbres en las estimaciones que tienen un riesgo importante de resultar en ajustes significativos en los importes en libros de activos y pasivos al 31/12/2024.

c. Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

Las cuentas por cobrar se derivan de transacciones sin contraprestación, como impuestos y contribuciones obligatorias, contribuciones sociales y multas.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, se reconocen como tales, cuando cumplen la definición de activo y los criterios de reconocimiento.

Estas cuentas se contabilizan al costo o por su valor razonable, de acuerdo con la mejor estimación de la Entidad. El importe contabilizado es ajustado por una estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual refleja la medida en que se han deteriorado desde el reconocimiento inicial. La estimación del deterioro se constituye en base a la evaluación de cómo los beneficios económicos o el potencial de servicio futuros del activo, fluyan a la Entidad, los cuales están constituidas por la disminución desde el reconocimiento inicial, de la probabilidad de recibir los flujos de efectivo futuros o sus equivalentes. La Entidad tiene en cuenta las condiciones económicas en que operan los obligados, las condiciones del mercado, condiciones legales, entorno tecnológico, entre otros aspectos.

El rubro otras cuentas por cobrar, representa el derecho de la entidad, a gestionar el cobro de Multas y Sanciones por infracciones al Reglamento de Infracciones y Sanciones (RIS), según lo determinado en el Decreto Supremo N° 008-2008-MTC y su reglamento.

La Entidad evalúa en cada periodo, a través del análisis de las cuentas y según la experiencia acumulada respecto a la cobranza, si existe evidencia objetiva del deterioro incurrido en cuentas por cobrar o grupos de ellas. Si esta evidencia existe a la fecha de la presentación de los estados financieros, deben determinar el importe de las estimaciones por deterioro del valor.

d. Inventarios

Las existencias son valuadas al costo de adquisición o al valor neto de realización, el que sea menor (Numeral 15 de la NICSP 12). El costo de adquisición de las existencias comprende su precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a su adquisición (Numeral 18 de la NICSP 12). Comprende los bienes adquiridos para ser destinados al uso y al consumo de la Entidad, el consumo de los bienes es registrado como gasto en el estado de gestión y el saldo se presenta como parte del rubro existencias en el Estado de Situación Financiera; el saldo de los suministros que muestra almacén está valuado a su costo de adquisición que es igual e inferior a su valor neto de realización o reposición, el cual se determina en base al método PROMEDIO, en concordancia con la NICSP 12 y NICSP 1.

El importe de cualquier rebaja en los inventarios, y todas las pérdidas en los mismos, se reconocerán como un gasto en el periodo en que tenga lugar dicha

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2024

NOTA 2

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

rebaja, de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 de la NICSP 12.

El rubro Inventarios está compuesto principalmente por bienes y suministros de funcionamiento, los cuales se registrarán a su costo de adquisición, incluyendo todos los costos necesarios para que los mismos tengan su condición y ubicación actuales, y están valuados al costo promedio que es igual o inferior al valor neto de realización o reposición respectiva.

El importe de cualquier rebaja en los inventarios, y todas las pérdidas en los mismos, se reconocerán como un gasto en el periodo en que tenga lugar dicha rebaja. El importe de cualquier reversión de las rebajas de inventarios se registrará como una reducción en el importe de los inventarios reconocidos como un gasto, en el periodo en que la reversión tenga lugar.

Los bienes y suministros que se obtienen a través de una transacción sin contraprestación, su costo se medirá a su valor razonable.

e. Propiedad, planta y equipo

El reconocimiento de Propiedad, planta y equipo, es tomando en consideración las disposiciones para la aplicación del marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en la preparación de la información financiera, en las entidades del Sector Público, aprobado según RD N° 016-2023EF/51.01.

En forma adicional a los criterios de reconocimiento inicial de la NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo, las entidades reconocen dichos elementos como PPE, cuando su costo individual sea mayor a un cuarto (1/4) de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente en la fecha de adquisición. En los casos de bienes que individualmente no cumplan el umbral antes señalado, la entidad evalúa si es apropiado agruparlos y aplicar los criterios pertinentes para reconocerlos como elementos de PPE.

Los costos de expedientes técnicos y los costos de supervisión de proyectos de inversión pública constituyen costos directamente atribuibles a elementos de PPE. La entidad utiliza el modelo de costo con fines de la medición posterior de todas las clases de los elementos de PPE.

El valor residual de un elemento de PPE se considera que es S/ 1 (Un Sol y 00/100), cuando una entidad espera utilizar el elemento durante toda su vida económica; es decir, cuando la vida útil y la vida económica sean iguales. En caso contrario, la entidad realiza la mejor estimación del valor residual del elemento de PPE.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal en función de la vida útil de los elementos de PPE. Las entidades, que entregan o reciben bienes muebles e inmuebles por distintas modalidades; tales como, afectación en uso, y otras similares, realizan la evaluación del control del recurso, y los criterios de baja o reconocimiento. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual de un elemento de PPE se considera que es S/ 1, cuando una entidad espera utilizar el elemento durante toda su vida económica; es decir, cuando la vida útil y la vida económica sean iguales.

f. Pérdida por deterioro de activos

El deterioro de valor, constituye la pérdida en los beneficios económicos futuros o potencial de servicio de un activo existente, adicional y diferente al consumo de la vida útil de un activo a través de la depreciación.

La estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual refleja la medida en que se han deteriorado desde el reconocimiento inicial. La estimación del deterioro se constituye en base a la evaluación de cómo los beneficios económicos o el potencial de servicio futuros del activo, fluyan a la Entidad.

La desvalorización de bienes y suministros de funcionamiento pueden originarse: en la disminución del valor de mercado, o en daños físicos o pérdida de su calidad de utilizable

Depreciación y amortización es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. En el caso de un activo intangible, generalmente se utiliza el término amortización en lugar del término depreciación. Ambos términos tienen el mismo significado.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración de, o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan, esa vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo, o proporcione potencial de servicio, a la entidad.

Los activos no financieros recibidos en afectaciones en uso de administradoras de bienes estatales con facultades para dicha administración, tales como la SBN, entre otras, deben ser reconocidos por la Entidad que los recibe, como pasivos diferidos por Transferencias con Condición Recibidas.

g. Arrendamientos

Un arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario un bien a cambio de percibir una suma única de dinero (o una serie de cánones o cuotas), con el fin de utilizar el activo en un tiempo determinado.

La APN, determinará si existe o no arrendamiento, dependiendo de la esencia del acuerdo realizado con el tercero. Se realiza esta acotación porque puede darse el caso en el que los acuerdos de arrendamiento sean especificados a través de las cláusulas contractuales, o que estén implícitos en el acuerdo y solo se hagan evidentes ante un análisis de las condiciones del servicio prestado.

En caso de que la APN actúe como arrendador, debe reconocer en el estado de situación financiera el activo que tenga en arrendamiento como un activo financiero (cuenta por cobrar) por el valor presente de los pagos mínimos a recibir más el valor residual del bien. En cuanto a los cánones del arrendamiento, debe reconocer una parte como ingreso financiero y otra como disminución de la cuenta por cobrar.

En el caso fuese arrendamiento operativo, si la APN actúa como arrendatario, reconocerá el arrendamiento como gasto en forma lineal durante el plazo del arrendamiento; si por el contrario es el arrendador, reconocerá el arrendamiento como ingreso.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2024

NOTA 2

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Las garantías otorgadas de acuerdo con los términos contractuales se reconocerán como activo o pasivo, hasta el momento en que se devuelva el bien materia del arrendamiento.

Al inicio de un contrato, una entidad evaluará si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de una.

h. Provisiones

La función de ejercer la defensa jurídica de los intereses del Estado corresponde a los Procuradores Públicos o quienes hagan sus veces en las entidades que no cuentan con el servicio de estos funcionarios. Por dicha competencia conocen a plenitud los procesos judiciales y arbitrales seguidos contra la entidad, de los cuales tienen el encargo de informar al titular de la entidad sobre el estado situacional de las mismas; para ello, ingresan los procesos en el aplicativo informático "Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado" para su presentación en el Anexo OA2, base sobre la cual, las oficinas de contabilidad efectúan los registros contables.

Los procesos arbitrales se registran en el aplicativo web "Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado" y son tratados de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- i. La solicitud a la entidad para someter una controversia a arbitraje, se registra en cuentas de orden.
- ii. Los laudos en contra de la entidad, de los cuales se haya requerido rectificación, interpretación, integración y exclusión, se reconocen como provisiones (laudos arbitrales nacionales o internacionales), incluyendo aquellos por los cuales se haya interpuesto recurso de anulación en la vía judicial.
- iii. Los laudos en contra de la entidad que hayan adquirido efecto de cosa juzgada, se reconocen en cuentas por pagar.
- iv. Cuando las sentencias judiciales resulten favorables a la entidad en primera instancia o cuando se confirme dicha sentencia en segunda instancia, se revelan en notas a los Estados Financieros hasta que adquieran la condición jurídica de cosa juzgada.

Otras provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y el importe pueda ser determinando de una manera fiable. El importe provisionado es equivalente al valor presente de los pagos futuros esperados para liquidar la obligación.

i. Ingresos tributarios

Los ingresos por Venta de Bienes se reconocen, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4.47 del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros y teniendo en consideración lo establecido en el numeral 12 de Definiciones de la NIC SP 09: Ingresos de Transacciones con Contraprestación.

La APN no cuenta con habilitación legal expresa para la obtención de Ingresos tributarios.

Los fondos recibidos mediante asignaciones financieras y/o desembolsos del MEF, respecto a los cuales no exista una obligación de reembolso o de pago por la entidad receptora, son registrados como ingresos del periodo por Traspasos de Recursos.

La APN reconoce ingresos de transacciones sin contraprestación que surgen de ingresos tributarios, aportes por regulación, traspasos y remesas recibidas del Tesoro Público, donaciones y transferencias; así como de multas y sanciones.

La APN, reconoce como donaciones y transferencias recibidas, las retribuciones económicas provenientes de los contratos de concesiones Portuarias destinadas al fondo social, a la fecha de presentación la APN mantiene los siguientes contratos: Terminal Portuario de Paita, Terminal Portuario General San Martín y Terminal Portuario de Salaverry.

La APN, reconoce como Otros Ingresos, las retribuciones económicas provenientes de los contratos de concesiones Portuarias, a la fecha de presentación la APN mantiene los siguientes contratos: Transportadora Callao SA, DP World Callao SRL y APM Terminals Callao SA.

Las multas y sanciones son contabilizadas como ingresos, cuando las cuentas por cobrar cumplen la definición de activo y cuando de acuerdo con la experiencia de la Entidad o de experiencias comparables, sea probable que fluyan beneficios económicos futuros y su valor pueda ser medido con fiabilidad. Las multas que no cumplan estos criterios deben ser controladas en cuentas de orden y evaluadas con regularidad, para determinar cuándo los requisitos establecidos son satisfechos.

j. Ingresos no tributarios

La Entidad reconoce ingresos de transacciones sin contraprestación que surgen de ingresos tributarios, aportes por regulación, traspasos y remesas recibidas del Tesoro Público, donaciones y transferencias; así como de multas y sanciones.

La APN no cuenta con habilitación legal expresa para la obtención de Ingresos tributarios.

Los fondos recibidos mediante asignaciones financieras y/o desembolsos del MEF, respecto a los cuales no exista una obligación de reembolso o de pago por la entidad receptora, son registrados como ingresos del periodo por Traspasos de Recursos.

La APN, reconoce como donaciones y transferencias recibidas, las retribuciones económicas provenientes de los contratos de concesiones Portuarias destinadas al fondo social, a la fecha de presentación la APN mantiene los siguientes contratos: Terminal Portuario de Paita, Terminal Portuario General San Martín y Terminal Portuario de Salaverry.

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen, de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.47 del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros y teniendo en consideración lo establecido en el numeral 12 de Definiciones de la NIC SP 09: Ingresos de Transacciones con Contraprestación.

Los ingresos se reconocen en medida que se devengan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan, independientemente de su percepción o pago. Las donaciones y transferencias se reconocen como ingresos, en la medida en que no estén sujetas a condiciones, respecto a las cuales existe una

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2024

NOTA 2

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

obligación de su utilización con ciertos fines o su devolución al transferidor; o que siéndolo, las condiciones hayan quedado satisfechas. Las multas y sanciones son contabilizadas como ingresos, cuando las cuentas por cobrar cumplen la definición de activo y cuando de acuerdo con la experiencia de la Entidad, sea probable que fluyan beneficios económicos futuros y su valor pueda ser medido con fiabilidad.

k. Reconocimiento de costo y gastos

De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.49 del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. En definitiva, esto significa que tal reconocimiento del gasto ocurre simultáneamente al reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos. En consecuencia, los activos, pasivos, ingresos y gastos son reconocidos en los estados financieros de los períodos con los cuales guardan relación.

Asimismo, considera hechos ocurridos después de la fecha de presentación anual y hasta la fecha de autorización por la Entidad de tales estados financieros; siempre que estos hechos suministren evidencia de condiciones que existían al finalizar el periodo que se informa y que impliquen ajustar los saldos a esa fecha.

La APN reconoce en el rubro "Transferencias, subsidios y subvenciones sociales otorgadas", las transferencias al fondo social, en aplicación al DL N° 996 y su reglamento, como son: Fondos Sociales de los Terminales Portuarios de Paita, General San Martín y Salaverry.

Los recursos que se capten por dispositivo legal y que deben ser entregados al Tesoro Público, se registrará con cargo a la cuenta 5402.03 R.O. - Otras Entidades Captadoras, transferencias de fondos que constituyen recursos del T.P. provenientes de las tasas, ingresos no tributarios y multas que recauda la entidad, y la cuenta 5402.99 Otros, como es el caso de las retribuciones económicas que le corresponden a la Autoridad Marítima Nacional, los cuales se reconocen dentro del periodos con los cuales se relacionan los hechos económicos.

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación o de la fase de proyectos de inversión, los cuales se reconocen como gasto del periodo en el que se incurran.

l. Ingresos y gastos financieros

El registro contable de los intereses moratorios se realiza conforme a lo establecido en el numeral 9 de la NICSP 9 - "Ingresos de Transacciones con Contraprestación", que dice:

El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad, da lugar a ingresos que adoptan la forma de Intereses - cargos por el uso de efectivo, de otros medios equivalentes al efectivo o por el mantenimiento de deudas para con la entidad.

Asimismo, se reconoce como ingresos financieros, los intereses retribuidos por los depósitos realizados a la cuenta única del tesoro.

Los cargos bancarios provenientes de las fuentes de financiamiento de donaciones y transferencias por recursos mantenido cuentas corrientes del banco de la nación generan gastos financieros los cuales se registran y ejecutan en el clasificador de gasto 2.3, 2 6 y 2 1 cargos bancarios, reflejándose como gasto por contratación de servicios de acuerdo con la normatividad presupuestal. Los intereses por recursos depositados en la Cuenta Única del Tesoro se reconocen en función a las asignaciones financieras efectuadas por la Dirección General de Tesoro Público.

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo.

El diferencial cambiario constituirá un ingreso o gasto siempre que la diferencia de cambio sea favorable o desfavorable, según corresponda.

Para la presentación de los estados financieros, los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera, deben ser tratados de acuerdo con los siguientes criterios:

Los saldos de las partidas monetarias (efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras, entre otros) se deben expresar a la moneda nacional, utilizando el tipo de cambio de cierre del periodo, promedio ponderado de compra para los activos y promedio ponderado de venta para los pasivos. El tipo de cambio a utilizar es el publicado por la SBS, correspondiente al cierre de cada periodo que se informa.

m. Cuentas de orden

Se registran los contratos y compromisos aprobados, valores y garantías, bienes en préstamo, custodia y Bienes No Depreciable. Las demandas interpuestas en contra de la Entidad, son registradas en cuentas de orden y permanecen en dicha condición hasta que jurídicamente hayan sido resueltas. En ese sentido, cuando las sentencias judiciales resulten favorables a la Entidad en primera instancia o cuando se confirme dicha sentencia en segunda instancia, se mantienen en cuentas de orden hasta que adquieran la condición jurídica de cosa juzgada.

Las cuentas por cobrar de transacciones con y sin contraprestación no cumplan la definición de activo, cuando de acuerdo con la experiencia de la Entidad o de experiencias comparables, no sea probable que fluyan beneficios económicos futuros y su valor no pueda ser medido con fiabilidad, deben ser controladas en cuentas de orden y evaluadas con regularidad.

Bienes recibidos en cesión en uso, se reconocen cuando se reciben en todos los casos, incluidos aquellos en los que existe alta probabilidad de que se concretará una donación al final de un plazo; es decir, es probable recibir beneficios.

La Entidad debe revelar en notas, una breve descripción de la naturaleza de las obligaciones, el momento previsible en que se producirá la cancelación. Así como revelará una indicación de las incertidumbres que rodean a dichas obligaciones.

Las cuentas por cobrar de transacciones con y sin contraprestación no cumplan la definición de activo, cuando de acuerdo con la experiencia de la Entidad o de experiencias comparables, no sea probable que fluyan beneficios económicos futuros y su valor no pueda ser medido con fiabilidad, deben ser controladas en cuentas de orden y evaluadas con regularidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2024

NOTA 2

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

n. Reclasificaciones

En el Estado de Situación Financiera y Estado de Gestión al 31 de diciembre 2024, no se le ha realizado reclasificaciones dentro de sus rubros para fines de presentación, con respecto al comparativo del ejercicio 2023.

La APN evalúa si los costos incurridos bajo la denominación de "Otros Gastos Diversos de Activos No Financieros e "Inversiones Intangibles", cumplen las condiciones para su contabilización como activos. Cuando de estos costos surgen softwares, aplicativos informáticos u otros activos, son reclasificados como activos intangibles o propiedades, planta y equipo, según corresponda. En caso contrario, los costos en mención se reconocen como gastos del período, de acuerdo con su naturaleza.

En forma adicional a los criterios de reconocimiento inicial de la NICSP 31, las entidades reconocen dichos elementos como activos intangibles, cuando su costo sea mayor a un cuarto (1/4) de la UIT vigente en la fecha de adquisición y su vida útil estimada sea mayor a un año.

Los activos son clasificados como corrientes, si espera realizarlos, venderlos o consumirlos dentro de los doce meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; si se mantienen para negociación; o si se trata de efectivo o equivalentes al efectivo, cuya utilización no esté restringida. Los demás activos se clasifican como no corrientes.

Los pasivos se clasifican como corrientes, si se espera liquidarlos en el ciclo normal de la operación de las entidades; si deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación; o si no se tiene un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de presentación. Los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Cuando se efectúen correcciones por errores acaecidos en el ejercicio vigente, la entidad debe efectuar la corrección utilizando cuentas de resultados del ejercicio de ingresos o de gastos, de acuerdo con la materialidad, según corresponda.

ñ. Otros principios y practicas contables

La APN como entidad adoptante, prepara la información financiera bajo el Marco NICSP por primera vez, y que le corresponde presentar la rendición de cuentas a la DGCP, sus estados financieros de transición conforme al Marco NICSP.

El Marco de la NICSP comprenden las NICSP, el Prólogo a las NICSP y el Marco Conceptual, de la edición 2022 en su versión en español; así como, otras disposiciones para la aplicación del Marco NICSP, con vigencia a partir del 01/01/2024.

Acciones de transición para el marco de las NICSP

En atención a las acciones de transición para el marco de las NICSP se realizó lo siguiente:

-Con Resolución de Gerencia General N°0644-2024-APN-GG de fecha 23/10/2024, se aprobó la conformación de la Comisión Especial de Transición de la APN.

-Con Resolución de Gerencia General N°0723-2024-APN-GG de fecha 11/12/2024, se aprobó el Programa de Transición de la APN como entidad adoptante a las Normas Internacionales de Contabilidad.

-Con Oficio N°0326-2024-APN-OGA de fecha 11/12/2024, se remitió el Programa de Transición de la Autoridad Portuaria a la Dirección General de Contabilidad Pública.

Que en merito a las acciones para el cierre de Brechas, se realizaron los siguientes registros contables por adopción NICSP:

- Ajuste en la medición de Propiedad Planta y Equipo por el importe de S/550, 810.49
- Baja de los gastos por estudios de preinversion por S/21,771,021.14
- Ajuste en la medición de la estimación de las vacaciones de personal CAS y CAP por el importe de S/551,681.40
- Provisiones Por Reclamaciones, Demandas Y Otros, por el importe de S/ 349,440.36.

Que, los registros realizados en los párrafos precedentes forman parte de los Estados de Situación Financiera como Entidad Adoptante de la APN.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, los recursos administrados a través de la Cuenta Única del Tesoro Público y otros depósitos; así como los equivalentes al efectivo, que comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimiento de tres meses o menos (desde la fecha de adquisición), de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	62,112,472.67	49,528,730.20	12,583,742.47	25.41
1101.0202	Fondos De Caja Chica	30.00	0.00	30.00	-
1101.030110	Recursos Determinados - Canon, Sobre Canon, Regalías, Rentas De	2,057,456.80	3,009,493.90	(952,037.10)	(31.63)
1101.030114	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	265,632.21	298,933.95	(33,301.74)	(11.14)
1101.1209	Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones	59,789,353.66	46,220,302.35	13,569,051.31	29.36
Totales		62,112,472.67	49,528,730.20	12,583,742.47	25.41

Composición:

El rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo, acumula al 31 de diciembre 2024 el importe de S/ 62,112,472.67 el cual representa el 62.77% del total del Activo de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 1101.030110 - Recursos Determinados - Canon, Sobre Canon, Regalías, Rentas De Aduanas Y Participaciones, está compuesta por los ingresos provenientes de las retribuciones económicas que las concesionarias transfieren a la APN producto de las concesiones de los siguientes Terminales Portuarios:

1. CONCESIONARIO TRANSPORTADORA CALLAO SA, del Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales en el Terminal Portuario del Callao.
2. CONCESIONARIO DP WORLD CALLAO SRL, del Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao Muelle Sur.
3. CONCESIONARIO APM TERMINALS CALLAO SA, de la Modernización del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao.

El saldo de la cuenta contable 1101.1209 - Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones - RD CUT, está compuesta por el saldo neto acumulado de los ingresos provenientes de las retribuciones económicas que las concesionarias transfieren a la APN, que son trasladados a la cuenta única del Tesoro Público de manera mensualizada y con la cual la APN realizar el pago de sus obligaciones contraídas para el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales.

Variación:

Este rubro al 31 de diciembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 12,583,742.47; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 1101.030110 - Recursos Determinados - Canon, Sobre Canon, Regalías, Rentas De Aduanas Y Participaciones, por S/ 952,037.10; se debe a que el saldo al 31/12/2024 se ha trasladado a la CUT de RD quedando pendiente la retribución económica de DP World Callao.

El aumento en la cuenta contable 1101.1209 - Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones - RD - CUT, por S/ 13,569,051.31; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han reconocido mayores ingresos provenientes de las retribuciones económicas producto de las concesiones de los siguientes Terminales Portuarios.

Otros aspectos:

Este rubro comprende los saldos en efectivo y cuentas corrientes en el sistema financiero, principalmente en el Banco de la Nación, también comprende la cuenta Donaciones en la que se encuentran depositadas las retribuciones de los Fondos Sociales de los Terminales Portuario de Paita, San Martín de Pisco y Salaverry, además del saldo de la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT) y los Recursos Determinados correspondiente a los ingresos provenientes de las siguientes concesiones Portuarias:

Los fondos en caja o en entidades financieras y la entidad no pueda disponer de ellos en forma inmediata, por disposiciones judiciales, legales, convenios, condiciones de los créditos obtenidos, decisiones administrativas, o no estén identificados, estos son presentados en la subcuenta 1101.05 Fondos Sujetos a Restricción, siendo presentado en el rubro Otras Cuentas del Activo corriente o no corriente del Estado de Situación Financiera, según corresponda.

Las cuentas corrientes bancarias que muestren saldo acreedor serán presentadas en el Pasivo, en el rubro Sobregiros Bancarios del Estado de Situación Financiera.

Las cuentas corrientes que la Autoridad Portuaria Nacional registra son conciliadas mensualmente, siendo la última realizada el 31/12/2024.

Con respecto a los saldos entre el rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo con el estado de flujo de efectivo con las partidas equivalentes, se ha excluido para efectos de conciliación las cuentas 1101.0202 Fondos De Caja Chica y la cuenta 1101.030114 Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

5 - CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende principalmente los impuestos y contribuciones; así como las cuentas por cobrar relacionadas a las ventas de bienes, servicios y derechos administrativos y rentas de la propiedad, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
1201	CUENTAS POR COBRAR	193,575.22	214,044.70	(20,469.48)	(9.56)
1201.0401	Rentas De La Propiedad Financiera	193,575.22	214,044.70	(20,469.48)	(9.56)
Totales		193,575.22	214,044.70	(20,469.48)	(9.56)

Composición:

El rubro Cuentas por Cobrar (Neto), acumula al 31 de diciembre 2024 el importe de S/ 193,575.22 el cual representa el 0.20%% del total del Activo de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 1201.0401 - Rentas De La Propiedad Financiera, está compuesta por el reconocimiento de los intereses que el Tesoro Público remunera mensualmente por el saldo que la entidad mantiene de las retribuciones económicas en la CUT de RD.

Variación:

Este rubro al 31 de diciembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 20,469.48; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 1201.0401 Rentas De La Propiedad Financiera, por S/ 20,469.48; se debe al menor reconocimiento de intereses de la CUT de RD correspondiente al mes de diciembre 2024, con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Otros aspectos:

Las cuentas por cobrar e ingresos, son reconocidas sólo cuando cumplan la definición de activo, cuando de acuerdo con la experiencia de la Entidad o de experiencias comparables, sea probable que fluyan beneficios económicos futuros y su valor pueda ser medido con fiabilidad. Las cuentas por cobrar que no cumplan estos criterios son controladas en cuentas de orden y evaluadas con regularidad, para determinar cuándo los requisitos establecidos son satisfechos.

Las cuentas por cobrar se reconocerán por el valor razonable de la transacción, generalmente igual a su valor nominal, menos los adelantos recibidos. Los saldos cuyo vencimiento excedan los doce meses posteriores a la fecha de presentación, serán mostrados en el activo no corriente, formando parte del rubro cuentas por cobrar a largo plazo.

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se expresarán en moneda nacional al tipo de cambio promedio ponderado de compra emitido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, correspondiente a la fecha de elaboración de los estados financieros.

El saldo de la cuenta 1201.0304 Anticipos de Clientes, fue reclasificada para ser presentados como parte del pasivo corriente en el rubro cuentas por pagar a proveedores.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende las acreencias de las entidades de la Entidad por concepto de venta de activos financieros, préstamos, multas y sanciones, venta de bienes y servicios de fideicomiso, reclamos a terceros, embargos judiciales en reclamación, otras cuentas por cobrar diversas y cuentas por cobrar de dudosa recuperación. El detalle se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	12,552,511.27	8,981,890.00	3,570,621.27	39.75
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	241,214.00	243,314.00	(2,100.00)	(0.86)
1202.0901	Multas	0.00	425,496.80	(425,496.80)	(100.00)
1202.10	Intereses	0.00	606.52	(606.52)	(100.00)
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	11,815,451.02	8,097,607.02	3,717,844.00	45.91
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	495,846.25	214,865.66	280,980.59	130.77
1209	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)	(495,846.25)	(214,865.66)	(280,980.59)	130.77
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	(495,846.25)	(214,865.66)	(280,980.59)	130.77
Totales		12,056,665.02	8,767,024.34	3,289,640.68	37.52

Composición:

El rubro Otras Cuentas por Cobrar (Neto), acumula al 31 de diciembre 2024 el importe de S/ 12,056,665.02 el cual representa el 12.18%% del total del Activo de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 1202.9802 - Otras Cuentas por Cobrar Diversas, está compuesta por:

Los desembolsos por concepto de defensa legal de servidores y ex servidores civiles por S/ 939,910.00 que se les ha otorgado el beneficio de defensa legal, toda vez que acuerdo al literal I) del artículo 35 de la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, dispone que son derechos individuales del servidor civil: ¿Contar con la defensa y asesoría legal, asesoría contable, económica o afín, con cargo a los recursos de la entidad para su defensa en procesos judiciales, administrativos, constitucionales, arbitrales, investigaciones congresales y policiales, ya sea por omisiones, actos o decisiones adoptadas o ejecutadas en el ejercicio de sus funciones, inclusive como consecuencia de encargos, aun cuando al momento de iniciarse el proceso hubiese concluido la vinculación con la entidad. Si al finalizar el proceso se demostrara responsabilidad, el beneficiario debe reembolsar el costo del asesoramiento y de la defensa especializados¿.

Asimismo, se han reconocido al 31/12/2024, lo siguiente:

- Retribuciones económicas correspondientes al periodo diciembre 2024 de las concesiones a APM TERMINALS CALLAO SA por S/ 4,991,745.00; DP WORLD CALLAO SRL por S/ 2,777,195.00; y TRANSPORTADORA CALLAO por S/ 164,714.00
- Retribuciones económicas correspondientes al Fondo Social del periodo diciembre 2024, FS TP Paracas por S/ 509,021.00; FS TP Paita por S/ 889,890.00; y FS TP Salaverry por S/ 660,060.00

El saldo de la cuenta contable 1202.99 - Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación, está compuesta por las reclasificaciones de las resoluciones de multas por infracción al RIS que al 31/12/2024, se encuentran como cuentas de dudosa Recuperación.

El saldo de la cuenta contable 1209.02 - Cuentas Por Cobrar Diversas, está compuesta por las estimaciones de las resoluciones de multas por infracción al RIS que se ha reclasificado como cuentas de dudosa Recuperación.

Variación:

Este rubro al 31 de diciembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 3,289,640.68; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 1202.0901 - Multas, por S/ 425,496.80; se debe a las reclasificaciones de las resoluciones de multas por infracción al RIS que al 31/12/2024, se encuentran como cuentas de dudosa Recuperación y se reflejan en la cuenta contable 1202.99 - Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación.

El aumento en la cuenta contable 1202.9802 - ¿Otras Cuentas por Cobrar Diversas¿, por S/ 3,717,844.00; se debe principalmente a que al 31/12/2024, se ha registrado mayores ingresos correspondiente a las retribuciones económicas por S/ 7,933,654.00 y Fondos Sociales por S/ 2,058,971.00, así como al reconocimiento de desembolsos por el beneficio de defensa legal para servidores y exservidores de la APN por S/ 219,800.00

Otros aspectos:

Este rubro representa el derecho de la entidad, a gestionar el cobro de multas y sanciones por infracciones al reglamento de infracciones y sanciones (RIS), según lo determinado en el D.S. N° 008-2008-MTC y su reglamento, precisándose en el artículo N°17 la escala de sanciones, así como la estimación de cuentas de cobranza dudosa de aquellos administrados o usuarios que no han cancelado las mismas dentro del plazo, en aplicación del instructivo interno de Provisión de Cuentas de Cobranza Dudosa, aprobado mediante RGG N° 573-2015-APN/GG.

La cuenta 1202.04 Depósitos entregados en garantía, está representada por las garantías otorgados por los alquileres de las Oficina de la sede central y de las oficinas desconcentradas.

Las otras cuentas por cobrar e ingresos se reconocen, sólo cuando cumplan la definición de activo, cuando de acuerdo con la experiencia de la Entidad o de experiencias comparables, sea probable que fluyan beneficios económicos futuros y su valor pueda ser medido con fiabilidad. Las otras cuentas por cobrar que no cumplan estos criterios son controladas en cuentas de orden y evaluadas con regularidad, para determinar cuándo los requisitos establecidos son satisfechos.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende las acreencias de las entidades de la Entidad por concepto de venta de activos financieros, préstamos, multas y sanciones, venta de bienes y servicios de fideicomiso, reclamos a terceros, embargos judiciales en reclamación, otras cuentas por cobrar diversas y cuentas por cobrar de dudosa recuperación. El detalle se muestra a continuación:

Las otras cuentas por cobrar se reconocerán por el valor razonable de la transacción, generalmente igual a su valor nominal, menos los adelantos recibidos. Los saldos cuyo vencimiento excedan los doce meses posteriores a la fecha de presentación, serán mostrados en el activo no corriente, formando parte del rubro otras cuentas por cobrar a largo plazo.

Las otras cuentas por cobrar en moneda extranjera se expresarán en moneda nacional al tipo de cambio promedio ponderado de compra emitido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, correspondiente a la fecha de elaboración de los estados financieros.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

7 - INVENTARIOS (NETO)

Este rubro comprende los bienes corrientes adquiridos, en tránsito o producidos para la venta, para uso y consumo de la entidad y/o para transferencia a otras entidades públicas y no públicas o para la comunidad, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
1301	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	153,807.65	93,870.78	59,936.87	63.85
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	9,128.67	13,080.00	(3,951.33)	(30.21)
1301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	3,599.39	4,671.64	(1,072.25)	(22.95)
1301.020103	Calzado	1,162.00	1,162.00	0.00	-
1301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	106,142.88	62,206.62	43,936.26	70.63
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	18,432.24	7,896.84	10,535.40	133.41
1301.0604	De Seguridad	2,282.44	2,343.85	(61.41)	(2.62)
1301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	11,200.00	0.00	11,200.00	-
1301.080199	Otros Productos Similares	1,624.50	2,274.30	(649.80)	(28.57)
1301.080201	Materiales, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos,	235.53	235.53	0.00	-
1309	BIENES EN TRÁNSITO	128,526.47	109,070.07	19,456.40	17.84
1309.01	Bienes Y Suministros De Funcionamiento	128,526.47	109,070.07	19,456.40	17.84
Totales		282,334.12	202,940.85	79,393.27	39.12

Composición:

El rubro Inventarios (Neto), acumula al 31 de diciembre 2024 el importe de S/ 282,334.12 el cual representa el 0.29% del total del Activo de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 1301.050102 - Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina, está compuesta adquisición de materiales de oficina que la entidad ha adquirido para atender los requerimientos de las áreas en cumplimiento de sus metas institucionales.

El saldo de la cuenta contable 1309.01 - Bienes Y Suministros De Funcionamiento, está compuesta por la contratación de vales de combustible para el funcionamiento de las camionetas utilizadas en las operaciones de supervisión y auditorias de las direcciones de DOMA y UPS, el cual se reconoce como gasto a medida que se consume los vales.

Variación:

Este rubro al 31 de diciembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 79,393.27; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta contable 1301.050102 Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina, por S/ 43,936.26; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han adquirido útiles de oficina para atender los requerimientos de las áreas en cumplimiento de sus metas institucionales.

El aumento en la cuenta contable 1301.050301 Aseo, Limpieza y Tocador, por S/ 10,535.40; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han adquirido suministros para atender los requerimientos de las áreas en cumplimiento de sus metas institucionales.

El aumento en la cuenta contable 1309.01 Bienes y suministros de funcionamiento, por S/ 19,456.40; se debe principalmente a una mayor contratación de vales de combustible para el funcionamiento de las camionetas utilizadas en las operaciones de supervisión y auditorias de las direcciones de DOMA y UPS.

Otros aspectos:

Este rubro muestra el stock de almacén adquiridos al 31 de diciembre 2024, para atender los requerimientos de bienes y suministro de funcionamiento por parte de las áreas de la Autoridad Portuaria Nacional.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

8 - SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende los anticipos por los servicios, viáticos, movilidad y otros desembolsos sujetos a liquidación en un período no mayor a 12 meses, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	526,049.50	560,199.59	(34,150.09)	(6.10)
1205.0102	SEGURO DE VEHÍCULOS	57,947.71	54,086.86	3,860.85	7.14
1205.0103	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	569.27	549.80	19.47	3.54
1205.0199	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	293,058.68	150,363.29	142,695.39	94.90
1205.0402	Proveedores	0.00	324,060.50	(324,060.50)	(100.00)
1205.0501	Viáticos	1.00	540.95	(539.95)	(99.82)
1205.98	Otros	174,472.84	30,598.19	143,874.65	470.21
Totales		526,049.50	560,199.59	(34,150.09)	(6.10)

Composición:

El rubro Servicios y Otros Pagados por Anticipado, acumula al 31 de diciembre 2024 el importe de S/ 526,049.50 el cual representa el 0.53% % del total del Activo de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 1205.0199 - Otros seguros de bienes muebles e inmuebles, está compuesta por la contratación por adelantado de seguros patrimoniales que la entidad adquiere para salvaguardar los bienes depreciables que conforman el rubro de Propiedad Planta y Equipo, así como los bienes no depreciables.

El saldo de la cuenta contable 1205.98 - Otros, está compuesta por la contratación por adelantado del servicio de renovación de soporte de aplicativos informáticos de la UFTI, cuyos vencimientos concluyen en el año 2025.

Variación:

Este rubro al 31 de diciembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 34,150.09; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta contable 1205.0199 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles, por S/ 142,695.39; se debe principalmente a la contratación por adelantado de seguros patrimoniales correspondientes al periodo del 11/09/2024 al 11/09/2025.

La disminución en la cuenta contable 1205.0402 Proveedores, por S/ 324,060.50; se debe principalmente a que durante este periodo se han amortizado los adelantos otorgados por concepto de estudios de preinversión contabilizándose como gasto del ejercicio.

El aumento en la cuenta 1205.98 Otros, por S/ 143,874.65; se debe principalmente a que, se ha contratado el servicio de renovación de soporte de aplicativos informáticos de la UFTI, cuyos vencimientos concluyen en el año 2025.

Otros aspectos:

Los seguros patrimoniales pagador por adelantado cuyo vencimiento exceda el periodo de doce (12) meses serán reclasificados en el rubro Otras cuentas del Activo no corriente.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

9 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Este rubro comprende las cuentas que representan fideicomisos, anticipos a contratistas y proveedores, encargos generales, devengados pendientes de giro de la Fte. Fto. de Recursos Ordinarios, así como los fondos sujetos a restricción que no se pueda disponer, por disposiciones judiciales, legales, convenios, condiciones de créditos obtenidos, decisiones administrativas y no identificados, entre otros activos, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	157,712.85	1,800,273.05	(1,642,560.20)	(91.24)
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	157,712.85	1,800,273.05	(1,642,560.20)	(91.24)
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	90,020.00	90,020.00	0.00	0.00
1205.090101	A Entidades Públicas	90,020.00	90,020.00	0.00	-
1206	Recursos - Tesoro Público	153,501.99	281,389.71	(127,887.72)	(45.45)
1206.01	Tesoro Público	153,501.99	281,389.71	(127,887.72)	(45.45)
Totales		401,234.84	2,171,682.76	(1,770,447.92)	(81.52)

Composición:

El rubro Otras Cuentas del Activo, acumula al 31 de diciembre 2024 el importe de S/ 401,234.84 el cual representa el 0.41% del total del Activo de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 1101.050101 - Fondos sujetos a restricción - Banco de la Nación, está compuesta al 31/12/2024, por los fondos en caja o en entidades financieras y que la entidad no pueda disponer de ellos en forma inmediata, por disposiciones judiciales, legales, convenios, condiciones de los créditos obtenidos, decisiones administrativas y no identificados, por un importe total de S/ 157,712.85 que está constituido por el saldo de los anticipos de clientes recibidos por los administrados para la prestación de servicios portuarios, que al 31/12/2024 están pendientes de utilización o devolución por S/ 156,348.95; así como el depósito no identificado por el importe de S/ 1,363.90

El saldo de la cuenta contable 1206.01 - Tesoro Público, está compuesta por los fondos de la Fte. Fto. de Recursos Ordinarios administrados por el Tesoro Público, autorizados a las entidades públicas para el pago de obligaciones que se financian con dicha fuente de financiamiento.

Variación:

Este rubro al 31 de diciembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 1,770,447.92; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 1101.050101 Fondos sujetos a restricción - Banco de la Nación, por S/ 1,642,560.20; se debe a que para efectos de presentación lo saldos de las cuentas de retención del 10% como garantía de fiel cumplimiento y el saldo de la ejecución de carta fianza de cumplimiento de obligaciones laborales y ejecución de una carta fianza han sido extornados con cargo a sus respectivas contrapartidas.

La disminución en la cuenta contable 1206.01 Recursos - Tesoro Público, por S/ 127,887.72 se debe a un menor reconocimiento de obligaciones que se financian con dicha fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios administrados por el Tesoro Público.

Otros aspectos:

La cuenta 1205.090101 A Entidades Públicas, se ha reconocido la transferencia financiera otorgada a la Contraloría General de la República para la contratación de la SOA que realizar la auditoría financiera gubernamental del ejercicio 2024, por el importe de S/ 90,020.00

Los fondos otorgados (transferidos) por una Entidad deben ser reconocidos como activos diferidos por Transferencias con Condición Otorgadas, cuando exista una condición de devolverlos en forma íntegra por la Entidad receptora si fueran utilizados en forma distinta a la establecida y siempre que la transferente tenga la facultad de ejecutar esa devolución a su solo requerimiento. Las condiciones se establecen en los convenios, contratos o documentos equivalentes. El saldo de las Transferencias con Condición Otorgadas, es rebajado cuando la Entidad transferente tenga conocimiento que la condición establecida ha sido satisfecha. Si la condición establecida es incumplida por la Entidad receptora, el importe sujeto a devolución es clasificado como una cuenta por cobrar por Convenios con Condición No Ejecutados.

Los fondos otorgados (transferidos) por una Entidad respecto a los cuales no se cumplan los requerimientos del párrafo anterior, califican como una transferencia sujeta a restricciones y deben ser registrados en cuentas de gastos.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Este rubro comprende los bienes tangibles de larga duración, tales como terrenos, edificios, estructuras, vehículos, maquinaria y equipo, construcciones en curso y otros, para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,946,499.60	1,946,499.60	0.00	0.00
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	1,946,499.60	1,946,499.60	0.00	-
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	12,976,268.12	12,685,984.54	290,283.58	2.29
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	12,677,440.62	12,677,440.62	0.00	-
1502.0501	Terrenos en Afectación en Uso - Costo	298,827.50	8,543.92	290,283.58	3,397.55
1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	17,202,033.39	16,343,799.81	858,233.58	5.25
1503.0101	Para Transporte Terrestre	1,021,220.00	1,021,220.00	0.00	-
1503.0102	Para Transporte Aéreo	26,130.00	26,130.00	0.00	-
1503.0103	Para Transporte Acuático	746,228.00	746,228.00	0.00	-
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	815,776.84	525,960.52	289,816.32	55.10
1503.020102	Mobiliario De Oficina	679,933.90	925,121.81	(245,187.91)	(26.50)
1503.020201	Maquinas Y Equipos Educativos	7,668.16	7,668.16	0.00	-
1503.020202	Mobiliario Educativo	7,650.00	7,650.00	0.00	-
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	4,820,543.52	4,515,697.57	304,845.95	6.75
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	745,574.02	646,674.02	98,900.00	15.29
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	2,239,402.35	2,234,194.68	5,207.67	0.23
1503.020401	Mobiliario	0.00	1,000.00	(1,000.00)	(100.00)
1503.020402	Equipo	42,345.99	42,345.99	0.00	-
1503.020602	Mobiliario De Cultura Y Arte	4,376.90	6,550.90	(2,174.00)	(33.19)
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	775,221.62	729,421.61	45,800.01	6.28
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	45,443.20	48,230.20	(2,787.00)	(5.78)
1503.020903	Seguridad Industrial	55,657.57	86,341.57	(30,684.00)	(35.54)
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	1,361,983.37	1,300,855.59	61,127.78	4.70
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	1,130,134.92	1,089,632.72	40,502.20	3.72
1503.020906	Equipos Para Vehiculos	104,797.00	0.00	104,797.00	-
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	2,557,788.94	2,368,719.38	189,069.56	7.98
1503.0702	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	14,157.09	14,157.09	0.00	-
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(10,516,767.32)	(9,733,712.22)	(783,055.10)	8.04
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	(324,403.04)	(285,473.12)	(38,929.92)	13.64
1508.0201	Vehículos	(949,451.49)	(899,723.80)	(49,727.69)	5.53
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(9,230,524.74)	(8,537,542.95)	(692,981.79)	8.12
1508.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	(12,388.05)	(10,972.35)	(1,415.70)	12.90
Totales		21,608,033.79	21,242,571.73	365,462.06	1.72

Composición:

El rubro Propiedad, Planta y Equipo (Neto), acumula al 31 de diciembre 2024 el importe de S/ 21,608,033.79 el cual representa el 21.84% del total del Activo de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 1501.020101 - Edificios Administrativos - Costo, está compuesta por las infraestructuras de la Implementación del Centro de Control de Comunicaciones y Respuestas a Emergencias en el Terminal Portuario de Iquitos, por el importe de S/ 841,537.07 y la Implementación del Centro de Control de Comunicaciones y Respuestas a Emergencias en el Terminal Portuario del Callao, por el importe de S/ 1,104,962.53

El saldo de la cuenta contable 1502.010101 - Terrenos Urbanos - Costo, está compuesta por la adquisición del terrero para la edificación de la nueva sede institucional de la APN.

El saldo de la cuenta contable 1503.020301 - Equipos Computacionales Y Periféricos, está compuesta por los equipos computo, Lap Tops, impresoras, servidores y otros periféricos que forman parte del parque informático de la entidad.

El saldo de la cuenta contable 1503.020303 - Equipos De Telecomunicaciones, está compuesta por las cámaras de video, antenas, equipos de radar y radio trasmisor, radiobaliza y radioenlace de datos, switch para red, televisores, unidad de distribución de energía (PDU) y otros equipos que forman parte del parque

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Este rubro comprende los bienes tangibles de larga duración, tales como terrenos, edificios, estructuras, vehículos, maquinaria y equipo, construcciones en curso y otros, para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos, como se muestra a continuación:

informático de la entidad.

El saldo de la cuenta contable 1503.020999 - Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones, está compuesta por boyas metálicas, motores estacionarios, linternas de largo alcance, vehículos aéreos no tripulado ¿ DRONE y otros bienes que forman parte de los bienes patrimoniales de la entidad.

El saldo de la cuenta contable 1508.0202 - ¿Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros¿, está compuesta por la depreciación acumuladas al 31/12/2024, de los bienes patrimoniales exceptuando los vehículos aplicando el método lineal en función de la vida útil de los elementos de PPE.

Variación:

Este rubro al 31 de diciembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta un aumento neto de S/ 365,462.06; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta contable 1502.0501 Terrenos en Afectación en Uso - Costo, por S/ 290,283.58; se debe principalmente a la afectación en uso del predio inscrito en la Partida N° 70717084 y CUS N° 169094, denominado "Muelle de Capitanes", según RD N° 0170-2024-MTC/10.

El aumento en la cuenta contable 1503.020101 Maquinas Y Equipos De Oficina¿, por S/ 289,816.32; se debe principalmente a la adquisición de once (11) pantallas interactivas para las diversas áreas de la Autoridad Portuaria Nacional.

El aumento en la cuenta contable 1503.020301 Equipos Computacionales Y Periféricos, por S/ 304,845.95; se debe principalmente a la adquisición de noventa y cinco (95) computadoras portátiles para las oficinas de DOMA, UAJ y diversas áreas de la de la APN.

El aumento en la cuenta contable 1503.020906 Equipos Para vehículos¿, por S/ 104,797.00; se debe principalmente a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un motor fuera de borda de cuatro tiempos para la embarcación APN.

El aumento en la cuenta contable 1503.020999 Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones¿, por S/ 189,069.56; se debe principalmente a la adquisición de diez (10) vehículos aéreos no tripulados Drones para la APN.

El aumento en la cuenta 1508.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros, por S/ 692,981.79; se debe principalmente a una mayor estimación de su depreciación y la corrección de la estimación de la depreciación de bienes, según Memorando N° 0020-2025-APN-OGA-LOG.

Otros aspectos:

Los elementos de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos hasta que dichos activos se encuentren en la ubicación y condiciones para ser utilizados. - En forma adicional a los criterios de reconocimiento inicial de la NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo, las entidades reconocen dichos elementos como PPE, cuando su costo individual sea mayor a un cuarto (1/4) de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente en la fecha de adquisición.

En los casos de bienes que individualmente no cumplan el umbral antes señalado, la entidad evalúa si es apropiado agruparlos y aplicar los criterios pertinentes para reconocerlos como elementos de PPE.

Los costos de expedientes técnicos y los costos de supervisión de proyectos de inversión pública constituyen costos directamente atribuibles a elementos de PPE.

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. La depreciación se calcula para reducir el costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo, usando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas. La depreciación inicia el mes siguiente en el que el elemento está disponible para uso y se reconoce en el resultado del período. El valor residual de los activos es un Sol y los terrenos no se deprecian.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal en función de la vida útil de los elementos de PPE, de acuerdo con lo siguiente:

Edificios: 50 a 80 años
Infraestructura Pública: 33 a 60 años
Maquinaria y equipo: 10 años
Vehículos de transporte: 10 años
Muebles y enseres: 10 años
Equipos de cómputo: 4 años
Construcciones en Curso: sin depreciación
Mejoras en bienes arrendados: según plazo contractual

El valor residual de un elemento de PPE se considera que es S/ 1 (Un Sol y 00/100), cuando una entidad espera utilizar el elemento durante toda su vida económica; es decir, cuando la vida útil y la vida económica sean iguales. En caso contrario, la entidad realiza la mejor estimación del valor residual del elemento de PPE.

La baja en cuentas se da cuando no se espera obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio del activo, por su uso o disposición. En el caso de los elementos inservibles, destruidos, perdidos o robados y faltantes de inventarios, la baja en cuentas se realiza, sin perjuicio de los actos administrativos que deben ser llevados a cabo. Cualquier pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo, es incluida en el resultado del año en que se retira el activo.

La cuenta 1502.010101 registra la adquisición del terrero para la edificación de la nueva sede institucional de la APN.

La cuenta 1501 Edificios y Estructuras, muestra el saldo de S/ 1,946,499.60 y S/6,072.48 que está compuesta por:

- 1) Implementación del Centro de Control de Comunicaciones y Respuestas a Emergencias en el Terminal Portuario de Iquitos, por el importe de S/ 841,537.07
- 2) Implementación del Centro de Control de Comunicaciones y Respuestas a Emergencias en el Terminal Portuario del Callao, por el importe de S/

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Este rubro comprende los bienes tangibles de larga duración, tales como terrenos, edificios, estructuras, vehículos, maquinaria y equipo, construcciones en curso y otros, para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos, como se muestra a continuación:

1,104,962.53

Los activos no financieros recibidos en afectaciones en uso de administradoras de bienes estatales con facultades para dicha administración, tales como la SBN, entre otras, deben ser reconocidos por la Entidad que los recibe, como pasivos diferidos por Transferencias con Condición Recibidas. Conforme lo establecido en las resoluciones, convenios, contratos o documentos equivalentes sea cumplido por la Entidad afectataria, se debe rebajar los pasivos diferidos y reconocer el ingreso en el periodo en que se genere tal situación.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)

Este rubro comprende el valor de los estudios de preinversión, la elaboración de los expedientes técnicos, entre otros gastos diversos de activos no financieros, así como inversiones intangibles y de otros activos, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS	0.00	21,771,021.14	(21,771,021.14)	(100.00)
1505.0101	Estudios de Preinversión Concluidos	0.00	11,804,153.00	(11,804,153.00)	(100.00)
1505.010201	Por Contrata	0.00	9,066,868.14	(9,066,868.14)	(100.00)
1505.0303	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	0.00	900,000.00	(900,000.00)	(100.00)
1507	OTROS ACTIVOS	2,971,674.98	3,325,739.51	(354,064.53)	(10.65)
1507.0201	Libros Y Textos Para Bibliotecas	152,447.50	130,681.11	21,766.39	16.66
1507.0302	Software	2,136,360.48	2,278,268.84	(141,908.36)	(6.23)
1507.0399	Otros Activos Intangibles	682,867.00	916,789.56	(233,922.56)	(25.52)
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(1,197,327.20)	(1,284,674.37)	87,347.17	(6.80)
1508.0302	Activos Intangibles	(1,197,327.20)	(1,284,674.37)	87,347.17	(6.80)
Totales		1,774,347.78	23,812,086.28	(22,037,738.50)	(92.55)

Composición:

El rubro Otras Cuentas del Activo (Neto), acumula al 31 de diciembre 2024 el importe de S/ 1,774,347.78 el cual representa el 1.79% del total del Activo de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 1507.0302 - ¿Software¿, está compuesta por la adquisición de softwares como software BPM-DOMA, sistema de recepción y despacho de naves ¿ REDENAVES, sistema de indicadores y productividad portuaria - SIPEP, ESRI-GIS, base de datos sistema de gestión documentaria para la APN, sistema integrado de gestión administrativa (SIGA), entre otros aplicativos para adecuado funcionamiento de los servicios que la APN brinda a los administrados.

El saldo de la cuenta contable 1508.0302 - ¿Activos Intangibles¿, está compuesta por el reconocimiento de la amortización acumulada al 31/12/2024, de los softwares y licencias que la APN ha adquirido.

Variación:

Este rubro al 31 de diciembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 22,037,738.50; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 1505.0101 ¿Estudios de Preinversión Concluidos¿, por S/ 11,804,153.00; se debe al registro contable del traslado a resultados acumulados de estudios de preinversión observados por la SOA en la auditoria financiera gubernamental del ejercicio 2023, cuya implementación se ha realizado a través de la RA N° 0079-2024-APN-OGA por S/ 3,356,284.00; así como el registro contable del traslado a resultados acumulados de estudios de preinversión concluidos por S/ 8,447,869.00 debido a que solo los costos de expedientes técnicos y supervisión de obra serán directamente atribuibles al costo de la obra, en aplicación a la NICSP 31 y otras normas emitidas por el ente rector, ese costo de preinversión se reflejara a gasto del periodo, y de pertenecer a años anteriores se reflejara en la cuenta de resultados acumulados, según RA N° 0100-2024-APN-OGA.

La disminución en la cuenta contable 1505.010201 ¿Estudios de Preinversión - Por Contrata¿, por S/ 9,066,868.14; se debe al registro contable del traslado a resultados acumulados de estudios de preinversión - Por Contrata, debido a que solo los costos de expedientes técnicos y supervisión de obra serán directamente atribuibles al costo de la obra, en aplicación a la NICSP 31 y otras normas emitidas por el ente rector, ese costo de preinversión se reflejara a gasto del periodo, y de pertenecer a años anteriores se reflejara en la cuenta de resultados acumulados, según RA N° 0099-2024-APN-OGA.

La disminución en la cuenta contable 1505.0303 ¿Gastos por la contratación de servicios¿, por S/ 900,000.00; se debe al registro contable del traslado a resultados acumulados de gastos diversos de activos no financieros, debido a que solo los costos de expedientes técnicos y supervisión de obra serán directamente atribuibles al costo de la obra, en aplicación a la NICSP 31 y otras normas emitidas por el ente rector, ese costo de preinversión se reflejara a gasto del periodo, y de pertenecer a años anteriores se reflejara en la cuenta de resultados acumulados, según RA N° 0101-2024-APN-OGA.

La disminución en la cuenta contable 1507.0302 Software, por S/ 141,908.36; se debe al registro contable de la baja de softwares, según RA N° 0019-2025-APN-OGA.

La disminución en la cuenta contable 1507.0302 ¿Otros Activos Intangibles¿, por S/ 233,922.56; se debe al registro contable de la baja de licencias, según RA N° 0019-2025-APN-OGA.

La disminución en la cuenta contable 1508.0302 ¿Activos Intangibles (amortización)¿, por S/ 87,347.17; se debe al registro de la baja de softwares y licencias, según RA N° 0019-2025-APN-OGA.

Otros aspectos:

La Entidad registra como activos intangibles (softwares y licencias), aquellos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control y potencial de servicio según la definición establecida para un activo intangible, si su vida útil estimada es mayor a un año y su costo es mayor a un cuarto (1/4) de la UIT vigente en la fecha de adquisición. Estos criterios son aplicados en forma individual a cada activo intangible. Cuando un intangible no cumpla los criterios indicados, es reconocido como gasto.

La vida útil de los activos intangibles adquiridos o de los generados internamente, es estimada por el área técnica de la Entidad, teniendo en cuenta: la utilización esperada por la Entidad, estimaciones para activos similares, la obsolescencia técnica, tecnológica o comercial, el nivel de los costos por mantenimiento del activo, el periodo de control sobre el activo por la Entidad, si la vida útil del activo depende de otro activo poseído por la Entidad, entre otros

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)

Este rubro comprende el valor de los estudios de preinversión, la elaboración de los expedientes técnicos, entre otros gastos diversos de activos no financieros, así como inversiones intangibles y de otros activos, como se muestra a continuación:

factores. La Entidad revisa como mínimo, para cada fecha de presentación anual, la vida útil de los activos intangibles, incluyendo aquellos que hubiera calificado como de vida útil perpetua o indefinida.

En el momento de la contabilización, la Entidad evalúa en forma obligatoria, si los costos incurridos bajo la denominación de "Inversiones Intangibles", cumplen las condiciones para su contabilización como activos. Cuando de estos costos surjan softwares, aplicativos informáticos u otros activos, serán reclasificados como activos intangibles o propiedades, planta y equipo, según corresponda. En caso contrario, los costos en mención son reconocidos como gastos del período, de acuerdo con su naturaleza.

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación (o de la fase de investigación en proyectos de inversión). Los desembolsos por investigación (o en la fase de investigación, en el caso de proyectos de inversión), se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurran.

En la cuenta 1507.0201 Libros y textos para bibliotecas, se registran los desembolsos realizados para la implementación de la Biblioteca Técnica de la APN por el importe de S/ 152,447.50

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

17 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Este rubro comprende las obligaciones contraídas por la Autoridad Portuaria Nacional, derivadas de la adquisición de bienes, servicios y activos no financieros; así como por conceptos de anticipos de clientes y depósitos en garantía recibidos. El rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
1201	CUENTAS POR COBRAR	156,348.95	160,233.67	(3,884.72)	(2.42)
1201.0304	Anticipos De Clientes	156,348.95	160,233.67	(3,884.72)	(2.42)
2103	CUENTAS POR PAGAR	1,381,517.62	3,421,247.73	(2,039,730.11)	(59.62)
2103.010101	BIENES	87,329.52	121,812.68	(34,483.16)	(28.31)
2103.010102	SERVICIOS	659,107.23	1,144,278.46	(485,171.23)	(42.40)
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	635,080.87	1,219,196.68	(584,115.81)	(47.91)
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	0.00	935,959.91	(935,959.91)	(100.00)
Totales		1,537,866.57	3,581,481.40	(2,043,614.83)	(57.06)

Composición:
El rubro Cuentas por Pagar a Proveedores, acumula al 31 de diciembre 2024 el importe de S/ 1,537,866.57 el cual representa el 13.96% del total del Pasivo de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 2103.010102 - Servicios, está compuesta por el reconocimiento de las obligaciones relacionada a servicios de limpieza, vigilancia, servicio informático entre otros, que al 31/12/2024 quedaron como devengados pendientes de pago, los mismo que al 31/01/2025 han sido cancelados.

El saldo de la cuenta contable 2103.0201 - Activos no Financieros por Pagar, está compuesta por el reconocimiento de las obligaciones relacionada a la adquisición de bienes patrimoniales, aplicativos informáticos, entre otros, que al 31/12/2024 quedaron como devengados pendientes de pago, los mismo que al 31/01/2025 han sido cancelados.

Variación:
Este rubro al 31 de diciembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 2,043,614.83; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 2103.010102 Servicios, por S/ 485,171.23; se debe a que, al cierre de este periodo, se han reconocido menores obligaciones pendientes de pago con respecto al ejercicio anterior.

La disminución en la cuenta contable 2103.0201 Activos no Financieros por Pagar, por S/ 584,115.81; se debe a que, al cierre de este periodo, se han reconocido menores obligaciones pendientes de pago con respecto al ejercicio anterior.

La disminución en la cuenta contable 2103.03 Depósitos recibidos en garantía, por S/ 935,959.91; se debe principalmente al extorno para efectos de presentación de los depósitos de las retenciones del 10% de garantía de fiel cumplimiento aplicadas a los proveedores que no han presentado carta fianza.

Otros aspectos:
Las cuentas por pagar se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos a cuenta efectuados, el saldo de esta cuenta cuyo vencimiento exceda el periodo corriente será objeto de reclasificación para ser mostrado como Pasivo no Corriente.

Los saldos de la subcuenta 1201.0304 Anticipos de clientes, se originan debido a que los administrados realizan los depósitos anticipadamente por concepto de tasas portuarias, para luego requerir los servicios de auditorías, licencias y recepción y despacho de naves con posterioridad o en defecto solicitan su devolución. Al 31/12/2024 el importe asciende a S/ 156,348.95 el cual está constituido por:

- 1) Anticipos de Clientes - Recepción y Despacho de Naves, asciende a S/ 49,404.10
- 2) Anticipos de Clientes - Operaciones y Licencias "2054" (DOMA), asciende a S/ 79,175.07
- 3) Anticipos de Clientes - Protección y Seguridad "2062" (UPS), asciende a S/ 21,754.28
- 4) Anticipos de Clientes - Uso de Áreas Acuáticas "2070" (DITEC), asciende a S/ 6,015.50

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

18 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Este rubro comprende tributos, contraprestaciones, aportes de salud por pagar y otros a cargo a la institución, por cuenta propia o como agente retenedor, así como los aportes a las administradoras del fondo de pensiones, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	31,617.05	383,747.02	(352,129.97)	(91.76)
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	480.00	93,384.56	(92,904.56)	(99.49)
2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	1,145.00	14,975.00	(13,830.00)	(92.35)
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	566.31	56,201.84	(55,635.53)	(98.99)
2101.030102	Seguro De Vida - Vigentes	0.00	70.00	(70.00)	(100.00)
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	0.00	9,235.86	(9,235.86)	(100.00)
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes	0.00	139,606.94	(139,606.94)	(100.00)
2101.090102	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vencidas	9,138.90	9,138.90	0.00	-
2101.090103	Administradoras De Fondos De Pensiones - Intereses	20,286.84	59,405.53	(39,118.69)	(65.85)
2101.099901	Otros - Vigentes	0.00	1,728.39	(1,728.39)	(100.00)
Totales		31,617.05	383,747.02	(352,129.97)	(91.76)

Composición:

El rubro Impuestos, Contribuciones y Otros, acumula al 31 de diciembre 2024 el importe de S/ 31,617.05 el cual representa el 0.29% del total del Pasivo de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 2101.090102 - Administradoras De Fondos De Pensiones - Vencidas y en la cuenta contable 2101.090103 - Administradoras De Fondos De Pensiones - Intereses, está compuesta por el reconocimiento de la deuda y los intereses acumulados en el acogimiento al REPRO AFP III, según REPRO-3233/2024.

Variación:

Este rubro al 31 de diciembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 352,129.97; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 2101.090101 Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes, por S/ 139,606.94; se debe a que al 31/12/2024 se han reconocido menores obligaciones devengadas pendientes de pago con respecto al ejercicio anterior.

La disminución en la cuenta contable 2101.090103 Administradoras De Fondos De Pensiones - Intereses, por S/ 39,118.69; se debe a la regularización de los intereses de acuerdo con la REPRO AFP III, según REPRO-3233/2024.

Otros aspectos:

La Entidad reconoce las obligaciones derivadas de beneficios a los empleados, por concepto de administradoras de fondos de pensiones, sistema nacional de pensiones, seguro social de salud y otras relacionadas, cuando se produzcan los gastos y no conforme a los pagos ejecutados. Los intereses y las multas que surjan por la realización de los pagos en fechas distintas a las establecidas, serán contabilizados como gastos y pasivos, en la medida en que se devenguen de acuerdo a la base contable de acumulación (o devengo), el saldo de este rubro cuyo vencimiento exceda el periodo corriente será objeto de reclasificación para ser mostrado como pasivo no corriente.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

19 - REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Este rubro comprende las obligaciones que tiene la Autoridad Portuaria Nacional, con sus trabajadores por concepto de remuneraciones, retribuciones RECAS, obligaciones previsionales y otros beneficios sociales, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	1,684,919.69	325,403.41	1,359,516.28	417.79
2102.01	Remuneraciones Por Pagar	0.00	3,172.54	(3,172.54)	(100.00)
2102.030201	Principal	37,961.31	27,266.52	10,694.79	39.22
2102.0402	Vacaciones	1,569,064.28	294,814.35	1,274,249.93	432.22
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	77,894.10	150.00	77,744.10	51,829.40
2103	CUENTAS POR PAGAR	0.00	1,701,698.84	(1,701,698.84)	(100.00)
2103.010103	Servicios CAS	0.00	64.40	(64.40)	(100.00)
2103.010104	Vacaciones CAS	0.00	1,701,634.44	(1,701,634.44)	(100.00)
Totales		1,684,919.69	2,027,102.25	(342,182.56)	(16.88)

Composición:
 El rubro Remuneraciones y Beneficios Sociales, acumula al 31 de diciembre 2024 el importe de S/ 1,684,919.69 el cual representa el 15.30% del total del Pasivo de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 2102.0402 - Vacaciones, está compuesta por el reconocimiento de las estimaciones de vacaciones del personal CAP y CAS de la entidad.

Variación:
 Este rubro al 31 de diciembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 342,182.56; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta contable 2102.0402 Vacaciones, por S/ 1,274,249.93; se debe a las estimaciones de vacaciones del personal CAP y CAS de la entidad, por S/ 1,487,817.13; menos el uso del descanso físico vacaciones por S/ 1,124,116.11; la liquidación de beneficios y ajustes por S/ 791,085.53; así como la reclasificación de la cuenta 2103.010104 a la 2102.0402 correspondiente al saldo de estimación de vacaciones CAS al 31/12/2023 por S/ 1,701,634.44

La disminución en la cuenta contable 2103.010104 Vacaciones CAS, por S/ 1,701,634.44; se debe a la reclasificación de la cuenta 2103.010104 a la 2102.0402 correspondiente al saldo de estimación de vacaciones CAS al 31/12/2023.

Otros aspectos:
 La Entidad reconoce el gasto por vacaciones y su correspondiente pasivo en el período respectivo, conforme a la estimación realizada por la Unidad Funcional de Contabilidad, a razón de un doceavo (1/12) de la remuneración mensual, independientemente del régimen laboral, el cual se reconoce mensualmente a partir del mes siguiente al ingreso del personal, con la excepción de aquellos que ingresaron el primer día del mes o hasta el segundo días del mes siempre que dicho mes tenga 31 días, en ambos casos se le reconocerá como estimación dicho mes.

El pasivo por vacaciones, disminuye cuando el trabajador hace uso del goce físico de sus vacaciones o de corresponder con los pagos efectuados cuando concluye el vínculo laboral, de acuerdo con la información proporcionada por la Oficina de Recursos Humanos.

La estimación de otros beneficios de corto o de largo plazo como el caso de la compensación por tiempo de servicio, se sujeta a los dispositivos legales vigentes, el saldo de este rubro cuyo vencimiento exceda el periodo corriente será objeto de reclasificación para ser mostrado como pasivo no corriente.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

23 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Este rubro representa las obligaciones contraídas con instituciones que tienen relación con el trabajador, sentencias judiciales, laudos arbitrales, subsidios, intermediación de recursos monetarios, entre otros conceptos, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	6,129,332.40	5,605,402.27	523,930.13	9.35
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	0.00	138,097.57	(138,097.57)	(100.00)
2103.990104	Judiciales Laborales	38,712.61	381,057.51	(342,344.90)	(89.84)
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	1,270,770.67	1,302,316.18	(31,545.51)	(2.42)
2103.990901	OTROS	2,495,245.91	2,177,668.06	317,577.85	14.58
2103.990902	Fondo Social	2,058,971.00	1,307,329.00	751,642.00	57.49
2103.990903	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	265,632.21	298,933.95	(33,301.74)	(11.14)
Totales		6,129,332.40	5,605,402.27	523,930.13	9.35

Composición:

El rubro Otras Cuentas del Pasivo, acumula al 31 de diciembre 2024 el importe de S/ 6,129,332.40 el cual representa el 55.64% del total del Pasivo de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 2103.990201 - Laudos Arbitrales Nacionales, está compuesta por el reconocimiento de la obligación de pago del laudo arbitral a favor de la empresa CONCESIONARIA PUERTO AMAZONAS S.A por el importe de S/ 1,270,770.67

El saldo de la cuenta contable 2103.990901 - OTROS, está compuesta por el reconocimiento del traspaso al Tesoro Público del 30% de las retribuciones económicas de diciembre 2024, que le corresponde a la DICAPI por el importe de S/ 2,380,096.20; en cumplimiento al Decreto Supremo N° 049-2010-MTC que modificó el artículo 3 del Decreto Supremo N° 016-2006-MTC.

El saldo de la cuenta contable 2103.990902 - Fondo Social, está compuesta por el reconocimiento de las obligaciones por la transferencia al fondo social del TP Paíta, Salaverry y Paracas por S/ 2,058,971.00.

Variación:

Este rubro al 31 de diciembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 523,930.13; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 2103.06 Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares, por S/ 138,097.57; se debe principalmente al extorno para efectos de presentación de estos saldos en el estado de situación financiera.

La disminución en la cuenta contable 2103.990104 Judiciales Laborales, por S/ 342,344.90; se debe al requerimiento de pago del Expediente N° 01921-2017-0-0701-JR-LA-03 POZO VIVANCO JUAN EDMUNDO; Expediente N° 00050-2015-0-0701-JR-LA-01 a favor de OLEA GONZALEZ CESAR IVAN y el Expediente N° 01312-2022-0-0701-JR-LA-02 DAVILA BAZO DANILO MARIO, quedando el saldo compuesto de la siguiente manera:

- 1) Expediente N° 00063-2014-0-2402-JR-LA-01 a favor de PAREDES PAREDES LUIS ENRIQUE, por S/ 17,061.30
- 2) Expediente N° 00400-2017-0-0701-JR-LA-02 a favor de ARANGO HUARCAYA APOLONIO GUSTAVO, por S/ 21,651.31

El aumento en la cuenta contable 2103.990901 Otros, por S/ 317,577.85; se debe a un mayor reconocimiento del traspaso al Tesoro Público del 30% de las retribuciones económicas de diciembre 2024, que le corresponde a la DICAPI por el importe de S/ 2,380,096.20 con respecto al ejercicio anterior.

El aumento en la cuenta contable 2103.990902 Fondo Social, por S/ 751,642.00; se debe a un mayor reconocimiento de las obligaciones por la transferencia al fondo social del TP Paíta, Salaverry y Paracas por S/ 2,058,971.00 con respecto al ejercicio anterior.

Las retribuciones económicas correspondientes al Fondo Social del periodo diciembre 2024, FS TP Paracas por S/ 509,021.00; FS TP Paíta por S/ 889,890.00; y FS TP Salaverry por S/ 660,060.00

Otros aspectos:

En cumplimiento del Decreto de Urgencia N° 047-2009 y Decreto Legislativo N° 996 y su reglamento, se reconocen las retribuciones económicas correspondientes TP Paíta, Salaverry y Paracas, para ser transferido al Fondo Social de la zona al cual pertenece la concesión.

El saldo de este rubro cuyo vencimiento exceda el periodo corriente será objeto de reclasificación para ser mostrado como pasivo no corriente.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

24 - INGRESOS DIFERIDOS

Incluye los ingresos que se devengan en resultados en el futuro no contenidos en las subcuentas anteriores. No incluye la contabilización de ingresos de contratos de construcción, los anticipos recibidos por venta futura de bienes o servicios, ni los adelantos por venta de bienes futuros.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
2501	INGRESOS DIFERIDOS	0.00	233.04	(233.04)	(100.00)
2501.03	Intereses Diferidos	0.00	233.04	(233.04)	(100.00)
Totales		0.00	233.04	(233.04)	(100.00)

Composición:
El rubro Ingresos Diferidos, acumula al 31 de diciembre 2024 el importe de S/ 0.00

Variación:
Este rubro al 31 de diciembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 233.04 que corresponde a la cancelación del fraccionamiento de multas financiadas a favor de los administrados.

Otros aspectos:
Los fondos recibidos por una entidad deben ser reconocidos como pasivos diferidos por Transferencias con Condición Recibidas, cuando exista una condición de devolverlos en forma íntegra a la entidad transferente si fueran utilizados en forma distinta a la establecida y siempre que dicha entidad transferente tenga la facultad de ejecutar la devolución a su solo requerimiento. Las condiciones se establecen en los convenios, contratos o documentos equivalentes. El saldo de las transferencias con condición recibidas, es rebajado cuando se informe y concilie con la entidad transferente (u otorgante), acerca del cumplimiento de la condición establecida. Si la condición establecida es incumplida por la entidad receptora, el importe sujeto a devolución es reclasificado a cuentas por pagar como Deuda por Convenios con Condición No Ejecutados.

Los fondos recibidos por una entidad respecto a los cuales no se cumplan los requerimientos del párrafo anterior, califican como una transferencia sujeta a restricciones y deben ser registrados en cuentas de ingresos.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

27 - BENEFICIOS SOCIALES

Este rubro comprende a las obligaciones previsionales de la entidad con los trabajadores activos y pensionistas de los diferentes regímenes pensionarios; asimismo comprende la compensación por tiempo de servicios de los trabajadores activos que se acumulan como obligación y que se cancelan al cese del trabajador. El rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	241,616.18	383,560.20	(141,944.02)	(37.01)
2102.030201	Principal	187,882.37	304,614.96	(116,732.59)	(38.32)
2102.030202	Intereses	53,733.81	78,945.24	(25,211.43)	(31.94)
Totales		241,616.18	383,560.20	(141,944.02)	(37.01)

Composición:

El rubro Beneficios Sociales, acumula al 31 de diciembre 2024 el importe de S/ 241,616.18 el cual representa el 2.19% del total del Pasivo de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 2102.030201 - Principal y cuenta contable 2102.030202 - Intereses, está compuesta por el reconocimiento de las estimaciones de las CTS de los servidores de la entidad, desde diciembre 2008 hasta octubre 2017, más los intereses actualizados al 31/12/2024, dichos importes son custodiados por la APN hasta el término del vínculo laboral, según lo dispuesto en los dispositivos sobre la materia.

Variación:

Este rubro al 31 de diciembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 141,944.02; el cual se debe principalmente a la liquidación de beneficios sociales del personal de la entidad.

Otros aspectos:

La compensación por tiempo de servicios y vacaciones, se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la entidad posee una obligación legal, como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las vacaciones del personal se reconocen sobre la base del devengado y son estimadas a razón de 1/12 de la remuneración mensual del trabajador en ejercicio, independientemente del régimen laboral.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

29 - PROVISIONES

Este rubro comprende las provisiones por sentencias judiciales, laudos arbitrales y provisiones diversas, y está compuesto por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	1,390,667.83	1,297,667.83	93,000.00	7.17
2401.0304	Laborales	1,390,667.83	1,297,667.83	93,000.00	7.17
	Totales	1,390,667.83	1,297,667.83	93,000.00	7.17

Composición:

El rubro Provisiones, acumula al 31 de diciembre 2024 el importe de S/ 1,390,667.83 el cual representa el 12.62% del total del Pasivo de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 2401.0304 - Laborales, está compuesta por el reconocimiento de las demandas judiciales en contra provisionadas, de acuerdo con lo siguiente:

- 1) Expediente N° 00276-2016-0-0701-JR-LA-01 a favor de ASPAJO RIVAS JORGE MIGUEL, por S/ 30,000.00
- 2) Expediente N° 00900-2018-0-0701-JR-LA-01 a favor de MARATUECH PINZAS JOSE ALFONSO, por S/ 313,339.00
- 3) Expediente N° 02638-2017-0-0701-JR-LA-02 a favor de SOLOGUREN HERNANDEZ ALEJANDRO JOSE, por S/ 268,515.89
- 4) Expediente N° 00006-2021-0-0701-JR-LA-01 a favor de SOLIS POLO MARITZA ROSARIO, por S/ 136,145.68
- 5) Expediente N° 00572-2020-0-0701-JR-LA-02 a favor de NAVARRETE VARGAS ALEJANDRO, por S/ 18,275.00
- 6) Expediente N° 00678-2020-0-0701-JR-LA-03 a favor de TIRADO MASIAS DE PIMENTEL MONICA, por S/ 105,243.33
- 7) Expediente N° 03827-2017-0-0701-JR-LA-03 a favor de TALLEDO LEON CESAR ENRIQUE, por S/ 423,148.93
- 8) Expediente N° 00237-2021-0-0701-JR-LA-03 a favor de MONTALVO CIFUENTES LUIS ENRIQUE, por S/ 96,000.00

Variación:

Este rubro al 31 de diciembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 93,000.00; el cual se debe principalmente a las regularizaciones de la provisión del Expediente N° 00237-2021-0-0701-JR-LA-03 MONTALVO CIFUENTES LUIS ENRIQUE, según Resolución 21 del 25/09/2023 y del Expediente N° 00900-2018-0-0701-JR-LA-01 MARATUECH PINZAS JOSE ALFONSO.

Otros aspectos:

Los procesos judiciales y arbitrales en contra del Estado se registran por los Procuradores Públicos o quienes hagan sus veces, a través del aplicativo web de Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado".

En procesos arbitrales la solicitud a la Entidad para someter una controversia a arbitraje, son registradas en cuentas de orden. Los laudos en contra de la Entidad, de los cuales se haya requerido rectificación, interpretación, integración y exclusión, son provisionadas (laudos arbitrales nacionales o internacionales), incluyendo, aquellos por los cuales se haya interpuesto recurso de anulación en la vía judicial.

Los laudos en contra de la Entidad que hayan adquirido efecto de cosa juzgada sin que la Entidad haya requerido rectificación, interpretación, integración o exclusión, y del cual exista certidumbre razonable de su cuantía, son contabilizadas en cuentas por pagar, incluso en el caso en el cual, la parte interesada haya solicitado su ejecución ante la autoridad judicial.

Las demandas judiciales o similares, interpuestas por una Entidad, cuyas resoluciones le sean favorables, serán tratadas como activos contingentes y no se registrarán como ingresos, hasta que se produzca la resolución a su favor en última instancia y esta adquiera la condición de cosa juzgada. Cuando surja una cuenta por cobrar, la Entidad debe evaluar si dicha cuenta satisface la definición de activo, los criterios de reconocimiento y si es prácticamente cierto que fluyan a su favor beneficios económicos futuros o un potencial de servicio.

Las provisiones se registran en el pasivo a la fecha del estado de situación financiera. Los pasivos contingentes sólo se revelarán en notas a los estados financieros.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

32 - HACIENDA NACIONAL

Este rubro representa el patrimonio del Estado Peruano adscrito a la Autoridad Portuaria Nacional, y está conformado por los conceptos siguientes:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
3101	HACIENDA NACIONAL	96,023,696.87	88,688,816.57	7,334,880.30	8.27
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	53,645,260.10	53,645,260.10	0.00	-
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	42,378,436.77	35,043,556.47	7,334,880.30	20.93
Totales		96,023,696.87	88,688,816.57	7,334,880.30	8.27

Composición:

El rubro Hacienda Nacional, acumula al 31 de diciembre 2024 el importe de S/ 96,023,696.87, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 3101.01 - Capitalización Hacienda Nacional Adicional y la cuenta contable 3101.03 - Capitalización Resultados Acumulados, está compuesta por las transferencias de capital recibida por la entidad en efectivo o en documentos, así como la capitalización de los resultados de los ejercicios anteriores.

Variación:

El aumento en la cuenta 3101.03 Capitalización Resultados Acumulados, por S/ 7,334,880.30 corresponde a la capitalización del superávit del ejercicio 2023.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

36 - RESULTADOS ACUMULADOS

Este rubro comprende la acumulación de los resultados favorables o desfavorables, que se obtienen en el ejercicio fiscal, los errores contables de ejercicios anteriores y por cambio de políticas contables, y está conformado por los conceptos siguientes:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	(8,085,003.65)	4,531,269.87	(12,616,273.52)	(278.43)
3401.0101	Superávit Acumulado	15,736,576.39	7,334,880.30	8,401,696.09	114.54
3401.010301	CAJA Y BANCOS	649,292.55	649,292.55	0.00	-
3401.010303	CUENTAS POR COBRAR	222,261.68	222,261.68	0.00	-
3401.010304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	232,862.58	232,862.58	0.00	-
3401.010318	BIENES EN TRÁNSITO	1,360.13	1,360.13	0.00	-
3401.010329	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	641,496.04	641,496.04	0.00	-
3401.010332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	2,539.80	2,539.80	0.00	-
3401.020301	CAJA Y BANCOS	(2,172.00)	(2,172.00)	0.00	-
3401.020304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	(1,056,127.22)	(1,056,127.22)	0.00	-
3401.020309	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA	(112,230.00)	(112,230.00)	0.00	-
3401.020326	ESTUDIOS Y PROYECTOS	(1,425,000.00)	(1,425,000.00)	0.00	-
3401.020329	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	(247,601.34)	(247,601.34)	0.00	-
3401.020332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	(84,000.47)	(84,000.47)	0.00	-
3401.020334	CUENTAS POR PAGAR	(1,626,292.18)	(1,626,292.18)	0.00	-
3401.0526	Adopción NICSP - Estudios Y Proyectos	(21,771,021.14)	0.00	(21,771,021.14)	-
3401.0529	Adopción NICSP - Depreciación y Amortización	550,810.49	0.00	550,810.49	-
3401.0533	Adopción NICSP - Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por	551,681.40	0.00	551,681.40	-
3401.0541	Adopción NICSP - Provisiones Por Reclamaciones, Demandas Y	(349,440.36)	0.00	(349,440.36)	-
Totales		(8,085,003.65)	4,531,269.87	(12,616,273.52)	(278.43)

Composición:
 El rubro ¿Resultados Acumulados¿, acumula al 31 de diciembre 2024 el importe en negativo de S/ 8,085,003.65, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 3401.0101 - ¿Superávit Acumulado¿, está compuesta por el reconocimiento del superávit obtenido en el presente ejercicio 2024.

El saldo de la cuenta contable 3401.0526 - ¿Adopción NICSP - Estudios Y Proyectos¿, está compuesta por el reconocimiento del registro contable del traslado a resultados acumulados de estudios de preinversión y gastos diversos de activos no financieros, debido a que solo los costos de expedientes técnicos y supervisión de obra serán directamente atribuibles al costo de la obra, en aplicación a la NICSP 31 y otras normas emitidas por el ente rector, ese costo de preinversión se reflejara a gasto del periodo, y de pertenecer a años anteriores se reflejara en la cuenta de resultados acumulados.

Variación:
 Este rubro al 31 de diciembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta un aumento neto de S/ 12,616,273.52; que corresponde al superávit obtenido en periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2024, por el importe de S/ 15,736,576.39 menos el registro de la regularización patrimonial por adopción NICSP por el importe de S/ 21,017,969.61

La disminución en la cuenta 3401.0526 Adopción NICSP - Estudios Y Proyectos, por S/ 21,771,021.14; se debe al registro contable del traslado a resultados acumulados de estudios de preinversión y gastos diversos de activos no financieros, debido a que solo los costos de expedientes técnicos y supervisión de obra serán directamente atribuibles al costo de la obra, en aplicación a la NICSP 31 y otras normas emitidas por el ente rector, ese costo de preinversión se reflejara a gasto del periodo, y de pertenecer a años anteriores se reflejara en la cuenta de resultados acumulados.

La disminución en la cuenta 3401.0541 Adopción NICSP - Provisiones Por Reclamaciones, Demandas Y Otros, por S/ 349,440.36; se debe al registro contable de la regularización de la provisión del Expediente N° 00237-2021-0-0701-JR-LA-03 MONTALVO CIFUENTES LUIS ENRIQUE, según Resolución 21 del 25/09/2023 Regularización de la provisión del Expediente N° 01312-2022-0-0701-JR-LA-02 DAVILA BAZO DANILO MARIO, según Resolución 5 del 31/05/2023.

El aumento en la cuenta 3401.0529 Adopción NICSP - Depreciación y Amortización, por S/ 550,810.49; se debe al registro de la corrección de la estimación de la depreciación de bienes, según Memorando N° 0020-2025-APN-OGA-LOG.

El aumento en la cuenta 3401.0533 Adopción NICSP - Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar, por S/ 551,681.40; se debe al ajuste de saldos producto de la conciliación de vacaciones entre la UF de Contabilidad y RRHH.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

36 - RESULTADOS ACUMULADOS

Este rubro comprende la acumulación de los resultados favorables o desfavorables, que se obtienen en el ejercicio fiscal, los errores contables de ejercicios anteriores y por cambio de políticas contables, y está conformado por los conceptos siguientes:

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

37 - CUENTAS DE ORDEN

Este rubro comprende transacciones que no inciden en los activos y pasivos del estado de situación financiera, tales como contratos y compromisos aprobados, valores y garantías, bienes en préstamo, cuentas de contingencia, el control del saneamiento de los activos y pasivos, cuentas incobrables castigadas, valores y bienes entregados en cobranzas, títulos valores y bienes recibidos en cobranza y otros conceptos, y está conformado por los conceptos siguientes:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
9101	CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS	3,400,158.78	7,561,048.61	(4,160,889.83)	(55.03)
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	3,400,158.78	7,561,048.61	(4,160,889.83)	(55.03)
9103	VALORES Y GARANTÍAS	168,954,601.43	133,028,190.55	35,926,410.88	27.01
9103.02	Especies Y Documentos Valorados Emitidos	133,267,529.23	96,891,816.75	36,375,712.48	37.54
9103.04	Garantías Recibidas	34,725,254.28	32,048,529.54	2,676,724.74	8.35
9103.06	Valores Y Documentos En Cobranza - Entregados	936,080.50	936,080.50	0.00	-
9103.08	Cheques Girados	17,737.42	1,677,444.69	(1,659,707.27)	(98.94)
9103.09	CARTAS ORDENES	8,000.00	49,319.07	(41,319.07)	(83.78)
9103.11	Documentos Emitidos y/o Recibidos	0.00	1,425,000.00	(1,425,000.00)	(100.00)
9105	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	1,516,630.49	1,008,210.86	508,419.63	50.43
9105.02	Bienes En Custodia	166,486.64	131,373.63	35,113.01	26.73
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	557,411.99	410,497.20	146,914.79	35.79
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	792,731.86	466,340.03	326,391.83	69.99
9109	CUENTAS DE CONTINGENCIAS	7,426,863.39	6,625,147.89	801,715.50	12.10
9109.0101	Administrativas	7,250,937.61	4,314,638.77	2,936,298.84	68.05
9109.0103	Civiles	63,215.47	63,215.47	0.00	-
9109.0104	Laborales	112,710.31	2,247,293.65	(2,134,583.34)	(94.98)
Totales		181,298,254.09	148,222,597.91	33,075,656.18	22.31

Composición:

El rubro Cuentas de Orden, acumula al 31 de diciembre 2024 el importe de S/ 181,298,254.09 el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 9103.02 - Especies Y Documentos Valorados Emitidos, está compuesta por el reconocimiento del Fideicomiso Muelle Sur - Inversión Complementaria Adicional, por S/ 19,708,414.09 y el Fideicomiso Puerto de Paíta, por S/ 113,559,115.14

El saldo de la cuenta contable 9103.04 - Garantías Recibidas, está compuesta por el reconocimiento de las cartas fianzas recibidas por concepto de garantías de fiel cumplimiento, actividad de agente fluvial, operaciones de agente marítimo y de adelantos directos en moneda nacional y extranjera.

El saldo de la cuenta contable 9109.0101 - Administrativas, está compuesta por el reconocimiento correspondiente a las solicitudes de devolución de pago indebido por concepto de recepción de naves y despacho de naves.

Variación:

Este rubro al 31 de diciembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 33,075,656.18; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta 9101.01 Contratos y proyectos aprobados, por S/ 4,160,889.83; se debe al registro del control de los contratos suscritos de procedimientos de selección, memores e iguales a 8UIT y contratos de alquiler, y que al 31/12/2024 se encuentran pendientes de ejecución.

El aumento en la cuenta 9103.02 Especies y documentos valorados emitidos, por S/ 36,375,712.48 ; se debe al control del Fideicomiso Muelle Sur - Inversión Complementaria Adicional, por S/ 19,708,414.09 y el Fideicomiso Puerto de Paíta, por S/ 113,559,115.14

El aumento en la cuenta 9103.04 Garantías recibidas, por S/ 2,676,724.74; se debe a una mayor renovación de las cartas fianzas recibidas por concepto de garantías de fiel cumplimiento, actividad de agente fluvial, operaciones de agente marítimo y de adelantos directos en moneda nacional y extranjera al 31/12/2024.

Otros aspectos:

El saldo de la cuenta 9103.08 Cheques girados y 9103.09 Cartas ordenes, corresponden a la emisión de estos documentos valorados, que al 31/12/2024, se encuentran pendiente de efectivizar el pago.

La cuenta 9105.0301 Maquinaria y Equipo no Depreciable y 9105.0303 Muebles y Enseres no Depreciable, registra los bienes cuyo monto no alcanza el valor mínimo para ser considerados dentro de las cuentas del Activo Fijo. El valor para considerar un bien no depreciable es menor o igual a ¼ de la UIT vigente en la fecha de su adquisición.

La cuenta 9109 Cuentas de Contingencias, registra las demandas judiciales interpuestas contra la entidad, que puedan generar a futuro una obligación de pago, son pasivos contingentes que contablemente se registran en cuentas de orden y permanecen en dicha condición hasta que jurídicamente hayan sido resueltas, el mismo que asciende a S/ 7,426,863.39 el cual está constituido de la siguiente manera:

1) Contingencias en contra - Administrativas, correspondiente a la solicitud de devolución de pago indebido por concepto de recepción de naves y despacho de

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

37 - CUENTAS DE ORDEN

Este rubro comprende transacciones que no inciden en los activos y pasivos del estado de situación financiera, tales como contratos y compromisos aprobados, valores y garantías, bienes en préstamo, cuentas de contingencia, el control del saneamiento de los activos y pasivos, cuentas incobrables castigadas, valores y bienes entregados en cobranzas, títulos valores y bienes recibidos en cobranza y otros conceptos, y está conformado por los conceptos siguientes:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%

naves, según Memorando N° 0069-2024-APN-UAJ, por el importe de S/ 7,250,937.61
2) Contingencias en contra - Civiles, por el importe de S/ 63,215.47
Expediente N° 01141-2022-0-0701-JP-LA-02 PRIMA AFP SA, por S/ 63,215.47
3) Contingencias en contra - Laborales, por el importe de S/ 112,710.31
Expediente N° 01476-2021-0-0701-JR-LA-02 CARRANZA MELGAREJO NARCISO PORFIRIO, por S/ 112,710.31

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Este rubro comprende los ingresos relacionados con la venta de bienes y servicios, alquileres, derechos administrativos o tasas que se cobran por la prestación de un servicio individualizado de carácter obligatorio y de naturaleza regulatoria y otros ingresos operacionales.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
4302	VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	2,655,028.89	2,898,589.34	(243,560.45)	(8.40)
4302.080109	Licencias	123,855.20	231,017.83	(107,162.63)	(46.39)
4302.080110	Recepción Y Despacho De Medios De Transportes	2,375,287.70	2,588,886.60	(213,598.90)	(8.25)
4302.080111	Tasas Portuarias	155,885.99	78,669.81	77,216.18	98.15
4302.100111	Acceso A La Información Pública	0.00	15.10	(15.10)	(100.00)
4505	INGRESOS DIVERSOS	(6,125.00)	(8,347.50)	2,222.50	(26.62)
4505.040102	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS POR VENTA DE DERECHOS Y	(6,125.00)	(8,347.50)	2,222.50	(26.62)
Totales		2,648,903.89	2,890,241.84	(241,337.95)	(8.35)

Composición:
El rubro "Ingresos No Tributarios", correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, acumula el importe de S/ 2,648,903.89 el cual representa el 2.77% del total de Ingresos de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 4302.080110 - "Recepción Y Despacho De Medios De Transportes", está compuesta por los ingresos TUPA por concepto de tasas de recepción y despacho de medios de transportes - REDENAVES.

El saldo de la cuenta contable 4302.080111 - "Tasas Portuarias", está compuesta por los ingresos TUPA por concepto de tasas de servicio de protección y seguridad "2062" (UPS) y uso de áreas acuáticas "2070" (DITEC).

Variación:
Este rubro del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 241,337.95; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 4302.080109 Licencias, por S/ 107,162.63; se debe principalmente a una menor prestación de los servicios de operaciones y licencias "2054" (DOMA), disminuyéndose en un 46.39% con respecto al mismo periodo del año anterior.

La disminución en la cuenta contable 4302.080110 Recepción y despacho de medios de transportes, por S/ 213,598.90; se debe principalmente a una menor prestación de los servicios de REDENAVES disminuyéndose en un 8.25% con respecto al mismo periodo del año anterior.

El aumento en la cuenta contable 4302.080111 Tasas portuarias, por S/ 77,216.18; se debe principalmente a una mayor prestación de este servicio de protección y seguridad "2062" (UPS) y uso de áreas acuáticas "2070" (DITEC), incrementándose en un 98.15% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Otros aspectos:
Los Ingresos no tributarios de la Autoridad Portuaria Nacional, reconoce sus ingresos por concepto de servicios prestados de tasas por licencias, tasas portuarias y recepción y despacho de medios de transportes, de acuerdo con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la institución, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2023-MTC.

Es preciso mencionar que, de conformidad al inciso 1 del numeral 15.3 del artículo 15 del DL N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, dispone que, constituyen recursos del Tesoro Público los provenientes de las tasas, ingresos no tributarios y multas que recaudan las entidades públicas de los Poderes Legislativo, Ejecutivo, Judicial y los Organismos Constitucionalmente Autónomos señalados en los numerales i. y ii. del literal a. del inciso 1 del artículo 3 del citado Decreto Legislativo.

El numeral 1 de la Primera Disposición Complementaria Final del referido Decreto Legislativo establece que lo dispuesto en el inciso 1 del numeral 15.3 del artículo 15 del DL N° 1441 es aplicable a partir del Año Fiscal 2023, e incluye el Saldo de Balance del año fiscal anterior.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

41 - TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Este rubro comprende los traspasos y remesas corrientes y de capital recibidos en efectivo, documentos, participaciones de recursos determinados entre otros.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
4402	TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS	5,707,695.84	6,203,163.34	(495,467.50)	(7.99)
4402.01	Traspasos Del Tesoro Público	5,702,219.76	6,196,604.78	(494,385.02)	(7.98)
4402.02	Traspasos Con Documentos	3,725.68	6,558.56	(2,832.88)	(43.19)
4402.06	Recursos Ordinarios - Devoluciones Ejercicios Anteriores	1,750.40	0.00	1,750.40	-
4404	TRASPASOS Y REMESAS DE CAPITAL RECIBIDOS	6,476.26	0.00	6,476.26	-
4404.01	Traspasos Del Tesoro Público	6,476.26	0.00	6,476.26	-
Totales		5,714,172.10	6,203,163.34	(488,991.24)	(7.88)

Composición:
El rubro "Traspasos y Remesas Recibidas", correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, acumula el importe de S/ 5,714,172.10 el cual representa el 5.98% el total de Ingresos de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 4402.01 - "Traspasos Del Tesoro Público", está compuesta por los ingresos que la APN reconoce por los traspasos y remesas recibidas correspondiente al financiamiento de gastos devengados con el rubro recursos ordinarios, aprobadas por la DGTP

Variación:
Este rubro del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 488,991.24; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 4402.01 Traspasos del Tesoro Público - Corriente, por S/ 494,385.02; se debe principalmente a una menor programación en la ejecución de gastos por la Fte. Fto. de recursos ordinarios, presupuesto que es asignado por la DGPP del MEF.

Otros aspectos:
Este rubro registra los Traspasos y Remesas Recibidas corresponde al reconocimiento de los ingresos para el financiamiento de gastos devengados con el rubro recursos ordinarios, aprobadas por la DGTP.

La cuenta 4402 Traspasos y remesas corrientes recibidos y cuenta 4404 Traspasos y remesas de capital recibidos, son generados por el valor de los traspasos y remesas corrientes y de capital recibidas del Tesoro Público, ya sea en efectivo, con documentos u otros.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

42 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Este rubro comprende los ingresos corrientes y de capital provenientes de donaciones recibidas en efectivo y en bienes, provenientes de gobiernos extranjeros o de organismos internacionales en calidad de donación de naturaleza voluntaria, sin contraprestación y destinadas a financiar gastos, adquisición de activos o disminución de pasivos.; asimismo, incluye las transferencias voluntarias distintas a donaciones, tanto corrientes como de capital, ya sea en efectivo o en bienes.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
4401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	1,945.00	0.00	1,945.00	-
4401.020104	De Agencias Gubernamentales de Cooperación Internacional	1,945.00	0.00	1,945.00	-
4403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	332,130.78	19,600.00	312,530.78	1,594.54
4403.020102	De Paises de Europa	22,740.00	19,600.00	3,140.00	16.02
4403.020104	De Agencias Gubernamentales de Cooperación Internacional	19,107.20	0.00	19,107.20	-
4403.020301	Del Gobierno Nacional	290,283.58	0.00	290,283.58	-
4504	TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTA A DONACIONES	19,141,668.97	16,528,215.32	2,613,453.65	15.81
4504.030101	Transferencias Voluntarias de Capital De Personas Jurídicas	19,141,668.97	16,528,215.32	2,613,453.65	15.81
Totales		19,475,744.75	16,547,815.32	2,927,929.43	17.69

Composición:

El rubro "Donaciones y Transferencias Recibidas", correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, acumula el importe de S/ 19,475,744.75 el cual representa el 20.39% del total de Ingresos de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 4403.020301 - "Del Gobierno Nacional", está compuesta por el reconocimiento de la afectación en uso del predio inscrito en la Partida N° 70717084 y CUS N° 169094, denominado "Muelle de Capitanes", según RD N° 0170-2024-MTC/10.

El saldo de la cuenta contable 4504.030101 - "Transferencias Voluntarias de Capital De Personas Jurídicas", está compuesta por el reconocimiento de las transferencias de retribuciones económicas de las concesiones otorgadas, destinadas al Fondo social de Paita, Fondo social de Paracas y Fondo social de Salaverry, en cumplimiento del Decreto de Urgencia N° 047-2009 y al Decreto Legislativo N° 996 y su reglamento, durante el presente periodo se han reconocido ingresos por concepto de Fondo Social el importe de S/ 19,141,668.97 de acuerdo con lo siguiente:

Fondo Social TP Paracas, por el importe de S/ 4,939,435.00
Fondo Social TP Paita, por el importe de S/ 7,826,260.97
Fondo Social TP Salaverry, por el importe de S/ 6,375,973.00

Variación:

Este rubro del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 2,927,929.43; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta contable 4403.020301 Del Gobierno Nacional, por S/ 290,283.58; se debe a la afectación en uso del predio inscrito en la Partida N° 70717084 y CUS N° 169094, denominado "Muelle de Capitanes", según RD N° 0170-2024-MTC/10.

El aumento en la cuenta contable 4504.030101 Transferencias voluntarias de capital de personas jurídicas, por S/ 2,613,453.65; se debe principalmente a un mayor reconocimiento de ingresos por las transferencias de retribuciones económicas de las concesiones otorgadas, destinadas al Fondo social de Paita, Fondo social de Paracas y Fondo social de Salaverry, con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, así como la retribución adicional de 1%, de los meses de setiembre 2023 a agosto 2024 del Fondo social de Paita y el aporte anual de acuerdo al convenio suscrito.

Otros aspectos:

La cuenta 4401 Donaciones corrientes recibidas en efectivo y en bienes y la cuenta 4403 Donaciones de capital recibidas en efectivo y en bienes, son los recursos que se obtienen por las donaciones recibidas internas y externas, en efectivo y en bienes provenientes de Gobiernos Extranjeros, Organismos Internacionales y las transferencias de fondos de las unidades gubernamentales.

Se reconocen las donaciones voluntarias de particulares, instituciones privadas sin fines de lucro, fundaciones no gubernamentales, tanto internas como externas, excluidos los gobiernos y organismos internacionales. Asimismo, las transferencias de entidades que no pueda determinarse si una transferencia es corriente o de capital se clasificarán como corriente.

Los fondos recibidos por una Entidad deben ser reconocidos como pasivos diferidos por Transferencias con Condición Recibidas, cuando exista una condición de devolverlos en forma íntegra a la Entidad transferente si fueran utilizados en forma distinta a la establecida y siempre que dicha Entidad transferente tenga la facultad de ejecutar la devolución a su solo requerimiento. Las condiciones se establecen en los convenios, contratos o documentos equivalentes. El saldo de las transferencias con condición recibidas, es rebajado cuando se informe y concilie con la Entidad transferente (u otorgante), acerca del cumplimiento de la condición establecida. Si la condición establecida es incumplida por la Entidad receptora, el importe sujeto a devolución es clasificado a la cuenta por pagar como Deuda por Convenios con Condición No Ejecutados.

Los fondos recibidos por una Entidad respecto a los cuales no se cumplan los requerimientos del párrafo anterior, califican como una transferencia no sujeta a restricciones y deben ser registrados en cuentas de ingresos.

Los fondos recibidos mediante asignaciones financieras y/o desembolsos del MEF, respecto a los cuales no exista una obligación de reembolso o de pago por la Entidad receptora, son registrados como ingresos del periodo por Traspasos de Recursos.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

42 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Este rubro comprende los ingresos corrientes y de capital provenientes de donaciones recibidas en efectivo y en bienes, provenientes de gobiernos extranjeros o de organismos internacionales en calidad de donación de naturaleza voluntaria, sin contraprestación y destinadas a financiar gastos, adquisición de activos o disminución de pasivos.; asimismo, incluye las transferencias voluntarias distintas a donaciones, tanto corrientes como de capital, ya sea en efectivo o en bienes.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

43 - INGRESOS FINANCIEROS

Este rubro comprende las rentas de la propiedad financiera, ganancias por diferencia de cambios, ingresos por intereses e ingresos por servicios financieros.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	2,361,172.41	2,957,826.65	(596,654.24)	(20.17)
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	2,361,172.41	2,802,927.38	(441,754.97)	(15.76)
4501.010399	Otros	0.00	154,899.27	(154,899.27)	(100.00)
Totales		2,361,172.41	2,957,826.65	(596,654.24)	(20.17)

Composición:

El rubro "Ingresos Financieros", correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, acumula el importe de S/ 2,361,172.41 el cual representa el 2.47% del total de Ingresos de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 4501.010104 - "Intereses por Depósitos en la CUT", está compuesta por el reconocimiento de los ingresos correspondiente a los intereses que la DGTP remunera a la entidad por mantener saldos a favor en la cuenta única del tesoro, en la fuente de financiamiento de recursos determinados.

Variación:

Este rubro del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 596,654.24; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 4501.010104 Intereses por depósitos en la CUT, por S/ 441,754.97; se debe principalmente a una menor remuneración de intereses debido al registro de un mayor saldo en la CUT de RD al 31/12/2024.

Durante este periodo, el Tesoro Público nos ha remunerado intereses por saldos en la CUT de Recursos Determinados el importe de S/ 2,361,172.41

La disminución en la cuenta contable 4501.010399 Otros, por S/ 154,899.27; corresponde a la diferencia de cambio favorable de la deuda en dólares (USD 637,013.13) a favor de DRAGABRAS SERVICOS DE DRAGAGEM LTDA más los intereses legales, que fueron cancelados en el ejercicio 2023.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

44 - OTROS INGRESOS

Este rubro comprende ingresos provenientes de transacciones extraordinarias que por su naturaleza no constituyen operaciones normales de la entidad, como son los ingresos por multas, sanciones no tributarias, venta de edificios, vehículos maquinarias y activos no producidos; así mismo incluye los ingresos por la inversión privada, resultados por operaciones financieras y otros ingresos diversos.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
4502	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	214,964.67	850,980.61	(636,015.94)	(74.74)
4502.010502	Infracciones De Reglamento De Transportes	101,556.00	577,397.01	(475,841.01)	(82.41)
4502.020103	Ejecución De Garantía	0.00	3,915.07	(3,915.07)	(100.00)
4502.020199	Otras Sanciones	113,408.67	269,668.53	(156,259.86)	(57.95)
4505	INGRESOS DIVERSOS	65,082,907.35	55,219,991.59	9,862,915.76	17.86
4505.010499	Otros Ingresos Diversos	65,068,734.82	54,093,189.64	10,975,545.18	20.29
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	14,172.53	12,061.03	2,111.50	17.51
4505.02	Alta de bienes	0.00	1,114,740.92	(1,114,740.92)	(100.00)
Totales		65,297,872.02	56,070,972.20	9,226,899.82	16.46

Composición:

El rubro "Otros Ingresos", correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, acumula el importe de S/ 65,297,872.02 el cual representa el 68.38% del total de Ingresos de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 4502.010502 - "Infracciones De Reglamento De Transportes", está compuesta por el reconocimiento de las infracciones al reglamento de infracciones y sanciones (RIS), según lo determinado en el D.S. N° 008-2008-MTC y su reglamento, precisándose en el artículo N°17 la escala de sanciones.

El saldo de la cuenta contable 4502.020199 - "Otras Sanciones", está compuesta por el reconocimiento de ingresos por la aplicación de sanciones administrativas (penalidades) por incumplimiento en la ejecución contractual.

El saldo de la cuenta contable 4505.010499 - "Otros Ingresos Diversos", está compuesta por el reconocimiento del ingreso de las retribuciones Económicas por contratos de concesión que mantiene la entidad, por el importe total de S/ 64,909,875.00 el cual corresponde a los siguientes conceptos:

- 1) Retribución Económica del 30% cuyo beneficiario es la Autoridad Marítima Nacional, por el importe de S/ 19,472,962.50 el cual la Autoridad Portuaria Nacional transfiere al Tesoro Público.
- 2) Retribución Económica del 70%, por el importe de S/ 45,436,912.50 para la Autoridad Portuaria Nacional.

Variación:

Este rubro del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 9,226,899.82; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 4502.010502 Infracciones De Reglamento De Transportes, por S/ 475,841.01; se debe principalmente a que durante este periodo se han impuesto menos sanciones por infracción al RIS a los administrados.

La disminución en la cuenta contable 4502.020199 Otras Sanciones, por S/ 156,259.86; se debe principalmente a que durante este periodo se han aplicado menos sanciones administrativas (penalidades) por incumplimiento en la ejecución contractual.

El aumento en la cuenta por 4505.010499 Otros ingresos, por S/ 10,975,545.18; se debe principalmente a un mayor reconocimiento durante este periodo, correspondiente a ingresos provenientes de las retribuciones económicas de las concesiones otorgadas.

Otros aspectos:

La APN, no está facultada para imponer intereses legales a las multas impagas derivadas de los procedimientos sancionadores, debido a que no cuenta con habilitación legal expresa, conforme con el principio de legalidad, establecido en el Informe Jurídico N° 026-2020-JUS/DGDNCR.

Los ingresos de las retribuciones económicas de las concesiones se registran en aplicación del literal a) del numeral 5.1 del artículo 5 de la Ley N° 30519, "Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017", de acuerdo con las siguientes concesiones:

- a) CONCESIONARIO TRANSPORTADORA CALLAO SA, del Terminal de embarque de concentrados de minerales en el terminal portuario del Callao, por S/ 2,089,052.00
- b) CONCESIONARIO DP WORLD CALLAO SRL, del Nuevo terminal de contenedores en el terminal portuario del Callao Muelle Sur, por S/ 28,428,915.00
- c) CONCESIONARIO APM TERMINALS CALLAO SA, de la Modernización del terminal norte multipropósito en el terminal portuario del Callao, por S/ 34,391,908.00

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Este rubro comprende el consumo de los bienes y suministros de funcionamiento del almacén para el uso o consumo de la entidad, así como los gastos por servicios prestados a la entidad por terceras personas, ya sean naturales o jurídicas, y otros gastos de administración.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
5301	CONSUMO DE BIENES	(689,026.65)	(996,622.89)	307,596.24	(30.86)
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	(67,359.27)	(50,869.86)	(16,489.41)	32.41
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	(20,719.25)	(106,656.68)	85,937.43	(80.57)
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	(17,812.00)	0.00	(17,812.00)	-
5301.020103	Calzado	(500.00)	(33,093.00)	32,593.00	(98.49)
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	(132,059.10)	(181,473.87)	49,414.77	(27.23)
5301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	(7,700.00)	0.00	(7,700.00)	-
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	0.00	(4,747.80)	4,747.80	(100.00)
5301.050102	Papeleria En General, Utiles Y Materiales De Oficina	(105,953.84)	(200,180.39)	94,226.55	(47.07)
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	(29,053.58)	(40,185.66)	11,132.08	(27.70)
5301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafeteria	(318.00)	0.00	(318.00)	-
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	(26,614.55)	(23,111.31)	(3,503.24)	15.16
5301.059999	Otros	(73,516.83)	(100,864.77)	27,347.94	(27.11)
5301.0601	De Vehiculos	(20,500.00)	(5,656.00)	(14,844.00)	262.45
5301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	(80.00)	(5,731.99)	5,651.99	(98.60)
5301.0603	De Construcción Y Maquinas	(679.68)	(1,320.00)	640.32	(48.51)
5301.0604	De Seguridad	(8,571.86)	(21,280.93)	12,709.07	(59.72)
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	(48,257.58)	(165,427.46)	117,169.88	(70.83)
5301.0701	Enseres	(37,220.56)	(292.00)	(36,928.56)	12,646.77
5301.080199	Otros Productos Similares	0.00	(6,468.20)	6,468.20	(100.00)
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos,	(11,894.89)	(176.64)	(11,718.25)	6,633.97
5301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	0.00	(3,429.00)	3,429.00	(100.00)
5301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	(1,970.00)	0.00	(1,970.00)	-
5301.1102	Para Vehículos	(14,182.04)	(4,506.99)	(9,675.05)	214.67
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	(31,203.54)	(17,436.40)	(13,767.14)	78.96
5301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	(9,382.08)	(15,904.34)	6,522.26	(41.01)
5301.9999	Otros Bienes	(23,478.00)	(7,809.60)	(15,668.40)	200.63
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	(12,796,924.23)	(12,215,709.61)	(581,214.62)	4.76
5302.010101	Pasajes Y Gastos De Transporte	(8,205.81)	(15,323.06)	7,117.25	(46.45)
5302.010102	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(2,301.98)	0.00	(2,301.98)	-
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	(256,670.62)	(259,560.23)	2,889.61	(1.11)
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(211,703.37)	(247,019.29)	35,315.92	(14.30)
5302.010299	Otros Gastos	(75,890.30)	(79,085.30)	3,195.00	(4.04)
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	(325,638.52)	(307,610.61)	(18,027.91)	5.86
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	(22,752.70)	(21,875.13)	(877.57)	4.01
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	(141,360.00)	(134,684.67)	(6,675.33)	4.96
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	(100,433.82)	(94,909.98)	(5,523.84)	5.82
5302.020203	Servicio De Internet	(699,591.23)	(704,967.21)	5,375.98	(0.76)
5302.020301	Correos Y Servicios De Mensajería	(17,823.75)	(16,691.70)	(1,132.05)	6.78
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	(14,280.00)	(10,920.10)	(3,359.90)	30.77
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	(112,269.42)	(124,071.04)	11,801.62	(9.51)
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	(491,622.25)	(549,554.52)	57,932.27	(10.54)
5302.030102	Servicios De Seguridad Y Vigilancia	(1,992,552.30)	(1,989,823.18)	(2,729.12)	0.14
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(170,192.84)	(294,162.45)	123,969.61	(42.14)

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Este rubro comprende el consumo de los bienes y suministros de funcionamiento del almacén para el uso o consumo de la entidad, así como los gastos por servicios prestados a la entidad por terceras personas, ya sean naturales o jurídicas, y otros gastos de administración.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
5302.040501	De Vehículos	(104,117.29)	(115,950.03)	11,832.74	(10.21)
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	(451,833.78)	(271,869.73)	(179,964.05)	66.19
5302.049999	De Otros Bienes y Activos	(157,500.00)	(252,000.00)	94,500.00	(37.50)
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	(1,615,666.63)	(1,453,771.51)	(161,895.12)	11.14
5302.050104	De Maquinarias Y Equipos	(30,000.00)	(30,000.00)	0.00	-
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	(42,030.21)	(15,312.98)	(26,717.23)	174.47
5302.060102	Gastos Notariales	(3,234.00)	(1,660.00)	(1,574.00)	94.82
5302.060201	Cargos Bancarios	(9,318.82)	(10,623.98)	1,305.16	(12.29)
5302.060302	Seguro De Vehículos	(95,661.43)	(94,377.13)	(1,284.30)	1.36
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	(1,670.53)	(1,617.31)	(53.22)	3.29
5302.060304	Otros Seguros Personales	(165,358.41)	(164,999.65)	(358.76)	0.22
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	(360,306.74)	(335,811.74)	(24,495.00)	7.29
5302.060401	GASTOS POR PRESTACIONES DE SALUD	(25,572.38)	(28,161.88)	2,589.50	(9.20)
5302.070101	Consultorías	(68,000.00)	(275,200.00)	207,200.00	(75.29)
5302.070106	Estudios	(197,750.00)	0.00	(197,750.00)	-
5302.070199	Otros Servicios Similares	(80,000.00)	(38,000.00)	(42,000.00)	110.53
5302.070201	Consultorías	(141,350.00)	(246,200.00)	104,850.00	(42.59)
5302.070299	Otros Servicios Similares	0.00	(14,000.00)	14,000.00	(100.00)
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	(79,470.00)	(130,302.00)	50,832.00	(39.01)
5302.070401	Elaboración De Programas Informáticos	(145,201.00)	(122,950.00)	(22,251.00)	18.10
5302.070403	Soporte Técnico	(380,343.27)	(478,889.93)	98,546.66	(20.58)
5302.070404	Otros Servicios De Informática	(718,587.05)	(721,918.58)	3,331.53	(0.46)
5302.070502	Propinas Para Practicantes	(151,088.96)	(212,114.50)	61,025.54	(28.77)
5302.070999	Otros Relacionados A Organización De Eventos	(5,428.00)	0.00	(5,428.00)	-
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	(303,732.12)	(477,057.00)	173,324.88	(36.33)
5302.071101	Embalaje Y Almacenaje	(39,526.26)	(34,286.09)	(5,240.17)	15.28
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	(9,840.72)	(22,262.44)	12,421.72	(55.80)
5302.071103	Servicios Relacionados Con Florería, Jardinería Y Otras Actividades	0.00	(400.00)	400.00	(100.00)
5302.071105	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	(204,135.48)	(80,656.54)	(123,478.94)	153.09
5302.071106	Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	0.00	(332.00)	332.00	(100.00)
5302.071199	Servicios Diversos	(584,064.19)	(752,157.78)	168,093.59	(22.35)
5302.071309	Servicios de Auditoría	(132,305.24)	(130,331.76)	(1,973.48)	1.51
5302.071398	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(136,523.81)	(92,576.58)	(43,947.23)	47.47
5302.071405	Asesoría y/o Defensa Legal para Servidores y Ex-Servidores Civiles	(320,100.00)	(41,600.00)	(278,500.00)	669.47
5302.071498	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(298,720.00)	(249,460.00)	(49,260.00)	19.75
5302.100101	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales	(1,095,199.00)	(468,600.00)	(626,599.00)	133.72
Totales		(13,485,950.88)	(13,212,332.50)	(273,618.38)	2.07

Composición:
 El rubro Gastos en Bienes y Servicios, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, acumula el importe de S/ 13,485,950.88 el cual representa el 16.91% del total de Costos y Gastos de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 5301.0301 - Combustibles Y Carburantes, está compuesta por el consumo de combustible para el funcionamiento de los vehículos asignados para la supervisión y auditoría de las Oficinas de DOMA y UPS.

El saldo de la cuenta contable 5302.010201 - Pasajes Y Gastos De Transporte, está compuesta por la contratación de pasajes aéreo y terrestre para el cumplimiento de las actividades programadas en el POI de la entidad.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Este rubro comprende el consumo de los bienes y suministros de funcionamiento del almacén para el uso o consumo de la entidad, así como los gastos por servicios prestados a la entidad por terceras personas, ya sean naturales o jurídicas, y otros gastos de administración.

El saldo de la cuenta contable 5302.020101 - Servicio De Suministro De Energía Eléctrica, está compuesta por el consumo de energía eléctrica de las oficinas administrativas de las sede central y oficinas desconcentradas de la APN.

El saldo de la cuenta contable 5302.020203 - Servicio De Internet, está compuesta por el servicio de conexión a la red internacional de información (INTERNET), usado por la entidad en el desempeño de sus funciones.

El saldo de la cuenta contable 5302.030101 - Servicios De Limpieza E Higiene, está compuesta por las contrataciones de servicios de limpieza e higiene de las oficinas administrativas de las sede central y oficinas desconcentradas de la APN.

El saldo de la cuenta contable 5302.030102 - Servicios De Seguridad Y Vigilancia, está compuesta por las contrataciones de servicios de cámaras de video, alarmas y otros implementos necesarios para resguardar el orden y la seguridad, de las personas y valores que se encuentran en las oficinas administrativas de las sede central y oficinas desconcentradas de la APN.

El saldo de la cuenta contable 5302.040701 - De Maquinarias y Equipos, está compuesta por las contrataciones de servicio de mantenimiento, reparación y acondicionamiento de máquinas y Equipos en general.

El saldo de la cuenta contable 5302.050101 - De Edificios Y Estructuras, está compuesta por las contrataciones del servicio de alquiler de las oficinas administrativas de las sede central y oficinas desconcentradas de la APN.

El saldo de la cuenta contable 5302.060399 - Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles, está compuesta por las contrataciones relacionados con otros seguros de bienes muebles e inmuebles.

El saldo de la cuenta contable 5302.070403 - Soporte Técnico, está compuesta por las contrataciones relacionados con los servicios de personas naturales y jurídicas para soporte técnico.

El saldo de la cuenta contable 5302.070404 - Otros Servicios De Informática, está compuesta por las contrataciones de servicios de informática de personas naturales y jurídicas.

El saldo de la cuenta contable 5302.071001 - Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución, está compuesta por las contrataciones de los servicios prestados por personas naturales o jurídicas para realizar seminarios, talleres y similares organizados por la institución.

El saldo de la cuenta contable 5302.071199 - Servicios Diversos, está compuesta por las contrataciones de otros servicios prestados por personas naturales y jurídicas no contemplados en las partidas anteriores. No incluye locación de servicios relacionadas al rol de la entidad.

El saldo de la cuenta contable 5302.071405 - Asesoría y/o Defensa Legal para Servidores y Ex-Servidores Civiles, está compuesta por las contrataciones de servicios de asesoría y/o defensa legal para servidores y exservidores civiles por personas naturales. No incluye locación de servicios relacionadas al rol de la entidad.

El saldo de la cuenta contable 5302.100101 - Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales, está compuesta por contrataciones de locaciones de servicios realizados por personas naturales relacionadas al rol de la entidad.

Variación:

Este rubro del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 273,618.38; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 5301.020103 Calzado, por S/ 32,593.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, el consumo de calzado ha disminuido para la flota vehicular, con respecto a su similar del año anterior.

La disminución en la cuenta contable 5301.0301 Combustibles y carburantes, por S/ 49,414.77; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, el consumo de combustible ha disminuido para la flota vehicular, con respecto a su similar del año anterior.

La disminución en la cuenta contable 5301.050102 Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina, por S/ 94,226.55; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se ha consumido menores útiles de oficina, con respecto a su similar del año anterior.

La disminución en la cuenta contable 5301.0699 Otros Accesorios Y Repuestos, por S/ 117,169.88; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se ha consumido menores Accesorios Y Repuestos, con respecto a su similar del año anterior.

El aumento en la cuenta contable 5301.0701 Enseres, por S/ 36,928.56; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se ha consumido mayores Enseres, con respecto a su similar del año anterior.

La disminución en la cuenta contable 5302.010202 Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio, por S/ 35,315.92; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han realizado menores comisiones de servicios.

El aumento en la cuenta contable 5302.020101 Servicio De Suministro De Energía Eléctrica, por S/ 18,027.91; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.

La disminución en la cuenta contable 5302.030102 Servicios De Seguridad Y Vigilancia, por S/ 57,932.27; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.

La disminución en la cuenta contable 5302.040201 De Edificaciones, Oficinas y Estructuras, por S/ 123,969.61; se debe principalmente a que, durante el

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Este rubro comprende el consumo de los bienes y suministros de funcionamiento del almacén para el uso o consumo de la entidad, así como los gastos por servicios prestados a la entidad por terceras personas, ya sean naturales o jurídicas, y otros gastos de administración.

presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.

El aumento en la cuenta contable 5302.040701 De Maquinarias y Equipos, por S/ 179,964.05; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.

La disminución en la cuenta contable 5302.049999 De Otros Bienes y Activos, por S/ 94,500.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.

El aumento en la cuenta contable 5302.050101 De Edificios Y Estructuras, por S/ 161,895.12; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.

El aumento en la cuenta contable 5302.060399 Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles, por S/ 24,495.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.

La disminución en la cuenta contable 5302.070101 Consultorías, por S/ 207,200.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.

El aumento en la cuenta contable 5302.070106 Estudios, por S/ 197,750.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.

El aumento en la cuenta contable 5302.070199 Otros Servicios Similares, por S/ 42,000.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.

La disminución en la cuenta contable 5302.070201 Consultorías, por S/ 104,850.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.

La disminución en la cuenta contable 5302.070301 Realizado Por Personas Jurídicas, por S/ 50,832.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.

El aumento en la cuenta contable 5302.070401 Elaboración de Programas Informáticos, por S/ 22,251.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.

La disminución en la cuenta contable 5302.070403 Soporte Técnico, por S/ 98,546.66; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.

La disminución en la cuenta contable 5302.070502 Propinas Para Practicantes, por S/ 61,025.54; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.

La disminución en la cuenta contable 5302.071001 Seminarios, Talleres Y Similares Organizados por la Institución, por S/ 173,324.88; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.

El aumento en la cuenta contable 5302.071105 Servicios de alimentación de consumo humano, por S/ 123,478.94; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.

La disminución en la cuenta contable 5302.071199 Servicios Diversos, por S/ 168,093.59; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.

El aumento en la cuenta contable 5302.071309 Servicios de Auditoría, por S/ 43,947.23; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.

El aumento en la cuenta contable 5302.071405 Asesoría y/o Defensa Legal para Servidores y Ex-Servidores Civiles, por S/ 278,500.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.

El aumento en la cuenta contable 5302.071498 Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas Naturales, por S/ 49,260.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.

El aumento en la cuenta contable 5302.100101 Locación de servicios realizados por personas naturales relacionadas al rol de la entidad, por S/ 626,599.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han visto incrementado la contratación de locadores para realizar actividades no permanentes y por la necesidad de implementación de programas y acciones a cargo de las oficinas de línea de la APN a nivel descentralizado.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

47 - GASTOS DE PERSONAL

Este rubro comprende la planilla de remuneraciones de los trabajadores CAP y CAS de la Autoridad Portuaria Nacional, así como las obligaciones sociales o servicios a favor de los trabajadores, y contribución a EsSalud, así como los aportes a los diferentes fondos y otras subvenciones sociales.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y	(18,769,151.80)	(2,751,968.35)	(16,017,183.45)	582.03
5101.010104	Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado(Régimen Laboral)	(2,179,876.49)	(1,878,000.78)	(301,875.71)	16.07
5101.090101	Gratificaciones	(376,988.64)	(332,418.48)	(44,570.16)	13.41
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	(7,471.12)	(7,799.98)	328.86	(4.22)
5101.090104	Aguinaldo de Contrato Administrativo de Servicios	(132,363.35)	0.00	(132,363.35)	-
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	0.00	(192,635.87)	192,635.87	(100.00)
5101.090303	Compensación Vacacional (vacaciones truncas)	0.00	(169,595.69)	169,595.69	(100.00)
5101.090313	Otros Bonos Extraordinarios	(30,130.80)	(6,600.00)	(23,530.80)	356.53
5101.090399	Otras Ocasionales	0.00	(29,917.55)	29,917.55	(100.00)
5101.100101	Dietas De Directorio Y De Organismos Colegiados	(113,880.00)	(135,000.00)	21,120.00	(15.64)
5101.140101	Contrato Administrativo de Servicios - Indeterminado	(11,962,515.75)	0.00	(11,962,515.75)	-
5101.140102	Contrato Administrativo de Servicios - Transitorio	(3,965,925.65)	0.00	(3,965,925.65)	-
5103	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	(782,242.99)	(201,384.44)	(580,858.55)	288.43
5103.010105	Contribuciones A Essalud	0.00	(183,945.87)	183,945.87	(100.00)
5103.010106	Otras Contribuciones Del Empleador	(20,997.74)	(17,438.57)	(3,559.17)	20.41
5103.010113	Contribuciones a Essalud del Personal Administrativo	(194,607.11)	0.00	(194,607.11)	-
5103.010115	Contribuciones a Essalud de Contrato Administrativo de Servicios	(566,638.14)	0.00	(566,638.14)	-
5104	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	(227,675.33)	0.00	(227,675.33)	-
5104.010101	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DEL REGIMEN	(227,675.33)	0.00	(227,675.33)	-
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00	(15,587,204.23)	15,587,204.23	(100.00)
5302.0801	Contrato De Administración De Servicios - CAS	0.00	(13,576,108.21)	13,576,108.21	(100.00)
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE	0.00	(529,030.52)	529,030.52	(100.00)
5302.0803	Vacaciones CAS	0.00	(1,224,672.16)	1,224,672.16	(100.00)
5302.0804	Aguinaldos de Cas	0.00	(128,393.34)	128,393.34	(100.00)
5302.0810	Otros Bonos Extraordinarios	0.00	(129,000.00)	129,000.00	(100.00)
Totales		(19,779,070.12)	(18,540,557.02)	(1,238,513.10)	6.68

Composición:
 El rubro Gastos de Personal, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, acumula el importe de S/ 19,779,070.12 el cual representa el 24.80% del total de Costos y Gastos de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 5101.010104 - Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado (Régimen Laboral Privado), está compuesta por el reconocimiento de gastos del personal CAP de la entidad, así como la estimación de vacaciones.

El saldo de la cuenta contable 5101.090101 - Gratificaciones, está compuesta por el reconocimiento del beneficio laboral de gratificación por fiestas patrias y navidad al personal CAP de la entidad.

El saldo de la cuenta contable 5101.140101 - Contrato Administrativo de Servicios - Indeterminado, está compuesta por el reconocimiento de gastos del personal CAS contratado a plazo indeterminado por la entidad, así como la estimación de vacaciones.

El saldo de la cuenta contable 5101.140102 - Contrato Administrativo de Servicios - Transitorio, está compuesta por el reconocimiento de gastos del personal CAS contratado a plazo temporal por la entidad, así como la estimación de vacaciones.

El saldo de la cuenta contable 5103.010115 - Contribuciones a Essalud de Contrato Administrativo de Servicios, está compuesta por el reconocimiento de gastos del aporte al seguro social del personal CAS contratado a plazo indeterminado y temporal.

Variación:
 Este rubro del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 1,238,513.10; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta contable 5101.010104 Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado (Régimen Laboral Privado), por S/ 301,875.71; se debe principalmente durante este periodo, se ha aumentado el número del personal CAP de la entidad con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

El aumento en la cuenta contable 5101.090101 Gratificaciones, por S/ 44,570.16; se debe principalmente durante este periodo, se ha aumentado el número del

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

47 - GASTOS DE PERSONAL

Este rubro comprende la planilla de remuneraciones de los trabajadores CAP y CAS de la Autoridad Portuaria Nacional, así como las obligaciones sociales o servicios a favor de los trabajadores, y contribución a EsSalud, así como los aportes a los diferentes fondos y otras subvenciones sociales.

personal CAP de la entidad con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

El aumento en la cuenta contable 5101.090104 Aguinaldo de Contrato Administrativo de Servicios, por S/ 132,363.35; se debe principalmente en el ejercicio anterior estos gastos fueron reconocidos en la cuenta 5302.0804 Aguinaldos de Cas.

La disminución en la cuenta contable 5101.090201 Compensación Por Tiempo De Servicios, por S/ 192,635.87; se debe principalmente durante este ejercicio se ha registrado estos gastos en la cuenta 5104.010101 Compensación Por Tiempo De Servicios.

La disminución en la cuenta contable 5101.090303 Compensación Vacacional (vacaciones truncas), por S/ 169,595.69; se debe principalmente durante este ejercicio, se ha registrado estos gastos en la cuenta 5101.010104 Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado(Régimen Laboral Privado).

El aumento en la cuenta contable 5101.140101 Contrato Administrativo de Servicios - Indeterminado, por S/ 11,962,515.75; se debe principalmente a que en el ejercicio 2023 los gastos del personal CAS se han reconocidos en la cuenta 5302.0801 Contrato Administrativo de Servicios CAS.

El aumento en la cuenta contable 5101.140102 Contrato Administrativo de Servicios - Transitorio, por S/ 3,965,925.65; se debe principalmente a que en el ejercicio 2023 los gastos del personal CAS se han reconocidos en la cuenta 5302.0801 Contrato Administrativo de Servicios CAS.

La disminución en la cuenta contable 5103.010105 Contribuciones A Essalud, por S/ 183,945.87; se debe principalmente durante este ejercicio, se ha registrado estos gastos en la cuenta 5103.010113 Contribuciones a Essalud del Personal Administrativo.

El aumento en la cuenta contable 5103.010113 Contribuciones a Essalud del Personal Administrativo, por S/ 194,607.11; se debe principalmente a que en el ejercicio 2023 los gastos del personal CAP se han reconocidos en la cuenta 5103.010105 Contribuciones A Essalud.

El aumento en la cuenta contable 5103.010115 Contribuciones a Essalud de Contrato Administrativo de Servicios, por S/ 566,638.14; se debe principalmente a que en el ejercicio 2023 estos gastos del personal CAS se han reconocidos en la cuenta 5302.0802 CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS - CAS.

El aumento en la cuenta contable 5104.010101 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DEL REGIMEN LABORAL PRIVADO Y REGIMEN DEL SERVICIO CIVIL, por S/ 227,675.33; se debe principalmente a que en el ejercicio 2023 estos gastos del personal CAP se han reconocidos en la cuenta 5101.090201 Compensación Por Tiempo De Servicios.

La disminución en la cuenta contable 5302.0801 Contrato de administración de servicios - CAS, por S/ 13,576,108.21; se debe principalmente durante este ejercicio, se ha registrado estos gastos en las cuentas 5101.140101 Contrato Administrativo de Servicios - Indeterminado y 5101.140102 Contrato Administrativo de Servicios - Transitorio.

La disminución en la cuenta contable 5302.0802 CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS - CAS, por S/ 529,030.52; se debe principalmente durante este ejercicio, se ha registrado estos gastos en la cuenta 5103.010115 Contribuciones a Essalud de Contrato Administrativo de Servicios.

La disminución en la cuenta contable 5302.0803 Vacaciones CAS, por S/ 1,224,672.16; se debe principalmente durante este ejercicio, se ha registrado estos gastos en las cuentas 5101.140101 Contrato Administrativo de Servicios - Indeterminado y 5101.140102 Contrato Administrativo de Servicios - Transitorio

La disminución en la cuenta contable 5302.0804 Aguinaldos de Cas, por S/ 128,393.34; se debe principalmente en el ejercicio anterior estos gastos fueron reconocidos en la cuenta 5101.090104 Aguinaldo de Contrato Administrativo de Servicios.

Otros aspectos:

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a los servidores públicos a cambio de sus servicios afectos y no afectos de cargas sociales del personal contratado a plazo indeterminado (DL 728) y las retribuciones económicas del personal contratado bajo del DL 1057 CAS, así como los gastos por contribuciones del Estado en su carácter de empleador, que de acuerdo con normas legales se deban imputar y a las dietas de los miembros del Directorio de la Autoridad Portuaria Nacional.

La Entidad reconoce el gasto por vacaciones y su correspondiente pasivo en el periodo respectivo, conforme a la estimación realizada por el Área de Recursos Humanos, a razón de un doceavo (1/12) de la remuneración mensual, independientemente del régimen laboral.

La estimación de otros beneficios de corto o de largo plazo como el caso de la compensación por tiempo de servicio (principal e intereses), se sujeta a los dispositivos legales vigentes.

La entidad reconoce las obligaciones derivadas de beneficios a los empleados, por concepto de Administradoras de Fondos de Pensiones, Sistema Nacional de Pensiones, Seguro Social de Salud y otras relacionadas, cuando se produzcan los gastos y no conforme a los pagos ejecutados. Los intereses y las multas que surjan por la realización de los pagos en fechas distintas a las establecidas, serán contabilizados como gastos y pasivos, en la medida en que se devenguen de acuerdo a la base contable de acumulación (o devengo).

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

49 - TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS

Este rubro comprende las transferencias corrientes sin contrapartida que las unidades de gobierno hacen a las empresas, estudiantes, a organizaciones sin fines de lucro en efectivo o en bienes, para atender las necesidades que surgen como consecuencia de riesgos sociales relacionados con enfermedades, vivienda, educación o circunstancias familiares en situación de pobreza y extrema pobreza.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
5502	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	(19,141,668.97)	(16,528,215.32)	(2,613,453.65)	15.81
5502.020105	A Fondos Sociales	(19,141,668.97)	(16,528,215.32)	(2,613,453.65)	15.81
	Totales	(19,141,668.97)	(16,528,215.32)	(2,613,453.65)	15.81

Composición:

El rubro Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, acumula el importe de S/ 19,141,668.97 el cual representa el 24.00% del total de Costos y Gastos de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 5502.020105 - A Fondos Sociales, está compuesta por el reconocimiento de las retribuciones económicas de las concesiones otorgadas, destinadas al Fondo social de Paita, Fondo social de Paracas y Fondo social de Salaverry, En cumplimiento del Decreto de Urgencia N° 047-2009 y Decreto Legislativo N° 996 y su reglamento.

Variación:

Este rubro del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 2,613,453.65; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta contable 5502.020105 A Fondos sociales, por S/ 2,613,453.65; se debe principalmente a un mayor reconocimiento de las retribuciones económicas de las concesiones otorgadas, destinadas al Fondo social de Paita, Fondo social de Paracas y Fondo social de Salaverry, En cumplimiento del Decreto de Urgencia N° 047-2009 y Decreto Legislativo N° 996 y su reglamento.

En la cuenta contable 5502.020105 A Fondos sociales, se han reconocido durante este periodo, las retribuciones económicas por S/ 19,141,668.97; correspondiente a los siguientes fondos sociales:

- 1) Fondo social del Terminal Portuario de Paita, por el importe de S/ 7,826,260.97
- 2) Fondo social del Terminal Portuario General San Martín, por el importe de S/ 4,939,435.00
- 3) Fondo social del Terminal Portuario de Salaverry, por el importe S/ 6,375,973.00

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

50 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Este rubro comprende las cuentas que representan donaciones corrientes y de capital otorgadas en efectivo y en bienes a diferentes entidades del extranjero o las transferencias dadas a entidades del sector público.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
5401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	(219,407.84)	(248,392.22)	28,984.38	(11.67)
5401.010202	Otros Organismos Internacionales	(219,407.84)	(248,392.22)	28,984.38	(11.67)
Totales		(219,407.84)	(248,392.22)	28,984.38	(11.67)

Composición:

El rubro Donaciones y Transferencias Otorgadas, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, acumula el importe de S/ 219,407.84 el cual representa el 0.28% del total de Costos y Gastos de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 5401.010202 - Otros Organismos Internacionales, está compuesta por el reconocimiento de las cuotas internacionales de la contribución al Programa Portuario Especial de la CIP 2024 a la Comisión Interamericana de Puertos (CIP/OEA) de la Organización de Estados Americanos, membresía a la Red de Habla Hispana del Programa de Gestión Portuaria Train For Trade de la UNCTAD y cuota la internacional de la membresía corporativa para el año fiscal 2025 (periodo de julio 2024 a junio 2025), a la Asociación Americana de Autoridades Portuarias AAPA.

Variación:

Este rubro del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 28,984.38; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta por 5401.010202 Otros Organismos Internacionales, por S/ 28,984.38; se debe principalmente a la transferencia de la membresía a la Red de Habla Hispana del Programa de Gestión Portuaria Train For Trade de la UNCTAD y la cuota internacional correspondiente al año fiscal 2024 a favor de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE PUERTOS Y TERMINALES.

Otros aspectos:

Los fondos otorgados (transferidos) por una Entidad deben ser reconocidos como activos diferidos por Transferencias con Condición Otorgadas, cuando exista una condición de devolverlos en forma íntegra por la Entidad receptora si fueran utilizados en forma distinta a la establecida y siempre que la transferente tenga la facultad de ejecutar esa devolución a su solo requerimiento. Las condiciones se establecen en los convenios, contratos o documentos equivalentes. El saldo de las Transferencias con Condición Otorgadas, es rebajado cuando la Entidad transferente tenga conocimiento que la condición establecida ha sido satisfecha. Si la condición establecida es incumplida por la Entidad receptora, el importe sujeto a devolución es clasificado como una cuenta por cobrar por Convenios con Condición No Ejecutados.

Los fondos otorgados (transferidos) por una Entidad respecto a los cuales no se cumplan los requerimientos del párrafo anterior, califican como una transferencia no sujeta a restricciones y deben ser registrados en cuentas de gastos.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

51 - TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

Este rubro comprende los traspasos y remesas corrientes y de capital otorgadas en efectivo, documentos y otros a favor de instituciones del sector público que no representan contraprestación y cuyos importes no son reintegrables por los beneficiarios.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
5402	TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS CORRIENTES	(22,414,737.25)	(22,867,722.26)	452,985.01	(1.98)
5402.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	(3,725.68)	(6,300.00)	2,574.32	(40.86)
5402.03	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	(2,938,049.07)	(3,480,681.26)	542,632.19	(15.59)
5402.99	Otros	(19,472,962.50)	(19,380,741.00)	(92,221.50)	0.48
	Totales	(22,414,737.25)	(22,867,722.26)	452,985.01	(1.98)

Composición:
El rubro Traspasos y Remesas Otorgadas, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, acumula el importe de S/ 22,414,737.25 el cual representa el 28.10% del total de Costos y Gastos de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 5402.03 - Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras, está compuesta por el reconocimiento de los ingresos por concepto de tasas portuarias (TUPA), ingresos diversos y multas captadas por la entidad son registradas en dicha cuenta, para ser trasladados al Tesoro Público de conformidad al DS N° 043-2022-EF.

El saldo de la cuenta contable 5402.99 - Otros, está compuesta por el reconocimiento de las transferencias sin afectación presupuestal al Tesoro Público correspondiente al 30% de las concesiones recibidas, que son para la Autoridad Marítima Nacional, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 049-2010-MTC que modificó el artículo 3 del Decreto Supremo N° 016-2006-MTC.

Variación:
Este rubro del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 452,985.01; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 5402.03 Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras, por S/ 542,632.19; se debe principalmente a que los ingresos de tasas portuarias TUPA, ingresos diversos y multas captadas por la entidad son registradas en dicha cuenta, para ser trasladados al Tesoro Público de conformidad al DS N° 043-2022-EF.

El aumento en la cuenta contable 5402.99 Otros, por S/ 92,221.50; se debe principalmente durante este ejercicio, se han reconocido mayores fondos correspondiente al 30% de las retribuciones económicas, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 049-2010-MTC que modificó el artículo 3 del Decreto Supremo N° 016-2006-MTC.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

52 - ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Este rubro comprende las estimaciones de obligaciones previsionales, provisiones calculadas por cuentas de cobranza dudosa y reclamaciones, desvalorización de existencias, fluctuación de valores, depreciación de bienes muebles e inmuebles, amortización de intangibles, agotamiento de bienes agropecuarios y otros, y las provisiones para sentencias judiciales, laudos arbitrales entre otros.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
5801	ESTIMACIONES DEL EJERCICIO	(2,532,623.23)	(2,256,347.53)	(276,275.70)	12.24
5801.0102	Edificios No Residenciales	(38,929.92)	(38,929.92)	0.00	-
5801.0201	Vehículos	(155,948.67)	(146,374.48)	(9,574.19)	6.54
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(1,624,958.77)	(1,527,253.31)	(97,705.46)	6.40
5801.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	(1,415.70)	(1,415.88)	0.18	(0.01)
5801.030102	Activos Intangibles	(430,389.58)	(489,473.94)	59,084.36	(12.07)
5801.0502	Cuentas Por Cobrar Diversas	(280,980.59)	(52,900.00)	(228,080.59)	431.15
5802	PROVISIONES DEL EJERCICIO	(21,651.31)	(1,875,461.92)	1,853,810.61	(98.85)
5802.0304	Laborales	(21,651.31)	(573,145.74)	551,494.43	(96.22)
5802.0310	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	0.00	(1,302,316.18)	1,302,316.18	(100.00)
Totales		(2,554,274.54)	(4,131,809.45)	1,577,534.91	(38.18)

Composición:

El rubro Estimaciones y Provisiones del Ejercicio, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, acumula el importe de S/ 2,554,274.54 el cual representa el 3.20% del total de Costos y Gastos de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 5801.0202 - Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros, está compuesta por el reconocimiento de las estimaciones de la depreciación de los bienes patrimoniales de la entidad.

El saldo de la cuenta contable 5801.030102 - Activos Intangibles, está compuesta por el reconocimiento de las estimaciones de la amortización de los softwares y licencias.

El saldo de la cuenta contable 5801.0202 - Cuentas Por Cobrar Diversas, está compuesta por el reconocimiento de las estimaciones de cobranza dudosa de las resoluciones de multas impuesta a los administrados.

Variación:

Este rubro del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 1,577,534.91; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta por 5801.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros, por S/ 97,705.46; se debe principalmente a una mayor estimación correspondientes a las adquisiciones realizadas en este periodo por las adquisiciones gestionadas por la entidad.

El aumento en la cuenta por 5801.0502 Cuentas Por Cobrar Diversas, por S/ 228,080.59; se debe principalmente a una mayor estimación de cobranza dudosa de la RGG N° 036-2011-APN/GG, RIBERAS DELMAR SAC (LSA ENTERPRISES PERU SAC), RGG N° 0191-2023-APN-GG, SERNAQUE CHORRES CESAR ANIBAL y RGG N° 0598-2023-APN-GG, SERVICIOS MULTIPLES AE & V SAC.

La disminución en la cuenta por 5802.0304 Laborales, por S/ 551,494.43; se debe principalmente a una menor provisión de demandas laborales, en el presente ejercicio solo se ha provisionado el Expediente N° 00400-2017-0-0701-JR-LA-02 ARANGO HUARCAYA APOLONIO GUSTAVO.

La disminución en la cuenta por 5802.0310 Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad, por S/ 1,302,316.18; se debe principalmente a que en el presente ejercicio la APN no ha tenido una demanda en contra con concepto de laudos arbitrales.

Otros aspectos:

La cuenta 5802 Provisiones del Ejercicio, registra la provisión de demandas laborales y procesos arbitrales apelados por la entidad, de acuerdo con la información registrada en el aplicativo de Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado, por la Procuraduría del MTC.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

53 - GASTOS FINANCIEROS

Agrupar las subcuentas que acumulan durante el ejercicio el diferencial cambiario, intereses generados y otros gastos financieros.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
5901	GASTOS FINANCIEROS	0.00	(130,784.79)	130,784.79	(100.00)
5901.0199	OTROS	0.00	(102,961.37)	102,961.37	(100.00)
5901.02	OTROS INTERESES	0.00	(27,823.42)	27,823.42	(100.00)
Totales		0.00	(130,784.79)	130,784.79	(100.00)

Composición:

El rubro Gastos Financieros, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, no acumula saldo.

Variación:

Este rubro del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 130,784.79; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 5901.0199 Otros, por S/ 102,961.37; se debe a que, durante este periodo, no se ha reconocido diferencial cambiario desfavorable con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

La disminución en la cuenta contable 5901.02 Otros Intereses, por S/ 27,823.42; se debe a que, durante este periodo, no se han reconocidos intereses moratorios de la deuda con la AFP Prima que entro al REPRO-AFP.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

54 - OTROS GASTOS

Este rubro comprende los tributos, derechos administrativos y multas a cargo de las entidades, las indemnizaciones y compensaciones por ceses colectivos, por daños ocasionados a personas naturales, accidentes de trabajo, entre otros. Así como los gastos que representan la baja de bienes, originadas por la obsolescencia; asimismo, los bienes menores a 1/4 de la UIT, y los faltantes de inventario que no devenga de responsabilidad fiscal y gastos diversos.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
5504	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y	(22,170.82)	(18,898.81)	(3,272.01)	17.31
5504.010201	Derechos Administrativos	(12,355.12)	(9,640.77)	(2,714.35)	28.15
5504.030201	Derechos Administrativos	(9,815.70)	(9,258.04)	(557.66)	6.02
5506	OTROS GASTOS DIVERSOS	(2,144,008.36)	(1,656,426.68)	(487,581.68)	29.44
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	(36,125.22)	(406,136.65)	370,011.43	(91.11)
5506.0105	OTRO ACTIVOS	(130,029.73)	(172,611.03)	42,581.30	(24.67)
5506.05	Devoluciones de Ejercicios Anteriores - RO Otras Entidades	(1,750.40)	(4,825.00)	3,074.60	(63.72)
5506.9902	Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos	(1,661,281.71)	0.00	(1,661,281.71)	-
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	(218,635.82)	(174,951.50)	(43,684.32)	24.97
5506.9999	Otros	(96,185.48)	(897,902.50)	801,717.02	(89.29)
Totales		(2,166,179.18)	(1,675,325.49)	(490,853.69)	29.30

Composición:
El rubro Otros Gastos, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, acumula el importe de S/ 2,166,179.18 el cual representa el 2.72% del total de Costos y Gastos de la entidad, el cual se debe principalmente a:

El saldo de la cuenta contable 5506.0105 - Otro Activos, está compuesta por el reconocimiento del costo neto del registro de la baja de softwares y licencias, según RA N° 0019-2025-APN-OGA

El saldo de la cuenta contable 5506.9902 - Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos, está compuesta por los desembolsos realizados por concepto de investigaciones (o en la fase de investigación, en el caso de proyectos de inversión), que se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurran.

El saldo de la cuenta contable 5506.9903 - Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros, está compuesta por el reconocimiento de bienes no depreciables adquiridos por la entidad.

Variación:
Este rubro del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 490,853.69; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta contable 5506.0102 Vehículos, Maquinarias y Otros, por S/ 360,027.39; se debe a que, durante este periodo, se han registrado menores bajas de bienes depreciables.

El aumento en la cuenta contable 5506.9902 Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos, por S/ 1,661,281.71; se debe a que no se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación (o de la fase de investigación en proyectos de inversión). Los desembolsos por investigación (o en la fase de investigación, en el caso de proyectos de inversión), se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurran.

La disminución en la cuenta contable 5506.9999 Otros, por S/ 801,717.02; se debe a al registro del beneficio de pago reducido del cuarenta por ciento (40%) de Resoluciones de Multa correspondiente a ejercicios anteriores.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS
EJERCICIO 2024
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

PP1

CONCEPTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	
1 RECURSOS ORDINARIOS						
00 RECURSOS ORDINARIOS						
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	6,417,268			(244,459)		6,172,809
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
TRANSFERENCIAS	17,170,635	1,219,392				18,390,027
1.5 OTROS INGRESOS	17,170,635	1,219,392				18,390,027
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	17,170,635	1,219,392				18,390,027
5 RECURSOS DETERMINADOS						
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES						
INGRESOS CORRIENTES	27,003,648					27,003,648
1.5 OTROS INGRESOS	27,003,648					27,003,648
FINANCIAMIENTO	97,884	10,270,244				10,368,128
1.9 SALDOS DE BALANCE	97,884	10,270,244				10,368,128
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	27,101,532	10,270,244				37,371,776
TOTAL GENERAL	50,689,435	11,489,636		(244,459)		61,934,612

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del ingreso se adecuarán a los clasificadores vigentes para el período.

* De Fondos Públicos

** Bonos Soberanos

(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco

(2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública

 **DIRECTOR DE PRESUPUESTO**
 HUGO HERNAN ESCOBEDO YABAR
 DNI 43558854
 03/03/2025 15:58:26

 **DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION**
 PAUL ERNESTO LUQUE YBACETA
 DNI 06790872
 03/03/2025 19:50:44

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**
 JUAN CARLOS PAZ CARDENAS
 DNI 06707293
 04/03/2025 09:41:48

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS
EJERCICIO 2024
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

PP2

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES	
1 RECURSOS ORDINARIOS							
00 RECURSOS ORDINARIOS							
GASTOS CORRIENTES	6,417,268		(244,459)			(20,422)	6,152,387
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	672,220		(19,010)			10,738	663,948
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,702,373		(224,417)			4,498	5,482,454
2.5 OTROS GASTOS	42,675		(1,032)			(35,658)	5,985
GASTOS DE CAPITAL						20,422	20,422
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						20,422	20,422
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	6,417,268		(244,459)				6,172,809
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
GASTOS DE CAPITAL	17,170,635	1,219,392					18,390,027
2.5 OTROS GASTOS	17,170,635	1,219,392					18,390,027
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	17,170,635	1,219,392					18,390,027
5 RECURSOS DETERMINADOS							
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE							
GASTOS CORRIENTES	26,825,657	7,767,345				(1,618,904)	32,974,098
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	21,918,680	587,918				(1,361,457)	21,145,141
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,554,079	7,158,427				(272,163)	11,440,343
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	351,166						351,166
2.5 OTROS GASTOS	1,732	21,000				14,716	37,448
GASTOS DE CAPITAL	275,875	2,502,899				1,618,904	4,397,678
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	275,875	2,502,899				1,618,904	4,397,678
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	27,101,532	10,270,244					37,371,776
TOTAL GENERAL	50,689,435	11,489,636	(244,459)				61,934,612

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del gasto se adecuarán a los clasificadores vigentes para el período.

(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco

(2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública

 **DIRECTOR DE PRESUPUESTO**
 HUGO HERNAN ESCOBEDO YABAR
 DNI 43558854
 03/03/2025 15:58:43

 **DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION**
 PAUL ERNESTO LUQUE YBACETA
 DNI 06790872
 03/03/2025 19:50:48

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**
 JUAN CARLOS PAZ CARDENAS
 DNI 06707293
 04/03/2025 09:41:52

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2024
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
1 RECURSOS ORDINARIOS		1 RECURSOS ORDINARIOS	
00 RECURSOS ORDINARIOS		00 RECURSOS ORDINARIOS	5,712,421.70
		GASTOS CORRIENTES	5,705,945.44
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	645,355.23
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,054,689.11
		2.5 OTROS GASTOS	5,901.10
		GASTOS DE CAPITAL	6,476.26
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,476.26
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	5,712,421.70	TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	5,712,421.70
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18,390,026.97	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18,390,026.97
TRANSFERENCIAS	18,390,026.97	GASTOS DE CAPITAL	18,390,026.97
1.5 OTROS INGRESOS	18,390,026.97	2.5 OTROS GASTOS	18,390,026.97
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18,390,026.97	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18,390,026.97
5 RECURSOS DETERMINADOS		5 RECURSOS DETERMINADOS	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	92,730,207.39	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	32,130,485.52
INGRESOS CORRIENTES	45,685,090.79	GASTOS CORRIENTES	28,446,425.40
1.5 OTROS INGRESOS	45,685,090.79	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19,696,967.82
FINANCIAMIENTO	47,045,116.60	2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,402,686.75
1.9 SALDOS DE BALANCE	47,045,116.60	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	309,375.60
		2.5 OTROS GASTOS	37,395.23
		GASTOS DE CAPITAL	3,684,060.12
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,684,060.12
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	92,730,207.39	TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	32,130,485.52
TOTAL GENERAL	116,832,656.06	TOTAL GENERAL	56,232,934.19

Los Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento se adecuaron a las disposiciones vigentes para el periodo.

* De Fondos Públicos

** Bonos Soberanos

 **CONTADOR GENERAL**

OSVER FRANKLIN
 ESPINOZA TRUJILLO
 DNI 10620702
 MAT. N 34943
 03/03/2025 14:27:29

 **DIRECTOR GENERAL (e)**
DE ADMINISTRACION

PAUL ERNESTO LUQUE YBACETA
 DNI 06790872
 03/03/2025 19:50:54

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**

JUAN CARLOS PAZ CARDENAS
 DNI 06707293
 04/03/2025 09:41:56